

Informe del séptimo año de gestión de la Decana Mónica Pinto al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho en su sesión del 14 de marzo de 2017

Comenzamos el año académico y en esta primera sesión del Consejo Directivo del año 2017 presento el informe de gestión 2016. Se trata de una rendición de cuentas pública de todo lo que ya hemos hecho en los doce meses pasados. Se trata de una práctica que se inserta en un modo transparente de gestión de la cosa pública universitaria en el ámbito de la Facultad. Los informes correspondientes a estos siete años de gestión están disponibles en la página web de la Facultad.

ESTUDIANTES

En 2016, 27.370 estudiantes se encontraron activos en la Facultad (60% de ellos son mujeres y el 40 % varones).

Ingresaron 4.284 alumnos a la Facultad: 3.498 a la carrera de Abogacía, 321 a la carrera de Traductor Público, 70 a la carrera de Calígrafo Público y 395 al Profesorado en para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

A su vez, egresaron 2.472 estudiantes: 2.338 abogados, 62 traductores públicos, 6 calígrafos públicos y 66 profesores para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

En el año 2016, la Facultad dictó 4.013 cursos (2.048 en el primer cuatrimestre y 1.965 en el segundo cuatrimestre). En el primer cuatrimestre se dictaron 838 y en el segundo 782 cursos del CPC; mientras que se dictaron 931 y 956 cursos del CPO en el primer y segundo cuatrimestre, respectivamente.

En cuanto al Práctico Profesional, se dictaron 224 cursos (112 en el primer cuatrimestre y 112 en el segundo).

Para la carrera de Traductor Público, se dictaron 135 cursos (78 para el primer cuatrimestre y 57 para el segundo cuatrimestre). En cuanto a la carrera de Calígrafo Público, se dictaron 65 cursos (48 para el primer cuatrimestre y 17 para el segundo). Respecto de lectocomprensión en lengua extranjera, se ofrecieron 40 cursos (20 para el primer cuatrimestre y 20 para el segundo).

En relación con los Cursos de Verano y de Invierno, se dictaron 212 cursos (102 para verano y 110 para invierno).

Para el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas se ofrecieron 42 cursos (21 para cada cuatrimestre, respectivamente).

Durante el año 2016 se sustanciaron 146 trámites de pases de Facultad y de equivalencias. El Consejo Directivo aprobó 124 trámites, de los cuales 18 habían quedado pendiente del 2015. De los restantes, algunos eran de otros destinos (9), otros están pendientes por falta de documentación y antecedentes (13). Por otra parte, se continúa con la implementación

de reglamento de reválidas de título de abogados de universidades con convenio, habiéndose convalidado un título de abogado y aprobada una reválida.

Durante el año 2017 se continuó con el proceso de evaluación y seguimiento docente. Para el primer cuatrimestre de 2017, de un total de 19.897 inscripciones, fueron completadas 46.736 encuestas, correspondientes a los cursos finalizados en el segundo cuatrimestre del 2016. Siendo muy buenos los resultados obtenidos. Se evalúan encuestas individuales, materias, comisiones y departamentos nivelándolos a un rango de 1 a 100, lo que permite ponderar los resultados que demuestran que un 32% de los estudiantes califican a nuestros profesores con una puntuación entre 100 a 90, 21% entre 90 a 80, 19 % entre 80 a 70, 11 % entre 70 a 60, 8 % entre 60 a 50 y 8 % entre 50 a 01.

Las estadísticas, comparadas con las del año anterior, demuestran un incremento en la cantidad de encuestas respondidas con lo cual se deduce una reducción en las informadas como ausente. Como así también demuestran las encuestas, una mejora en la evaluación de los profesores en el porcentaje entre 90 y 100 y una equiparación en el rendimiento promedio entre los departamentos.

Todos los estudiantes de grado que se inscribieron en 2016 han aceptado las pautas de integridad académica que fueran establecidas por Resolución CD N° 1298/11 “Declaración de Honestidad Académica”.

Intercambio de estudiantes

El Programa de Intercambio de Estudiantes de la Facultad de Derecho permite todos los años que estudiantes del Ciclo Profesional Orientado (CPO) -que cuentan con una actividad académica destacada y muy buen manejo de idiomas- cursen un cuatrimestre en una prestigiosa Universidad extranjera, pudiendo luego revalidar las materias aprobadas en nuestra Casa de Estudios y recibiendo un subsidio, para el traslado y la manutención en la Universidad de destino.

Durante el 2016 20 (veinte) estudiantes fueron elegidos para participar del Programa y viajaron representando a la Facultad de Derecho: New York University, The University of Texas, Boston University, Tulane, Cornell University, Université Panthéon Assas (Paris II), Université Paris Ouest Nanterre La Défense (Paris X), SciencesPo, Université Catholique de Louvain, Università degli Studi di Milano, Universidad Autónoma de Barcelona, Bucerius, y Universidad Diego Portales.

Para la edición 2016 del programa se incorporó una (1) plaza en un nuevo destino, Cornell University Law School (Ithaca, New York). Se sumó asimismo una (1) plaza para la Université Catholique de Louvain, asignándose en total tres (3) plazas para ese destino.

Como parte del Programa todos los estudiantes seleccionados recibieron una beca completa de manutención con un compromiso presupuestario de USD 52.963,00 (cincuenta y dos mil novecientos sesenta y tres dólares estadounidenses) y € 50.000,00 (cincuenta mil euros). Las becas fueron financiadas con recursos propios de la Facultad de Derecho, incluyendo fondos correspondientes a donaciones del Banco Santander y otras empresas o instituciones que hicieron uso de espacios de la Facultad.

Todos los estudiantes recibieron además un subsidio para sus gastos de traslado, y estuvieron exentos del pago de matrícula. Los gastos de traslado se correspondieron con un compromiso presupuestario de USD34.900,00 (treinta y cuatro mil novecientos dólares estadounidenses).

En preparación de la Edición 2017 del Programa, a finales de 2016 se realizó un nuevo proceso de selección que contó con más de 100 inscriptos. En esta nueva convocatoria se incorporaron (2) dos nuevos destinos, Panteion University of Social and Political Sciences (Atenas, Grecia), para postulantes en idioma inglés, y Bocconi University (Milán, Italia), para postulantes en idioma italiano.

Luego del proceso de selección resultaron elegidos 19 (diecinueve) estudiantes. Los estudiantes recibirán becas de manutención con un compromiso presupuestario de USD 54.963,00 (cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta y tres dólares estadounidenses) y € 55.000,00 (cincuenta y cinco mil euros). Además, recibirán un subsidio para solventar sus gastos de traslado – con un compromiso presupuestario de USD 37.400,00 (treinta y siete mil cuatrocientos dólares estadounidenses) –, y estarán exentos del pago de matrícula en la universidad de destino.

Para cubrir los gastos del nuevo destino Panteion University of Social and Political Sciences (Atenas, Grecia) en la edición 2017, la Facultad incorporó financiamiento de la Unión Europea a través de la suscripción de un Convenio de Cooperación en el marco del Programa Erasmus.

Programa de Movilidad de Estudiantes de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho *Sui Iuris*

En 2016 la Facultad de Derecho fortaleció sus actividades de cooperación en el marco de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho *Sui Iuris*, suscribiendo el convenio de adhesión al Programa de Movilidad de Estudiantes y lanzando la primera convocatoria dentro del Programa, dirigida a estudiantes del CPO que desearan cursar un cuatrimestre en una de las Universidades parte de la Asociación.

El proceso de selección contó con más de 20 candidatos, la Dirección condujo la preselección a través de la cual se conformó una terna para consideración del Comité de Selección de la Asociación Iberoamericana. El Comité, constituido por cinco instituciones integrantes de la asociación, resolvió la selección del estudiante con mayor mérito académico que fue nominado para asistir, en el primer período del ciclo lectivo 2017 a la Universidad Autónoma de Madrid –UAM (Madrid, España).

En el marco de su participación en el Programa, el estudiante fue eximido del pago de la matrícula en la universidad de destino, recibió un subsidio para cubrir sus gastos de traslado a la UAM, por una cuantía de USD1.800 (mil ochocientos dólares estadounidenses), y una ayuda económica de USD4.239 (cuatro mil doscientos treinta y nueve dólares estadounidenses) destinada a solventar los gastos de manutención durante su estadía en el extranjero; dichos montos fueron financiados con recursos propios de la Facultad de Derecho de la UBA.

Programas de Movilidad Internacional de Estudiantes de Grado de la Universidad de Buenos Aires (UBA)

En 2016 la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado de la UBA lanzó dos convocatorias para el Programa de Movilidad de Estudiantes de Grado, en cada convocatoria la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad condujo una preselección a través de la cual se nominaron los candidatos que compitieron con los estudiantes de las otras Facultades de la UBA por las plazas ofrecidas por la Universidad.

En el primer cuatrimestre de 2016 (2) dos estudiantes de la Facultad de Derecho fueron seleccionados para concurrir a la Universidad de Barcelona (España) y (1) un estudiante fue escogido para asistir a la Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM (México); los (3) tres estudiantes concurren a sus Universidades de destino el segundo ciclo lectivo del año 2016.

En el segundo cuatrimestre de 2016 (1) un estudiante de la Facultad de Derecho fue seleccionado para concurrir a la Universidad Santo Tomás (Colombia) y (1) un estudiante fue escogido para asistir a la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay); los (2) dos estudiantes concurrirán a sus Universidades de destino el primer ciclo lectivo del año 2017. Las plazas obtenidas incluyeron una subvención para traslado y manutención y la eximición del pago de los gastos de matrícula en la Universidad de destino. En el marco del Programa los créditos obtenidos en las Universidades de destino son revalidados por los puntos correspondientes en el plan de estudios de la carrera en la Facultad de Derecho.

Programas de Recepción de Estudiantes Extranjeros de la Facultad de Derecho

El Programa de Recepción de Estudiantes Extranjeros de la Facultad de Derecho de la UBA permite que estudiantes de grado de Universidades extranjeras se postulen para cursar uno o dos cuatrimestres en nuestra Casa de Estudios, pudiendo luego revalidar las materias aprobadas en su Universidad de origen.

Durante 2016 la Facultad recibió 72 estudiantes extranjeros provenientes de: Benmérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Alma Mater Studiorum Bologna, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Colombia, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Bocconi, Universidad Bucerius, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Almería, Universidad de Brown, Universidad de Bucaramanga, Universidad de Girona, Universidad de Lisboa, Universidad de Lovaina, Universidad de Murcia, Universidad de San Pablo, Universidad de Santander, Universidad de Santo Tomás Bucaramanga, Universidad de Strarbour, Universidad de Tulane, Universidad de Viena, Universidad Degli Studi di Milano, Universidad di Bologna, Universidad Federal de Ouro Preto, Universidad Federal de Santa Catarina, Universidad Heidelberg, Universidad ITESO, Universidad La Gran Colombia, Universidad Mayor de San Marcos, Universidad Minas Gerais, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Nacional de Asunción, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nanterre la Defense, Universidad Nanterre Paris X, Universidad Pantheon Assas, Universidad París II, Universidad Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Rennes I, Universidad SciencesPo, Universidad Toulouse I.

Programa NYU Law Abroad: Buenos Aires

A comienzos de 2016 tuvo lugar la III Edición del Programa de la Universidad de Nueva York Law Abroad: Buenos Aires, en la que estudiantes de NYU Law School junto con 20 (veinte) estudiantes de grado destacados de nuestra institución, tomaron cursos en inglés impartidos por profesores de la Facultad de Derecho y coordinados académicamente por NY University.

Para el IV convocatoria del programa a desarrollarse en 2017 la Dirección de Relaciones Internacionales seleccionó a 14 (catorce) estudiantes. Los estudiantes fueron nominados ante NYU y ya fueron confirmados para participar en el próximo programa que tendrá lugar en la primera mitad del año lectivo 2017.

Programa de Invierno – Universidad Diego Portales (Chile)

Durante el mes de Julio se desarrolló, en el marco del convenio vigente entre ambas instituciones, la III Edición del Programa de Invierno de la Universidad Diego Portales (Chile) en la Facultad de Derecho de la UBA. A lo largo de la semana comprendida entre el 13 y el 17 de julio de 2015, un grupo de 24 (veinticuatro) estudiantes de la Universidad Diego Portales tomaron clases por las mañanas con profesores de la Facultad de Derecho – Martín Böhmer, Roberto Gargarella, Lautaro Furfaro, Eugenio Bruno, y Andrés Harfuch -, y realizaron visitas de interés académico por las tardes a: el Centro Universitario Devoto, el Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos (EX ESMA), la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, y la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Programa de Primavera - Universidad UNIVATES (Brasil)

La Facultad de Derecho de la UBA recibió entre el 12 y el 16 de diciembre a un grupo de 25 (veinticinco) estudiantes de la Universidad UNIVATES en el marco del Programa Intensivo de Primavera organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Casa. En el Programa los estudiantes extranjeros tomaron clases con los Profesores de la Facultad: Martín Böhmer, Roberto Gargarella, Lautaro Furfaro, Mario Ackerman, y Emiliano J. Buis; y realizaron visitas guiadas a la Facultad, la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Congreso de la Nación. Esta actividad de cooperación académica es la primera que se realizará luego de la reciente firma del Convenio de Cooperación que vincula a ambas Casas de Estudios.

Competencias Internacionales

La Facultad contó en 2016 con (11) once equipos que representaron a la institución en competencias internacionales interuniversitarias de simulaciones y alegatos sobre casos hipotéticos correspondientes a distintas ramas del derecho. El 2016 fue un gran año para nuestros estudiantes y para nuestra casa porque nuestros equipos obtuvieron la primera posición en tres certámenes internacionales.

Competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup

La Facultad alcanzó lo más alto del podio dejando atrás a casi 600 Universidades en la Competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup que se desarrolló en Washington, Estados Unidos. El equipo de la Facultad obtuvo el triunfo tras vencer al King's College de Londres en cuartos de final, a la Universidad Hebrea de Jerusalén en semifinales, y a la Universidad de Pensilvania en la final. Un integrante del equipo de la Facultad obtuvo asimismo el premio al mejor orador.

Competencia Willem C. Vis

La Facultad ganó la XXIII Edición de la Competencia de Arbitraje Comercial Internacional, la competencia nucleó a 311 Universidades de todo el mundo, y se consagró como la primera universidad latinoamericana en ganar esta prestigiosa y exigente competencia que se disputa anualmente en Viena.

IX Competencia Internacional de Arbitraje

El equipo de la Facultad ganó la IX Edición de la Competencia Internacional de Arbitraje, organizada por la Universidad de Buenos Aires y la Universidad del Rosario de Bogotá. Las audiencias orales tuvieron lugar en la Universidad de Montevideo, y la audiencia final se desarrolló entre la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Colombia. Además de haber obtenido el primer puesto en las rondas orales, nuestra Facultad recibió una mención por su memorial de parte demandada y el quinto lugar como mejor orador.

Concurso de Arbitraje Internacional

El equipo que representó a la Facultad de Derecho en la Edición 2016 del Concurso de Arbitraje Internacional de París -organizado conjuntamente por la Chambre de Commerce Internationale (CCI) y el Institut d'études politiques de Paris (Sciences Po)- llegó a la gran final, y fue destacado con el premio al mejor memorial.

Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional

La Facultad obtuvo el 2do puesto en las Rondas Internacionales del concurso desarrollado en La Haya, Holanda; y organizado por el Instituto Iberoamericano de La Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional, con el apoyo institucional de la Corte Penal Internacional.

Foreign Direct Investment International Arbitration Moot (FDI)

La Facultad fue elegida como sede de la IX Edición de la Competencia Internacional Interuniversitaria de Arbitraje Internacional de Inversiones. Luego de los pre-moots desarrollados en Budapest, Varsovia y São Paulo (en el cual el equipo de la Facultad obtuvo el 2do. Lugar), y las Rondas Regionales desarrolladas en Seúl, Nueva Delhi y Nairobi, las Rondas Finales Globales se desarrollaron en esta Casa de Estudios, y convocaron a 500 extranjeros, estudiantes y entrenadores de 57 equipos de Universidades de todo el mundo y prestigiosos árbitros.

Participaron 57 universidades de Argentina, Alemania, Belarús, Brasil, Canadá, China, Colombia, Estados Unidos, Etiopía, España, Federación Rusa, Finlandia, Filipinas, Francia, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Japón, Kenia, Malasia, Nepal, Polonia, Reino Unido, República Checa, República de Corea, Tanzania, Turquía, Vietnam y Zimbabue.

La Gran Final de la Competencia fue disputada en el Salón de Actos de nuestra Casa entre la Paris Bar Law School (Francia) y la Harvard Law School (Estados Unidos), ante un gran auditorio de estudiantes y docentes.

Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario

El equipo de la Facultad avanzó a la ronda internacional de la Edición 2016 que se llevó a cabo en Évian-lesBains, Francia.

Concurso Interamericano de Derechos Humanos

En la Edición 2016 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por American University Washington College of Law, la Facultad obtuvo el cuarto puesto en las rondas preliminares llegando a las rondas semifinales. Los oradores del equipo de la Facultad obtuvieron la tercera y cuarta posición como oradores de la competencia, entre aproximadamente 200 estudiantes de universidades de distintas regiones (América Latina, América del Norte, Europa, Asia y África).

Competencia Mundial de Derechos Humanos “Nelson Mandela”

La Facultad participó de las Rondas Internacionales en la Edición 2016 co-organizada por el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Pretoria y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, posicionándose como el 5to Mejor Equipo.

Concurso Internacional de Ponencias - Congreso Colombiano de Derecho Procesal

La Facultad fue seleccionada para participar con dos ponencias de la instancia internacional de la Edición 2016 del Congreso Colombiano de Derecho Procesal.

Concurso Nacional de Litigación Penal

El equipo de la Facultad participó de la Edición 2016 del Concurso organizado por el INECIP, que se desarrolló en la ciudad de Junín, y obtuvo el 5to puesto.

Movilidad de Docentes e Investigadores

Programas de Movilidad Docente de la Universidad de Buenos Aires

Durante el año 2016, 3 (tres) docentes de la Facultad de Derecho resultaron seleccionados para participar en la Convocatoria Unificada del Programa de Movilidad de Docentes e Investigadores de la Universidad de Buenos Aires. En todos los casos los programas otorgan becas completas de matrícula, traslado y manutención, solventadas por UBA y las contrapartes.

La convocatoria unificada reunió: al Programa ESCALA Docente de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) para el cual se seleccionó a 1 docente para asistir a la Universidad Estadual Paulista – UNESP, Brasil; al Programa de Movilidad Académica Internacional (PROMAI), en el marco del cual se seleccionó una docente para asistir a la Universidad de Salamanca, España; y al Programa de Movilidad Académica UBA – República Popular de China, para el cual se seleccionó a un docente para asistir a la Universidad de Pekin, China.

En tanto quedaron plazas disponibles en el marco del Programa ESCALA Docente de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), en el mes de febrero de 2017, se está llevando a cabo una Convocatoria Extraordinaria para aquellos docentes y/o investigadores que se encuentren interesados en realizar una estancia en alguna de las siguientes universidades: Universidad Mayor de San Andrés (Perú); Universidad Federal de Goiás (Brasil); Universidad Federal de São Carlos (Brasil); Universidad Federal de Santa María (Brasil); Universidad de Playa Ancha (Chile); Universidad Nacional de Itapúa (Paraguay); y Universidad de la República (Uruguay).

Programa de Estancias de Investigación en el Extranjero de la Facultad de Derecho

Se proyecta el Programa de Estancias de Investigación en el Extranjero de la Facultad de Derecho para la Edición 2017. Se invitará a la recepción de postulaciones de docentes e investigadores y doctorandos de la Facultad de Derecho -que cursen la Carrera Docente-, que estén interesados en realizar una estancia de Investigación en el Extranjero.

Con el propósito de solventar la realización de estancias de investigación en instituciones del extranjero, el programa otorgará un subsidio para gastos de traslado aéreo, y un subsidio para gastos de manutención durante el período de duración de cada estancia.

La participación de los docentes y/o investigadores que resulten seleccionados, se corresponderá con un compromiso presupuestario de un total de USD 19.806,00 (diecinueve mil ochocientos seis dólares estadounidenses) en concepto de gastos de manutención, y un compromiso de USD 26.852,00 (veinte seis mil ochocientos cincuenta y dos dólares estadounidenses) en concepto del costo del traslado a la ciudad de destino.

Posgrado

A lo largo del año 2016 se registraron 6625 inscripciones a cursos válidos para el doctorado, maestrías, carreras de especialización, programas de actualización y cursos independientes.

Se dictaron cursos en las maestrías en Derecho Administrativo y Administración Pública, dirigida por Carlos Balbín, en Derecho Comercial y de los Negocios, Raúl Etcheverry, en Derecho y Economía, Juan Sola, en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia, Cecilia Grosman, en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Mónica Pinto, en Derecho Internacional Privado, Sara Feldstein de Cárdenas, en Derecho Penal, Edgardo Donna, en Derecho Penal del Mercosur, con la subdirección de Carlos Cruz, en Derecho del Trabajo, Mario Ackerman, en Filosofía del Derecho, Ricardo Guibourg, Interdisciplinaria en Energía, Raúl Bertero, en Magistratura, Alberto Dalla Vía, en Problemáticas Sociales Infanto- Juveniles, Nelly Minyersky, en Relaciones Internacionales, Raúl Vinuesa, y en Traducción e Interpretación.

En las carreras de especialización en Administración de Justicia, dirigida por Julián Ercolini, en Asesoría Jurídica de Empresas, Estanislao Bougain, en Derecho Administrativo y Administración Pública, Carlos Balbín, en Derecho Ambiental, Ricardo Lorenzetti, en Derecho Bancario, Diego Bunge, en Derecho de Daños, Ricardo Lorenzetti, en Derecho de Familia, Adriana Waigmaster, en Derecho y Política de los Recursos Naturales y el Ambiente, Beatriz Krom, en Derecho Informático, Daniel Altmark y Eduardo Molina Quiroga, en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Mónica Pinto, en Derecho

del Trabajo, Mario Ackerman, en Derecho Penal, Edgardo Donna, en Derecho Procesal Civil, Osvaldo Gozaíni, en Derecho Tributario, Esteban Urresti y José O. Casas, en Estructura Jurídico- Económica de la Regulación Energética, Eduardo Zapata, en Elaboración de Normas Jurídicas, Fermín Ubertone, Interdisciplinaria en Problemáticas Sociales Infanto- Juveniles, Nelly Minyersky, en Derecho Constitucional, Daniel Sabsay y en Derecho de Salud y Responsabilidad Médica, Carlos Gherzi y Celia Weingarten.

En el doctorado fueron admitidos 109 doctorandos y defendieron su tesis 16 nuevos doctores; estos trámites y los de los doctorandos que se encuentran desarrollando sus estudios e investigaciones han contando con la supervisión de la Comisión de Doctorado dirigida por Alberto Bueres y compuesta por José Casas, Lilian del Castillo, Martín Farrell, Roberto Gargarella, Edmundo Hendler, Rafael Manóvil, Elena Hightton de Nolasco, Julio Rivera y Guido Tawil.

En el Programa de Posdoctorado durante el año 2015 se registraron 3 admisiones y 3 posdoctorados aprobaron su trabajo final. Ellos han contando con la guía de la comisión dirigida por Esteban Righi e integrada por Beatriz Alice, Salvador Bergel, Jorge Damarco, Felipe Fucito, Hortencia Gutiérrez Posse, Lidia Hernández y Enrique Zuleta Puceiro.

En el 2016, se registraron 324 nuevos graduados de las carreras y maestrías de posgrado de nuestra Facultad, i) en maestrías: 6 en Relaciones Internacionales; 9 en Magistratura; 12 en Derecho Comercial y de los Negocios, 1 en Derecho Penal del Mercosur; 3 en Derecho Administrativo y Administración Pública; 4 en Energía ; 4 en Traducción e Interpretación; 2 en Problemáticas Sociales Infanto – Juveniles; 1 en Filosofía del Derecho; 4 en Derecho y Economía y 1 en Teoría y Práctica de la Elaboración de Normas Jurídicas; ii) en carreras de especialización: 42 en Derecho Penal; 6 en Recursos Naturales; 86 en Derecho de Daños; 2 en Derecho de Familia; 7 en Derecho Administrativo y Administración Pública; 8 en Derecho del Trabajo; 15 en Asesoría Jurídica de Empresas; 4 en Derecho Tributario, 42 en Administración de Justicia; 8 en Estructura Jurídico Económica de la Regulación Energética; 6 en Problemáticas Sociales Infanto Juveniles; 10 en Derecho Ambiental; 31 en Procesal Civil, 2 en Elaboración de Normas Jurídicas; 3 Derecho Informático; 1 en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, 2 Ministerio Publico y 1 Derecho de la Salud y Responsabilidad Medica e Institucional.

Se continuó con la firma de convenios con distintas organizaciones con el fin de capacitar a graduados que no tienen posibilidades, sobre todo por cuestiones geográficas de acceder a nuestra Facultad, para poder realizar trabajos de campo de alguna carrera o para que puedan realizar cursos. Se firmaron convenios con: Fundación Magister, Fundación Magister, Colegio Médico de Tucumán, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Colegio de Abogados de Lima, Consejo de la Magistratura de la CABA, Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mercedes , Colegio de Abogados de San Martín, Servicio Meteorológico Nacional, Colegio de Magistrados y Funcionarios del departamento Judicial de San Isidro, Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Jujuy, Defensoría del Pueblo de la CABA, La Ley Paraguaya SA, Instituto de formación y Educación superior.

Se dictaron los siguientes cursos: a) Programa de Actualización en Derecho de Familia (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, Colegio de Abogados de San Martín y Fundación Magister); b) Curso de Derecho Administrativo (Fundación Magister); c) Maestría en Magistratura (con el Tribunal Superior de Justicia Chubut, la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Misiones); d) Programa de Actualización en

Derecho de Daños (con La Ley Paraguaya, Delegación Chaco Formosa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales y con la Fundación Magister); e) Programa de Actualización del Código Civil y Comercial de la Nación (con ISEF y con la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco); f) Programa de Actualización en Derecho del Trabajo (con la Fundación Magister en Salta); g) Carrera de Especialización en Administración de Justicia (Poder Judicial de Tucumán); h) Programa de actualización en negociación y resolución alternativa de conflictos (Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Jujuy y Colegio Médico de Tucumán); i) Programa de actualización en Derecho Sucesorio (Colegio de Abogados de Mercedes); j) Curso de Procesal Civil (La Ley Paraguaya).

En los meses de enero, abril, julio y septiembre del 2016 se dictaron en forma intensiva cursos válidos para el doctorado del Programa de Actualización en Ciencias Jurídicas dirigido por Ricardo Rabinovich-Berkman y que en las áreas de derecho civil coordina Lidia Garrido Cordobera, en derecho constitucional Gustavo Ferreyra, en derecho penal Ignacio Tedesco, y en derecho del trabajo Viridiana Díaz Aloy. Asistieron estudiantes de Brasil, Colombia, Ecuador, Chile, Angola, entre otros países. En el mes de enero asistieron 204 estudiantes, en el mes de abril 90, en el de julio 175, y en el mes de septiembre 95, a los cursos dictados por profesores doctores de la Facultad e invitados.

En el mes de julio se desarrollaron los XVII cursos intensivos de posgrado, asistieron 233 alumnos de los cuales 40 eran extranjeros.

PROFESORES

Durante 2016 se sustanciaron diez Pruebas de Oposición, correspondientes a 10 expedientes de Concursos que se realizaron para cubrir 50 cargos (3 de Profesores Titulares, 1 Profesor Titular correspondiente a la Facultad de Ciencias Económicas y 45 de Profesores Adjuntos) en las siguientes asignaturas: Derechos Humanos y Garantías, Elementos de Derecho Constitucional, Teoría General del Derecho, Derecho Internacional Público, Elementos de Derecho Comercial, Sociología, Administración Financiera (Facultad de Ciencias Económicas) y Derecho Procesal Civil y Comercial.

En los concursos referidos, se recibieron impugnaciones y se pidieron ampliaciones a jurados. En algunos casos ya se resolvieron las impugnaciones y se propusieron designaciones al Consejo Superior de la UBA.

Durante el año 2016, el Consejo Directivo trató 16 propuestas de designación, las que contienen 50 cargos de Profesor Adjunto y 4 de Profesor Titular.

Se propuso jurado en 37 expedientes mediante los cuales se tramitan 127 cargos de Profesores Titulares y Adjuntos.

El Consejo Directivo, aprobó la apertura del llamado a Concurso en 26 expedientes, correspondientes a Renovaciones, Cargos Puros y baja por Art. 51 en las materias Teoría General del Derecho, Contratos Civiles y Comerciales, Familia y Sucesiones, Navegación, Notarial, Sociología, Derecho Civil, Elementos del Derecho del Trabajo, Teoría del Estado, Obligaciones Civiles y Comerciales, Finanzas Públicas y Derecho Tributario, Análisis Económico y Financiero, Internacional Público, Internacional Privado, Elementos de Derecho Constitucional y Derecho Romano.

Asimismo, el Consejo Superior aprobó 18 aperturas de llamados a concursos cuyas inscripciones se desarrollaron durante el año 2016, correspondientes a 24 cargos de adjunto y 15 de titular.

Por último, el Consejo Superior aprobó designaciones en 14 expedientes de concursos, los que resultaron en la designación de 90 Profesores Regulares, 80 Adjuntos y 10 Titulares.

También se realizaron almuerzos académicos a cargo de los profesores Carlos Balbín (El impacto del Código Civil y Comercial en el derecho administrativo), Osvaldo Gozaini (La legitimación y la representación en el Código Civil y Comercial), Lily Flah (La protección la vivienda), Esteban Righi (Redefinición mediática de un caso criminal), Carlos Rosenkrantz (Las restricciones que nos impone la Constitución) y Silvina González Napolitano (La independencia e imparcialidad de jueces y árbitros internacionales).

Programas UBA-TIC

En línea con los cambios que la sociedad experimenta día a día en el ámbito comunicacional y de acceso a la información, durante el año 2016 se continuó con el desarrollo de los dos proyectos que se dirigen a implementar el uso de nuevas tecnologías en el ámbito de la enseñanza universitaria.

El proyecto Derecho Abierto, que se originó en el año 2011 con una convocatoria de la Universidad junto con CITEP, tuvo un notable éxito en el ámbito de esta Facultad, razón por la que el Consejo Directivo apostó por su continuidad con financiación propia, y en el año 2016 se grabaron once (11) nuevas clases que compusieron un (1) nuevo curso virtual, metodología que fue realizada como piloto durante el año 2015 y que fue replicada debido al interés que produjo.

Las clases del proyecto Derecho Abierto pueden consultarse desde la plataforma que se encuentra alojada en el sitio web de la Facultad (<http://www.derecho.uba.ar/academica/derecho-abierto/>), la que registra 64.696 visualizaciones, lo que significa un aumento de 8% reproducciones totales respecto del año anterior y de 86.317 visitas totales, un 11% más que en 2015, o en el canal oficial en YouTube (<https://www.youtube.com/user/DerechoAbiertoUBATIC>) el que cuenta actualmente con 4.172 suscriptores y acumula más de 493.992 visualizaciones, lo que significa un crecimiento del 51% de suscriptores y del 55% en visualizaciones respecto del año anterior.

El Proyecto JuriTICs, que se encuentra actualmente en desarrollo y fue asignado a través de un concurso público en el marco de la II Convocatoria de Proyectos del Programa UBATIC por la Universidad, se encuentra en la etapa final de desarrollo y está siendo testada por diversos profesores con cursos a cargo a fin de detectar posibles problemas y captar sugerencias de mejora.

JuriTICs consiste en un módulo de estudio de casos que forma parte de la Plataforma Virtual de la Facultad, en la que los profesores cuentan con una valiosa herramienta de enseñanza para sus cursos. Cada docente puede plantear casos jurídicos para la resolución práctica por parte de sus alumnos, e inclusive asignar diferentes roles a cada uno, o a cada grupo. Además, cuenta con la posibilidad de hacerles llegar material de modo directo, contactarlos vía correo electrónico, recibir la presentación de los trabajos escritos, establecer fechas límites de entrega, observar si el estudiante comenzó a desarrollar las

consignas, revisar borradores, verificar entregas e inclusive hacer devoluciones escritas, con observaciones pertinente.

Carrera Docente

Durante el año 2016 comenzó a aplicarse la Resolución (CS) N° 3667/15 que establece el nuevo Régimen de Carrera Docente. La nueva normativa demarca con mayor amplitud y precisión el ámbito de las tareas y competencias de los auxiliares docentes, refleja la organización académica centrada en la cátedra con el apoyo de los Departamentos Académicos y asigna una clara responsabilidad y compromiso de los profesores titulares en la formación de los auxiliares y de lo que ocurre en las aulas, todo ello además bajo la supervisión general de la Dirección de Carrera Docente. En este aspecto, la nueva norma jerarquiza la labor de esta Dirección, quien asume mayores funciones a los fines de poder asegurar el libre acceso a la carrera docente de todos los interesados, el correcto desenvolvimiento de los concursos y la debida rendición por parte de las cátedras de las actividades realizadas por sus auxiliares docentes. En materia del reglamento de concursos se introducen mayores especificaciones en torno a los mecanismos de calificaciones de antecedentes y de la prueba de oposición, a fin de procurar la máxima objetividad, tomando como referencia exigencias propias del mecanismo de concursos para el nombramiento de profesores regulares. A su vez, para permitir una real posibilidad de ingreso a la carrera docente, se prevé un llamado anual a concursos de ayudantes de segunda, distribuido en dos períodos, y la posibilidad de que estos puedan ser convocados no sólo por las cátedras sino también por la propia Dirección de Carrera Docente.

En cumplimiento de lo establecido en esta Resolución durante el año 2016 ingresaron 333 ayudantes de segunda a la Carrera Docente para los distintos equipos de cátedra y se nombraron 31 jefes de trabajos prácticos ad honorem y 14 rentados. Se llamaron a concursos para la provisión de cargos de Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos del Departamento de Derecho Público II de las siguientes asignaturas:

1. Derecho Administrativo
2. Derechos humanos y Garantías
3. Derecho Internacional Público
4. Derecho de la Integración

Se convocaron, también concursos para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos de la carrera del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas en las siguientes asignaturas:

1. Teoría y Política Educacional
2. Epistemología y Metodología de la Investigación

Durante el mes de diciembre de 2016 se sustanciaron los concursos de la materia Derecho de la Integración de la cátedra del Profesor Calogero Pizzolo y de la cátedra del Profesor Alfredo Soto. En el mes de febrero y marzo de 2017 se desarrollarán los concursos de las restantes cátedras.

Formación Docente

Módulos pedagógicos

La oferta de formación pedagógica continúa organizada en cuatro módulos. El total de inscriptos en el primer cuatrimestre fue de 434 docentes, mientras que en el segundo cuatrimestre la inscripción llegó a los 376 docentes.

Jornadas sobre Enseñanza del Derecho

Los días 12 y 13 de octubre se realizaron las VI Jornadas de Enseñanza del Derecho en las que participaron profesores de nuestra facultad y de otras universidades nacionales y latinoamericanas. Hubo 166 inscriptos como asistentes y se presentaron 49 trabajos para ser expuestos en las ocho comisiones de debate en las que se organizó.

En el panel de apertura se realizó un homenaje al Rector Francisco Delich a cargo de los profesores Eugenio Bulygin, Valentina Delich, Andrés Delich. El panel de cierre disertó Mónica Marquina sobre pautas para la evaluación de la calidad universitaria y Daniel Ricci y Marisa Iacobellis sobre condiciones laborales de la profesión docente universitaria con la coordinación de los profesores Roald Devetac y Ricardo Schmidt respectivamente.

Revista Digital de Carrera y Formación Docente

Desde la segunda mitad de 2012, se edita la Revista Digital de Carrera y Formación Docente con el objetivo de incentivar la reflexión académica escrita sobre la actividad docente. Puede ser consultada libremente en la web de la Facultad. Se publicaron siete números, uno por semestre y consta de las siguientes secciones: entrevistas, trabajos producidos en los cursos pedagógicos y ponencias seleccionadas de las Jornadas de Enseñanza del Derecho y de las Jornadas Discapacidad y Derechos que se organizan anualmente desde esta misma área.

Profesores extranjeros invitados

El 22 de abril el graduado de nuestra casa de estudios Julián Hermida que actualmente se desenvuelve como Associate Professor of Law and Justice en Algoma University en Ontario (Canadá) brindó una clase abierta sobre experiencias canadienses de tarea docente en la universidad.

El 23 de noviembre el consejero universitario de la UNAM Dr. Eduardo López Betancourt, brindó una conferencia en la que participaron docentes, graduados y estudiantes sobre “La Justicia en México”.

Entrega de diplomas de finalización

En septiembre se organizó la entrega de diplomas de finalización de cursos de formación docente a los 273 docentes que aprobaron el cuarto curso en los años 2013 y 2014 agregando a tres docentes que finalizaron a mediados de la década del 90 y solicitaron una entrega especial. La actividad se realizó en el salón azul de nuestra facultad y asistieron a recibir su diploma 156 docentes.

Acompañamiento a cátedras

En el año 2011 se aprobó por Resolución de Consejo Directivo N° 1241/11 el Proyecto de Acompañamiento Pedagógico a Cátedras que tiene como objetivo colaborar con las inquietudes y necesidades de los equipos docentes (adecuaciones, procesos de enseñanza, instrumentos de evaluación, entre otros). Mediante diferentes dispositivos de formación, especialistas en Didáctica de importante trayectoria, realizan un acompañamiento personalizado a las cátedras que lo soliciten. Durante 2016 se continuó recibiendo distintas consultas y pedidos de asistencia a varios equipos de cátedra.

Publicaciones

A lo largo del año 2016 el Departamento de Publicaciones continuó con sus funciones de edición y publicación de trabajos académicos de profesores e investigadores de la Facultad de Derecho en formato de libro.

Mantuvo también la continuidad de todas las publicaciones periódicas de la Facultad (*Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho, Lecciones y Ensayos, Pensar en Derecho y Revista Jurídica de Buenos Aires*), aspecto fundamental para su permanencia en los índices y catálogos más importantes reservados a publicaciones en español, a los que gran parte de dichas revistas habían logrado acceder en años anteriores (Latindex, Dialnet, Núcleo Básico de Revistas, etc.).

Asimismo, continúa la cooperación ya consolidada con la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), al igual que las actividades previstas en los marcos de los convenios celebrados con las editoriales La Ley, Abeledo Perrot, Rubinzal Culzoni y Ad Hoc.

Por otro lado, se afianzaron los vínculos con Universidades referidos a publicaciones y con grupos editoriales del extranjero, los que han fructificado en la publicación de obras en co-edición o bien traducidas al español por primera vez.

En lo que sigue se realizará un breve detalle cuantitativo y una descripción de las obras producidas -ediciones propias y coeditadas- durante el año 2016.

La cantidad de publicaciones producidas durante el año 2016 suman un total de 16, de las cuales 9 corresponden a libros y 7 a publicaciones periódicas.

En promedio, el Departamento publicó cuatro obras por cada trimestre del año 2016. Ahora bien, si se computa solamente el ciclo lectivo anual se produjeron aproximadamente dos obras por cada mes lectivo. Si bien este proceso de producción es satisfactorio conforme el plan editorial aprobado, las expectativas para el ciclo 2017 son aún mayores debido a la cantidad de obras remitidas por los profesores e investigadores para su eventual publicación.

Por otra parte, se ha continuado con el proceso de digitalización de todas las Publicaciones del Departamento, iniciado a mediados de 2014 y mantenido desde entonces.

Producción

Para facilitar la lectura de la producción editorial realizada durante el año 2016 se dividirá este acápite en dos ítems: publicaciones periódicas (revistas) y libros.

A) REVISTAS

A continuación se detallan los números y características de las revistas publicadas durante el año 2016:

- *Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, números 26 y 27, correspondientes al año 13 y 14, en coedición con la editorial Rubinzal-Culzoni.
- *Revista Jurídica de Buenos Aires 2016-I*, bajo el eje temático de “Derecho de Aguas y Derecho Ambiental”, coordinado por la Dra. Clara Minaverri y el Dr. Javier Echaide, en coedición con la editorial AbeledoPerrot.
- *Revista Jurídica de Buenos Aires 2016-II*, que abordó el “Derecho Internacional Privado”, coordinado por las Dras. María Elsa Uzal y María Susana Najurieta, en coedición con la editorial AbeledoPerrot.
- *Pensar en Derecho*, números 8 y 9, correspondientes al año 5, en coedición con Eudeba.
- *Lecciones y Ensayos N° 94, año 2015*, en coedición con Eudeba.

B) LIBROS

Durante el año 2016 se publicaron nueve libros. A continuación se detallan los títulos:

- *Historia del Derecho: Décadas de investigación y de docencia. Homenaje a Abelardo Levaggi*, coordinado por Ricardo Rabinovich-Berkman y Agustín Parise, Eudeba-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2016.
- *Prácticas profesionales sobre casos reales 2015. Anuario del Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho UBA*, coordinado por Oscar Zoppi, Eudeba-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2016.
- *La mediación en el patrocinio jurídico de la UBA*, de María Cristina Klein, Eudeba-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2016.
- *Racionalidad en el Derecho*, de Juan Pablo Alonso, Eudeba-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2016.
- *La participación política en la Argentina contemporánea*, de Sebastián Sancari, La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2016.
- *Derecho europeo de los contratos*, de Rémy Cabrillac, La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2016.
- *Una aproximación a las grandes “cartas” medievales*, de Ricardo Rabinovich-Berkman, La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2016.
- *Derecho Penal y control social. Ensayos críticos*, de Sebastián Scheerer, Ad Hoc-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2016.

- *Hombres e ideas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, coordinado por Tulio Ortiz, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2016.

Distribución

Todas las publicaciones editadas a través del Departamento de Publicaciones se distribuyeron a las principales bibliotecas nacionales (Nacional, del Congreso, de la Corte Suprema de Justicia, de Maestros) y a las bibliotecas de todas las Facultades de Derecho de universidades nacionales. Asimismo, todos los títulos fueron entregados a la Biblioteca y a la Hemeroteca de esta Facultad, a los Colegios profesionales y a otros organismos públicos, en cumplimiento de los acuerdos de intercambio vigentes con Facultades de Derecho e instituciones académicas de nuestro país y del extranjero.

En apoyo a la actividad e intercambio académico de la Facultad, se entregaron diversas publicaciones, de acuerdo con la especialidad y materia, a profesores e investigadores que visitaron nuestra facultad durante el año, así como a los asistentes a distintos actos académicos organizados por éste y otros Departamentos a solicitud de las respectivas autoridades.

De la misma forma, se donaron libros en concepto de premios de concursos, por ejemplo, para el certamen organizado por la revista *Lecciones y Ensayos*.

Se debe reconocer especialmente la colaboración de los mismos profesores comprometidos con las publicaciones y con el intercambio de la producción académico-científica de la Facultad, quienes participan activamente con la promoción y distribución de las obras en todos los ámbitos académicos en los que circulan, tanto en el país como en el extranjero, lo que amplía y facilita su accesibilidad y conocimiento.

Difusión

El Departamento de Publicaciones ha participado en distintas presentaciones de las obras producidas, ya sea como organizador o bien como colaborador de las presentaciones.

Por otra parte, ha patrocinado y promovido las distintas actividades que impulsan los integrantes de la revista *Lecciones y Ensayos*.

Las principales actividades y presentaciones organizadas y/o patrocinadas por el Departamento de Publicaciones durante el año 2016 fueron : El 22 de marzo de 2016 se realizó en el Salón Verde de la Facultad de Derecho la presentación del libro *Reglas, principios y garantías del proceso civil*, de Osvaldo Gozaíni; el 26 de mayo de 2016 tuvo lugar en el Salón Verde de la Facultad de Derecho la presentación del libro *Derecho y Literatura*, de Jorge Roggero. Participaron como expositores las Dras. Mary Beloff y Alicia Ruiz y el Dr. Carlos Cárcova; el 30 de junio de 2016 se realizó la presentación de la obra *La participación política en la Argentina contemporánea*, de Sebastián Sancari, en el Salón Azul de la Facultad de Derecho. En esta ocasión, disertaron el propio autor, la Dra. Mary Beloff y el Dr. Ricardo Rabinovich-Berkman.

Investigación

La Secretaría de Investigación continuó con la ejecución de programas de investigación para estudiantes y docentes de la Facultad y el acompañamiento de directores/as y

becarios/as de proyectos, contribuyendo al desarrollo y la promoción de la investigación jurídica y la profundización en las temáticas de mayor relevancia actual.

Proyectos y Becas de Investigación

La Secretaría de Investigación tuvo a su cargo la gestión de los 12 proyectos del Programa de Acreditación de Proyectos de Interés Institucional correspondientes a la Convocatoria 2015 “Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”, de 3 becas de investigación para estudiantes de grado y de 5 becas de investigación para estudiantes de posgrado. En el mes de agosto finalizaron los proyectos y en el mes de octubre se llevó a cabo la Jornada de Cierre de los Proyectos de Interés Institucional 2015 donde los distintos proyectos expusieron sobre los objetos de estudio y los resultados alcanzados y debatieron sobre cuestiones transversales que hacen al trabajo en investigación. Los Proyectos de Interés Institucional contaron con la participación de un total de 110 investigadores/as, incluyendo 33 estudiantes de grado.

Asimismo, se abrió una nueva convocatoria para el período 2017. En esta convocatoria se propuso el estudio de las siguientes temáticas: *Género y Derecho* y *Ética Profesional*. Se presentaron 11 proyectos, 4 becas de investigación de inicio –para estudiantes de grado– y 2 becas de investigación de posgrado. Estos proyectos están siendo evaluados y comenzarán en marzo del 2017.

La Secretaría de Investigación también tuvo a su cargo la gestión de los 38 proyectos de la Programación DeCyT 2014-2016 y de las 11 becas de investigación para estudiantes correspondientes al período 2015-2016. Por otro lado, se evaluaron y aprobaron 32 nuevos Proyectos de Investigación DeCyT correspondientes al período 2016-2018 y se acreditaron 14 nuevas becas de inicio. Los nuevos Proyectos DeCyT cuentan con la participación de un total de 394 investigadores/as, incluyendo 162 estudiantes de grado.

Además, en el mes de agosto finalizaron los 10 proyectos PIM (Programa de Investigación en Maestría) acreditados en 2014, así como las 4 becas de investigación con dedicación semiexclusiva otorgadas en el período 2015-2016 para estudiantes de Maestría. El Programa PIM tiene como objetivo fortalecer la investigación que se realiza en el marco de las Maestrías ofrecidas por la Facultad, brindando a los/as maestrandos/as la oportunidad de desarrollar su investigación en el marco de un proyecto grupal y bajo la dirección de un/a docente de Maestría. En este marco, también finalizó el subsidio del Programa de Financiamiento de Apoyo a Becarios/as de Investigación otorgado en 2015.

En relación a las Programaciones acreditadas por la Universidad de Buenos Aires y el Consejo Interuniversitario Nacional, la Secretaría tuvo a cargo la gestión de 41 proyectos de investigación UBACyT (de las Programaciones 2013-2016, 2014-2017 y 2016), 3 proyectos interdisciplinarios UBACyT, 1 Proyecto de Desarrollo Estratégico, 1 Proyecto de Desarrollo Tecnológico Social (PDTS-CIN) y 2 Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) de ANPCyT. Durante el 2016 se desempeñaron como becarios/as de investigación en la Facultad de Derecho 4 estudiantes de grado, y 13 estudiantes de posgrado, de los cuales 7 obtuvieron beca UBACyT de maestría, 4 de doctorado y 2 de culminación de doctorado. A su vez, se gestionaron las actividades de los/as becarios/as CONICET (Doctorales, con Culminación de Doctorado Posdoctorales). En la actualidad, tienen lugar de trabajo en la Facultad de Derecho 18 becarios/as CONICET.

A su vez, la Secretaría llevó adelante la difusión y coordinación de las presentaciones a proyectos UBACyT correspondientes a la Convocatoria 2017 Modalidad I y al Programa “Historia y Memoria: 200 años en la Universidad de Buenos Aires”.

Por último, a fines del 2016 desde la Secretaría de Investigación se presentó un proyecto en el marco del Programa de Proyectos de Formación en Áreas de Vacancia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, dirigido por Emiliano J. Buis. El proyecto se titula “Saberes jurídicos, estrategias y destrezas para el litigio ante instancias internacionales; ejercicios de práctica simulada” y tiene como objetivos generales fomentar y expandir los saberes y las prácticas que distintos grupos de docentes y alumnos/as han adquirido en estos últimos tiempos en el marco de las actividades llevadas adelante para la participación en competencias internacionales, y reflexionar sobre las estrategias de litigio internacional, sus ventajas, dificultades y su eventual aplicación al litigio nacional.

Programas de la Secretaría de Investigación para estudiantes y docentes-investigadores/as

Programas para estudiantes

La Secretaría de Investigación también continuó con la implementación de los programas creados en 2010 (Res. CD 499/10) destinados a vincular la investigación con la enseñanza de grado.

Programa de Seminarios de Investigación

En el contexto del Programa de Seminarios de Investigación, en el primer cuatrimestre 2015 se dictaron 4 seminarios: i) “El constitucionalismo latinoamericano” a cargo de los Profesores Marcelo Alegre y Roberto Gargarella; ii) “Desigualdad, conflicto y litigio: el contexto, el trayecto y los actores en la tutela de los Derechos Humanos”, a cargo del Profesor Martín Aldao; iii) “En torno a Borges, el castigo y la ley”, a cargo del Profesor Leonardo Pitlevnik”; iv) “Salud y Derechos Humanos” a cargo de la Profesora Paola Bergallo. En el segundo cuatrimestre se ofrecieron dos seminarios más: v) “Perspectiva de género en las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) y en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH)” a cargo de la Profesora Laura Clérico; y vi) “Causalidad e imputación objetiva” a cargo del Profesor Marcelo Sancinetti. Durante el 2017 un total de 74 estudiantes participaron en seminarios de investigación.

Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación

El Programa de Estudiantes Adscriptos/os a Actividades de Investigación convoca a estudiantes de grado de la Facultad para que asistan a docentes-investigadores en sus trabajos de investigación. Los estudiantes que participan del programa reciben dos puntos del CPO, siempre que el director/a de su adscripción considere que han cumplido con las metas planteadas en un comienzo. En el 2016, 5 estudiantes fueron seleccionadas/os en el marco de esta modalidad durante el período de verano, 11 durante el primer cuatrimestre y 14 durante el segundo cuatrimestre.

Desde la implementación de este programa en 2011, 191 estudiantes han sido seleccionadas/os para realizar actividades junto a 38 docentes investigadoras/es diferentes. En este programa, cada docente trabaja con sólo un estudiante por período, logrando de esta forma una mejor interiorización en las investigaciones desarrolladas por sus directores/as.

Programa de Acreditación de puntos del CPO por Actividades de Investigación

Programa de Acreditación de puntos del CPO por Actividades de Investigación: Los/as estudiantes de la Facultad que participan en proyectos de investigación UBACyT o DeCyT tienen la posibilidad de solicitar que se les acrediten cuatro puntos del CPO por su participación –durante al menos un año– en el proyecto en cuestión. Durante 2016, 11 estudiantes solicitaron la acreditación de puntos por este programa.

Desde su implementación en 2011, aproximadamente 100 estudiantes se han inscripto en este Programa.

Programa de Reconocimiento de Cursos de CPO Orientados a la Investigación

Durante 2016, 27 cursos -seleccionados en 2015- fueron ofrecidos en el contexto del Programa de Reconocimiento de CPOs Orientados a la Investigación, nueve de los cuales recibieron un subsidio para la adquisición de bibliografía. Otros Veintisiete cursos fueron seleccionados durante 2016, para su dictado durante 2017. Entre ellos, diez han recibido el subsidio para la adquisición de bibliografía.

De acuerdo a un cálculo aproximado de 25 estudiantes por curso, 3150 estudiantes se vieron beneficiados con este Programa desde su implementación.

Talleres de Estudio Profundizado

En el marco de la coordinación de la Secretaría de Investigación se llevaron adelante los Talleres de Estudio Profundizado (TEP). Se trata de talleres gratuitos y abiertos a todos/as los/as estudiantes de la Facultad que hayan aprobado la asignatura correspondiente al área del taller, que tienen como objetivo profundizar en el estudio de alguna de las asignaturas del CPC de la carrera de Abogacía.

En el primer cuatrimestre de 2016, se ofrecieron tres talleres: “Fundamentos del Castigo Penal”, a cargo de Gustavo Beade, “Crisis y defensa de la Constitución”, a cargo de Leticia Vita. y “Temas actuales del Derecho Privado –en torno al Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación” a cargo de Sandra Wierzba. En el segundo cuatrimestre se ofrecieron otros tres talleres: “Estructura sindical y negocial: interrelaciones y proyecciones en los contenidos de la negociación colectiva”, a cargo de Mario Gambacorta y “La teoría de Robert Alexy. Análisis y objeciones”, a cargo de Federico De Fazio y Temas actuales de la teoría del delito, a cargo de Fernando Córdoba. A lo largo del año, 111 estudiantes se inscribieron en estos talleres.

Certificado de Formación en Investigación Jurídica

Durante el 2016, la Secretaría otorgó por segunda vez Certificados de Formación en Investigación Jurídica (Res. CD 1663/12) a graduados/as de la carrera de Abogacía que realizaron tareas de investigación institucionalmente reconocidas a lo largo de su carrera de

grado. Estas tareas consisten en haber cursado dieciséis puntos del Ciclo Profesional Orientado de acuerdo a la siguiente distribución: i) 2 puntos correspondientes a la materia “Metodología de la Investigación Social” (Departamento de Ciencias Sociales); ii) 4 puntos en el marco del “Programa de Acreditación de Puntos del CPO por Actividades de Investigación”; iii) 2 puntos acreditados en el marco del “Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación”, y iv) 8 puntos a elegir entre: i. Seminarios de Investigación ofrecidos por la Secretaría de Investigación y ii. Cursos de CPO reconocidos como Orientados a la Investigación. En esta oportunidad se otorgaron cuatro Certificados de Formación en Investigación Jurídica.

Programas para docentes-investigadores/as

Programa de Transferencia de Resultados de Investigación

El programa procura que los grupos de investigación ya acreditados puedan difundir los conocimientos obtenidos en proyectos institucionalmente reconocidos. En el año 2016, se filmaron los resultados de 6 proyectos. Cada filmación se encuentra complementada y subida a la web con un cuadernillo de enseñanza, que permite que las y los docentes de la Facultad puedan utilizar los videos para sus propios cursos.

Programa de Investigadores Visitantes

El programa tiene como objetivo centralizar y administrar las estancias de investigación que realizan investigadores externos (ya sean extranjeros o argentinos) en la Facultad. Durante 2016, 11 investigadoras/es extranjeras/os (de España, Italia, Australia, Trinidad y Tobago, Venezuela, Estados Unidos y Brasil) participaron de este programa.

Programa de Viajes Internacionales

El programa consiste en un financiamiento del pasaje de docentes-investigadores/as de la Facultad, para que realicen estancias de investigación, o asistan a congresos a presentar resultados. En el año 2016, se financiaron los pasajes de 6 docentes investigadores/as.

Además durante 2016 la Secretaría organizó diversas actividades. Entre ellas, vale destacar que en el marco del Convenio con la Universidad de Nueva York se realizó, en conjunto con el Centro de Derechos Humanos de la Facultad, la Tercera Conferencia Anual UBA-NYU, “*Nuevos métodos para la implementación, el monitoreo y la enseñanza de DESC*”, los días 23 y 24 de junio; que se dictó una charla para estudiantes interesados en seguir una carrera en docencia e investigación con la participación de las autoridades de la Secretaría y de los/as docentes investigadores/as Gonzalo Álvarez y Leticia Vita, el 18 de abril; y que se realizó un almuerzo de trabajo en el marco de la visita del Profesor Daniel Bonilla de la Universidad de Los Andes (Bogotá) a la Facultad, el 26 de mayo, en donde docentes/as investigadores/as y becarios debatieron en torno a su texto “La economía política del conocimiento jurídico”.

Por último, la Secretaría de Investigación organizó una serie de *focusgroups* con grupos de estudiantes, becarios/as graduados/as y docentes-investigadores/as y directores/as de proyectos destinados a conocer y relevar sus experiencias y opiniones, los días 25 de abril, 9 de mayo y 23 de mayo.

Centro de Derechos Humanos (CDH)

El año 2016 estuvo signado por el gran esfuerzo que implica llevar adelante la misión central del CDH que es la de encontrar formas de acortar distancias (entre docentes y alumnos, entre investigadores y sociedad civil, entre facultad y organizaciones y facultades de la región), plantear formas efectivas de coordinación, generar bienes públicos, circular información, y contribuir a valorizar y difundir el trabajo existente en la Facultad. A continuación se detallan las actividades que se llevaron a cabo con relación a cada uno de los objetivos del CDH:

Primer objetivo: Construir y afianzar un espacio de referencia, encuentro y participación que contenga, estimule y oriente a los y las estudiantes que tengan interés en desarrollar su carrera en derechos humanos

A estos fines, se articularon las siguientes actividades:

a) **Encuentros de Derechos Humanos:** es una serie de encuentros de derechos humanos a fin de que los y las estudiantes tengan la posibilidad de tener un encuentro cercano con un/a profesor/a, activista, académico/a, investigador/a, funcionario/a público, y/o referentes por su labor en el ámbito de los Derechos Humanos. Durante el último año se realizaron los siguientes encuentros: i) Experiencias y desafíos en la promoción de la Igualdad de Género (con la Dra. Diana Maffía) ii) La academia y la investigación en Derechos Humanos (con el Dr. Emiliano Buis) iii) Una vida dedicada al activismo, defensa y promoción de los Derechos Humanos (con Nora Cortiñas, Cofundadora de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora) iv) El rol de las ONG en la protección y promoción de los Derechos Humanos(con Gastón Chillier, director ejecutivo del CELS) v) La defensa de los derechos de la comunidad LGBTI (con Pedro Paradiso Sottile, secretario y abogado de la Comunidad Homosexual Argentina, CHA) vi) Perspectiva de Derechos Humanos en el ejercicio profesional (con Gustavo Maurino, Director Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el acceso a la Justicia) vii) Estrategias argumentativas y derechos humanos (con la Dra. Laura Clérico, investigadora del CONICET y profesora de Derecho Público en la UBA) viii) La defensa de los derechos humanos desde diferentes posiciones estratégicas (con la participación de Santiago Cantón, Secretario de DDHH de la Provincia de Buenos Aires)

b) **Programa de Mentorías en Derechos Humanos (PMDH).** El programa busca promover la interacción entre estudiantes con interés en la materia y profesionales que se desempeñan en el ámbito de los derechos humanos. El objetivo principal de este proyecto es alentar y acompañar a los y las estudiantes que se proponen desarrollar una carrera con enfoque de derechos humanos, brindándoles la orientación necesaria para que puedan tomar

sus decisiones con mayor información y aprovechando la experiencia de los/as mentores. En el 2016 participaron del PMDH 67 estudiantes divididos en 2 grupos.

c) **Cursos y talleres.** Los cursos y talleres tienen por objeto promover el debate y la reflexión sobre temas de actualidad cuya perspectiva de derechos humanos se encuentra poco explorada en la oferta académica. A lo largo del 2016 se realizaron los siguientes cursos: a) Corrupción y Derechos Humanos (a cargo de Natalia Volosín) b) Identidad de Género (a cargo de Iñaki Regueiro y Emiliano Litardo) c) Migrantes y Derechos Humanos (a cargo del Dr. Pablo Ceriani y Agostina Hernández Bologna) d) Empresas y Derechos Humanos (a cargo de la Dra. María Laura Böhm).

d) **Charla informativa sobre Becas Fulbright.** El CDH convocó a estudiantes y graduados/as de la Facultad a una charla informativa sobre las Becas Fulbright para realizar estudios de grado y posgrado en los Estados Unidos.

Segundo objetivo: nuclear, dinamizar y generar espacios de trabajo en derechos humanos en la facultad así como fomentar la investigación en derechos humanos.

Para lograr este objetivo se realizaron los siguientes proyectos:

a) **Taller de redacción de Ponencias.** A cargo del Dr. Gustavo Beade, abogado y doctor por la Universidad de Buenos Aires. El objetivo principal del taller fue contribuir a que los/las estudiantes participen de los distintos congresos o concursos en el ámbito de la Facultad.

b) **Taller de análisis crítico de artículos jurídicos.** Junto con **Lecciones y Ensayos** se llevó a cabo un taller de redacción y evaluación crítica de artículos académicos a fin de que los y las participantes adquieran habilidad sobre la temática.

c) **Investigación sobre la efectiva participación de las mujeres en los tribunales internacionales.** Desde el CDH junto a GQUAL y CEJIL estamos llevando a cabo una investigación sobre la efectiva participación de las mujeres en los tribunales internacionales.

d) **Investigación sobre implementación de los DESC en casos judiciales.** Un grupo de estudiantes de la facultad trabaja desde el CDH en una investigación sobre la implementación de los derechos económicos, sociales y culturales a partir del estudio de casos de la Corte Suprema y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos correspondientes al período 2008-2016.

e) **Grupo de estudio: Fundamentos filosóficos de los DDHH** a cargo de Julio Montero, doctor en Filosofía. Durante los encuentros los/las estudiantes pudieron debatir sobre los derechos humanos como derechos morales; el pluralismo, relativismo y los derechos humanos; las concepciones humanistas y concepciones políticas de los derechos humanos; las obligaciones internacionales por los derechos humanos y los derechos humanos, democracia y justicia distributiva.

f) **Seminario preparatorio sobre derechos económicos, sociales y culturales.** El 6, 13, 16 y 20 de diciembre se realizó el seminario preparatorio sobre DESC en el marco del Workshop sobre **“Principles for Progressive Realisation of Economic and Social Human Rights”** que se llevará cabo el 29 y 30 de marzo de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad Buenos Aires en colaboración con el CDH.

g) **Mano a mano: entrevista a María Laura Böhm por Julio Anativia Zamora.** El CDH convocó a estudiantes de grado y posgrado a participar de un encuentro sobre “Empresas, derechos humanos y pueblos indígenas”.

Tercer objetivo: generar una mayor articulación entre la Facultad, otras facultades, actores estatales y de la sociedad civil dedicados a la defensa de los derechos humanos.

Se organizaron las siguientes actividades en relación con este objetivo:

a) **Curso online sobre análisis presupuestario en el litigio por derechos económicos, sociales y culturales.** El CDH junto con ACIJ (Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia), Fundar (Centro de Análisis e Investigación) y la IBP (International Budget Partnership) co-organizaron un curso online sobre Análisis Presupuestario, destinado a abogados/as de Latinoamérica que trabajen con DESC.

b) **Ateneo de casos “Condena errada”.** Junto con Innocence Project se organizó un ateneo de casos de “condena errada”.

c) **II Encuentro "Género, Sexualidad y Enseñanza del Derecho".** El objetivo del encuentro fue promover un espacio de debate e intercambio entre quienes se dedican a la investigación y docencia sobre temas de género y sexualidad en la enseñanza universitaria del derecho y ámbitos de capacitación.

d) **Encuentro con el Relator para las Naciones Unidas Mutuma Ruteere.** Junto con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos se convocó a un encuentro con el Relator en donde los/as participantes pudieron debatir sobre los principales desafíos en la lucha contra el racismo y la discriminación, como así también compartir los resultados preliminares de la visita del Relator en Argentina.

e) **Conferencia anual Facultad de Derecho (UBA) – NYU School of Law.** El 23 y 24 de junio junto con NYU School of Law se realizó la III Conferencia Anual en donde se debatió sobre los nuevos métodos para la implementación, el monitoreo y la enseñanza de DESC.

f) **La defensa de derechos humanos en vacíos legales: Los juicios de las Comisiones Militares en la Bahía de Guantánamo.** Durante el encuentro se discutieron los aspectos procesales de los juicios llevados adelante por las Comisiones Militares en la Base Naval de Guantánamo.

g) **Presupuesto con enfoque de Derechos Humanos.** El CDH junto con la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, ACIJ y la Oficina Regional del ACNUDH convocaron a un encuentro sobre Presupuesto con enfoque de DDHH.

h) **Debate público sobre derechos humanos, acceso a un hábitat digno y políticas públicas.** Se realizó un debate público sobre derechos humanos, acceso a un hábitat digno y políticas públicas. La actividad fue organizada con el CELS, ACIJ y la RED DESC.

Cuarto Objetivo, incrementar la participación de la facultad en temas relevantes de la discusión pública.

Para la realización de este cuarto objetivo se realizaron las siguientes actividades:

a) **Ayotzinapa: la experiencia del grupo Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.**

b) **Presentación de los resultados Argentina cuenta la violencia machista.** Junto con el colectivo Ni Una Menos el 25 de noviembre se presentó el 1º índice de violencia machista en el país.

c) **Presentación de Amicus Curiae ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.** En el mes de octubre, el CDH presentó ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos un *amicus curiae*.

Durante este segundo año de trabajo, las actividades del CDH han estado orientadas a diversas cuestiones que resultan fundamentales a la hora de dar cumplimiento a los objetivos planteados. Por un lado, la necesidad de lograr la inserción del CDH dentro de la institución pero también, un trabajo fuerte de vinculación con actores relevantes externos, tanto locales como internacionales. Así, se logra reforzar la instalación del CDH como un espacio de referencia dentro de la facultad y también en la sociedad civil.

Asimismo, se llevaron a cabo actividades de formación sustantivas. En este sentido, se desarrollaron actividades formativas, de investigación y discusión en las que han participado estudiantes, graduados, docentes de la facultad pero también expertos/as de otros ámbitos. Esto sin duda refuerza el rol del CDH como actor relevante en la educación en derechos humanos.

GRADUADOS

Centro de Graduados

Cursos de capacitación y perfeccionamiento profesional

Con el objetivo de brindar una capacitación jurídica continua, gratuita, permanente y de gran calidad, se organizaron diferentes actividades en las que se pretende que los distintos operadores del derecho puedan adquirir y profundizar sus conocimientos y las herramientas necesarias para desarrollar la profesión.

En este sentido, el Programa de Perfeccionamiento en el ejercicio profesional, cuya dirección se encuentra a cargo del Prof. Jorge L. Kielmanovich, aumentó su amplia y variada oferta de cursos, incorporando un nuevo módulo bimestral abordando el programa de Reparación Histórica en materia de seguridad social, y un módulo orientado a Derecho Bancario, incrementando de esta manera la cantidad de cursos que se dictan en el marco del programa.

Además, se realizó una compilación de material de estudio relacionado a los módulos temáticos de los cursos, el cual fue enviado de manera electrónica a cada graduado inscripto a los cursos del programa. El material, indicado por los profesores de cada módulo, consiste, entre otras cosas, en la constitución nacional, los códigos nacionales, legislación, jurisprudencia, doctrina y modelos de escritos.

También se emitió y entregó a cada graduado inscripto, una credencial personalizada, con su foto y datos personales, con el fin de que puedan utilizar gratuita y libremente los servicios con que cuenta la Biblioteca de la Facultad.

Durante el año 2016 se realizaron 4 ofertas de cursos en los períodos Febrero – Abril, Mayo – Junio, Agosto – Septiembre y Octubre – Diciembre. Se ofrecieron 31 cursos en los que se han inscripto más de 4.550 egresados.

En igual sentido, se continuó desarrollando el curso de perfeccionamiento sobre el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Dicho curso tuvo como expositores, entre otros, a

los profesores Jorge Kielmanovich, Oscar Ameal, Carlos Clerc, Lidia Hernández, Adrián Carta, Adriana Bustelo, Ana Cagnones, Beatriz Garbini, Bruno Torrano, Carolina Martínez Garbino, Javier Santamaría, Julia Gómez, Lucas Aón, Luis Ugarte, Mabel Dellaqua, Magdalena Giavarinno, María Cecilia Faccenda, Matilde Pérez, Mercedes Domínguez, Mónica Balmaceda, Pablo Aguirre, Pablo Díaz, Roberto Campos, Sandra Dell Osa y Sergio Adjami. Los cursos se dictaron en forma cuatrimestral, ofreciéndose en 3 oportunidades y contando con más de 2400 graduados asistentes.

Talleres, charlas y seminarios académicos

Como actividad complementaria de los cursos, también se organizaron más de 160 talleres, jornadas y seminarios de capacitación, sobre diversos temas de actualidad e interés académico y profesional, en los que han participado más de 25.000 graduados.

En este sentido, dentro de las actividades organizadas se destacaron por su gran concurrencia e interés por parte de los graduados, las siguientes: Uber vs. Taxi, cuando la tecnología supera al derecho; Derecho de los animales; Aspectos sustanciales y procesales de la tutela preventiva en el nuevo código civil y comercial; El futuro del derecho concursal; Análisis del Programa de Reparación Histórica de Jubilados y Pensionados; III Jornada de Riesgos del Trabajo; y Cuestiones actuales de Derecho Penal y Procesal Penal, entre otras.

Feria de Empleos

A partir del evento realizado en el año 2010 y que se denominó Feria de Estudios Jurídicos, hemos modificado el formato de realización, convirtiéndolo en una gran Feria de Empleos, en la que, además de estudios jurídicos, también han participado empresas, organizaciones y organismos públicos y privados.

Este evento permite generar un vínculo directo entre los estudiantes de los últimos años y egresados de las distintas carreras con representantes de estudios jurídicos, empresas, organismos públicos y consultoras de recursos humanos con la finalidad de crear nuevos vínculos laborales.

Con el fin de facilitar la intervención de los diversos actores interesados se crearon nuevas herramientas e instancias de participación. Así, se desarrolló un nuevo sistema web de inscripción, a partir del cual los estudiantes y graduados postulantes pueden ingresar sus CV por internet mediante la página web de la Facultad, con el fin de que las empresas y estudios participantes puedan visualizarlos y seleccionar aquellos que les resulten más interesantes conforme sus necesidades.

En la edición realizada en el mes de marzo, se inscribieron para participar de la Feria de Empleos más de 3.000 graduados y estudiantes. Asimismo, participaron seleccionando y entrevistando postulantes, 23 estudios jurídicos, 5 empresas y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Portal de empleos

Con el objeto de facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de todos los colegas, hemos creado un portal de empleos virtual, el cual opera mediante la página web de la Facultad. Allí los estudiantes y graduados pueden cargar en forma gratuita su CV y

postularse a las diversas búsquedas laborales que se ofertan mediante dicho portal. Del mismo modo, los estudios jurídicos, empresas y organizaciones también pueden publicar avisos de búsquedas laborales y seleccionar postulantes que apliquen a los distintos puestos ofrecidos.

Búsquedas laborales

En adición al portal de empleos, hemos creado una base de datos de direcciones electrónicas en la cual efectuamos la difusión de diferentes búsquedas laborales que llegan a nuestro conocimiento, como así también, de aquellos avisos publicados en diversos diarios de gran circulación.

Semanalmente se envían mediante correo electrónico los avisos de búsquedas laborales publicadas en los diarios Clarín y La Nación, como así también aquellas ofertas de empleos que envían estudios y empresas en forma particular. Todas las ofertas que se reciben, además, son ingresadas al portal de empleos.

En este sentido, contamos con una bolsa de trabajo en la cual los graduados pueden dejar sus datos y recibir avisos de búsquedas laborales. La misma, actualmente cuenta con más 7.200 graduados inscriptos. A tal fin, en el transcurso del año 2016 se han publicado y difundido más de 350 búsquedas laborales.

Reconocimiento a Graduados

Con motivo de conmemorar su 50º aniversario de graduación, se ha rendido homenaje a aquellos graduados de la promoción 1966 en reconocimiento a quienes han desarrollado un prolongado desempeño en el noble ejercicio de la profesión.

La ceremonia tuvo lugar el día 2 de diciembre, contando con la participación de 146 egresados, a quienes se les entregó un diploma conmemorativo.

Orientación al graduado

A través del correo electrónico institucional graduados@derecho.uba.ar, brindamos información sobre las distintas actividades curriculares y extracurriculares que se desarrollan en la Facultad. Durante el año pasado, hemos respondido y evacuado más de 5.700 consultas referidas a trámites de títulos, inscripción a cursos y talleres, trámites administrativos de la Facultad y ante el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, y otras cuestiones que resultan de interés académico y profesional.

Descuentos para cursos de Posgrado

Con la intención de lograr que una mayor cantidad de noveles graduados puedan continuar capacitándose mediante la realización de cursos de posgrado, y a partir de gestiones iniciadas por este Centro de Graduados, se logró obtener importantes descuentos sobre el valor de los aranceles de los cursos dictados por el Departamento de Posgrado.

Así, quienes recibieron su diploma en el lapso de los 2 (dos) años anteriores a la fecha de inscripción en el curso que deseen realizar, obtienen los siguientes beneficios:

- Descuento del 25% en los cursos de doctorado, maestrías, carreras de especialización y programas de actualización.

- Descuento del 20% en los cursos intensivos.

Encuestas

Continuamos llevando adelante el Sistema de Encuestas de Cursos y Talleres a los fines de verificar el nivel académico y el grado de aceptación que obtienen las actividades que se organizan.

En este sentido, más de 15.000 encuestas procesadas demuestran que las actividades organizadas se ajustan a lo pretendido por los graduados, obteniéndose un alto grado de satisfacción respecto a la temática desarrollada y el docente a cargo del taller, como así también, una evaluación muy favorable respecto de la atención y el servicio brindado por el Centro de Graduados.

Matriculación

Brindamos información a los graduados sobre los requisitos necesarios para matricularse en los colegios profesionales que correspondan conforme el lugar elegido para ejercer la profesión de Abogado, Traductor o Calígrafo.

Cartelera de informes electrónica

Se actualizó el formato de la página web, a fin de lograr una mejor visualización de las actividades que organiza el Centro. Así, se creó un sector específico con toda la información referida a los talleres, jornadas y seminarios organizados por la dependencia, permitiendo que aquellos graduados y estudiantes con trámites de títulos en curso puedan anotarse mediante el portal web institucional.

Asimismo, durante el transcurso del año se han realizado grabaciones en formato video de diversas actividades académicas como cursos, talleres y seminarios de interés para los graduados, las cuales han sido subidas al portal web de la dependencia, a fin de que los graduados puedan visualizarlas de forma totalmente gratuita.

Eventos

Con la finalidad de crear espacios de encuentro con los graduados de la Facultad y afianzar su vínculo con la misma, hemos realizado a lo largo del año diversos eventos de asistencia libre y gratuita, tales como fiestas de fin de cursos, festejos por el día del abogado, cocktails y recepciones, para aquellos graduados que participan en nuestras actividades.

Actividades académicas internacionales

Ciclo de encuentros “Estudiar e Investigar Derecho en Alemania”

Durante el segundo semestre de este año 2016 la Facultad de Derecho de la UBA fue sede del Ciclo de Encuentros “Estudiar e Investigar Derecho en Alemania”, el Ciclo fue coorganizado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad.

En el marco del Ciclo se realizaron encuentros mensuales durante los cuales se brindaron impresiones generales sobre la vida académica en Alemania e información sobre temas como el sistema de estudio del derecho en Alemania, los distintos formatos de estadías para estudio o investigación, o las posibilidades de financiamiento, entre otros temas de interés. La parte esencial de los encuentros residió en las presentaciones realizadas por las profesoras y los profesores que han tenido experiencia de estudio y/o investigación (e incluso trabajo formal) en Alemania, y que intervinieron como invitadas e invitados.

Entre agosto y noviembre, el Ciclo ha contado con doce expositoras y expositores de diferentes ramas del derecho, e incluso de diferentes países y carreras: Gabriel Ignacio Anitúa, Juan Pablo Borean, Fernando Buján, Laura Clérico, Carlos Elbert, Sven Korzilius, María Manuela Lopérfido, Ingrid van Muylem, Christian Pfeiffer, Liliana Ronconi, Eugenio Sarrabayrouse y Leticia Vita.

Dado que el Ciclo contó con muy buena recepción, se proyectó para 2017 un nuevo ciclo que incluirá a profesoras y profesores de la carrera de Traductorado Público de Alemán, y que tendrá por objeto la lectura y discusión de textos jurídicos en ese idioma. El objetivo es brindar herramientas de lecto-comprensión a quienes ya cuenten con base del idioma alemán y tengan interés en aplicarlo a su estudio e investigación jurídicos, lo cual resulta especialmente interesante a quienes proyectan la posibilidad de eventuales estadías en Alemania.

X Jornadas de ASADIP

Los días 10 y 11 de noviembre la Facultad de Derecho de la UBA fue sede de las X Jornadas de ASADIP, las cuales versaron sobre "Los contratos internacionales entre la libertad de las partes y el control de los poderes públicos". La actividad fue coordinada por la Dirección de Relaciones Internacionales de Facultad y contó con más de 180 asistentes de todo el mundo.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la decana Mónica Pinto y del presidente de ASADIP José A. Moreno Rodríguez. Las Jornadas contaron con la exposición de destacados juristas, entre ellos: Katharina Boele-Woelki (Hamburgo), Ralf Michaels (Duke), Lauro Gama Jr. (Rio de Janeiro), Geneviève Saumier (Montreal), Bénédicte Fauvarque-Cosson (París), Pablo Debuchy (Asunción), María Elsa Uzal (Buenos Aires), Gilberto Boutin (Panamá), Carlos Odriozola Mariscal (Ciudad de México), Mario A. Oyarzábal (Buenos Aires), Hans van Loon (La Haya), José Angelo Estrella Faria (UNIDROIT, Roma), Sandrine Clavel (Versalles), Alejandro M. Garro (Nueva York), Alberto Zuppi (Buenos Aires), Jorge Oviedo Albán (Bogotá), Carolina Iud (Buenos Aires), Spyridon Bazinas (Viena, UNCITRAL), Paula María All (Santa Fe), María Susana Najurieta (Buenos Aires), Paul Arrighi (Montevideo), María Lilia Díaz Cordero (Buenos Aires), Eduardo Vescovi (Montevideo), Marilda Rosado (Río de Janeiro), José Alfredo Martínez de Hoz (h) (Buenos Aires), Pedro Saghy (Caracas), Margie Jaime (Panamá), Claudia Madrid Martínez (Caracas), Juan José Obando (San José), Luciane Klein Vieira (Campinas), Paula Serra Freire (Caracas), Juan José Cerdeira (Buenos Aires), Julio César Rivera (Buenos Aires), Nadia de Araujo (Rio de Janeiro), Roberto Ruiz Díaz Labrano (Asunción), Aníbal Sierralta Ríos (Lima), Pedro Mendoza Montano (Guatemala), y Jürgen Basedow (Hamburgo).

II Jornadas argentino-chilenas de Derecho Internacional

Las Jornadas tuvieron lugar los días 10 y 11 de noviembre, la inauguración estuvo a cargo de la decana Mónica Pinto y el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Davor Harasic Yaksic y el encuentro contó con cuatro módulos conformados por destacados juristas chilenos y de la Casa. El primer módulo versó sobre el principio de no intervención y de la proscripción de la amenaza o uso de la fuerza y contó con la participación de Claudio Troncoso (UCH), José Sinland d'Espouy (UBA), Elsa Álvarez Rúa (UBA) y José Zalaquett (UCH), fue moderado por Frida Armas (UBA). El segundo módulo trató sobre el principio de la buena fe y de la libre determinación de los pueblos y contó con las ponencias de Paula Cortés (UCH), Omar Álvarez (UBA) y Hernán Salinas (UCH), actuando Edgardo Riveros (UCH) como moderador. El tercer módulo fue acerca de la solución de controversias en materia internacional y expusieron en él Ximena Fuentes (UCH), Lilian del Castillo Laborde (UBA), Luis Valentín Ferrada (UCH), Marta Rosa Vigevano (UBA), Carlos Dettleff (UCH) y Raúl Vinuesa (UBA), la moderación del mismo estuvo a cargo de Edmundo Vargas Carreño (UCH). El cuarto módulo versó sobre la igualdad soberana de los Estados y otros principios fundamentales en materia internacional y estuvo a cargo de Emiliano Buis (UBA), Alberto Van Klaveren (UCH) y Silvina González Napolitano (UBA), fue moderado por Juan Antonio Travieso (UBA). Al finalizar las Jornadas los profesores Edmundo Vargas Carreño (UBA) y Juan Antonio Travieso (UBA) estuvieron a cargo de las conclusiones finales.

Entrega del doctorado *honoris causa* de la UBA al profesor doctor Edmundo Vargas Carreño

La entrega del doctorado *Honoris Causa* al profesor Edmundo Vargas Carreño tuvo lugar el 10 de noviembre. El acto fue presidido por la decana Mónica Pinto, acompañada en el estrado por Raúl Vinuesa, quien estuvo a cargo de la *laudatio*. El profesor Edmundo Vargas Carreño dictó la conferencia magistral "El crimen de la desaparición forzada de personas y su respuesta por el Derecho Internacional".

Conferencia "*Systèmes juridiques et performances économiques: existe-t-il un droit efficace?*"

El 10 de noviembre tuvo lugar en la Sala de Audiencias de la Casa la Conferencia "*Systèmes juridiques et performances économiques: existe-t-il un droit efficace?*" a cargo del Profesor Deffains et Simon, el evento contó con la participación de estudiantes de la Casa y del Notariado Frances.

III Taller Internacional sobre Gobernanza del Agua y IX Congreso de Multiculturalismo, Derechos Humanos y Ciudadanía

Entre los días 7 y 9 de noviembre tuvo lugar el III Taller Internacional sobre Gobernanza del Agua y IX Congreso de Multiculturalismo, Derechos Humanos y Ciudadanía, organizados conjuntamente entre La Facultad de Derecho y la Universidad Regional Integrada de Santo Ângelo(Brasil). La apertura del Encuentro estuvo a cargo de la Dra. Griselda Capaldo (UBA) y el Dr. João Martins Bertaso (URI).

Actividad informativa para Graduados que desean realizar un posgrado en el extranjero

El viernes 28 de octubre de 2016 en el Salón Verde de la Facultad de Derecho se llevó a cabo la IV Reunión Informativa sobre Posgrados en el Extranjero. La reunión estuvo dirigida a estudiantes avanzados y graduados y se brindó información general sobre oportunidades para realizar estudios de posgrado en el extranjero. Al igual que en las ediciones anteriores, se contó con la participación de representantes de la Comisión Fulbright en la Argentina, la Consejería de Educación de la Embajada de España, y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). Concurrieron a la actividad más de 80 (ochenta) estudiantes y graduados.

Para el año 2017, se proyecta incorporar un nuevo encuentro a comienzos de año, de forma tal que se pueda informar a los interesados en dos etapas diferentes del año, permitiendo que puedan acceder a Convocatorias que se encuentren próximas a abrirse ya sea a mediados y/o fines del año 2017.

Seminario: el Derecho de los Contratos en el Código Civil y Comercial Argentino y en la Reciente Reforma del Código Civil Francés

El Seminario tuvo lugar los días 12 y 13 de septiembre, la inauguración estuvo a cargo de la decana Mónica Pinto y el encuentro contó con cuatro paneles conformados por destacados juristas franceses y de la Casa. El primer panel versó sobre los contratos preliminares y estuvo a cargo del escribano Jean-Philippe Fruchon y del Prof. Daniel R. Vítolo; el segundo panel contó con la exposición del Dr. Maurice Bensadon sobre los remedios al desequilibrio contractual en el derecho francés y con el Prof. Luis Sáenz que disertó sobre las principales herramientas del nuevo Código Civil y Comercial; el tercer panel abordó la cesión del contrato y fue conducido por el escribano Jérôme Hercé y el Prof. Leonardo Schestenger; y el último panel fue dedicado a los incumplimientos contractuales y estuvo a cargo del Prof. Michel Grimaldi y el Prof. Sebastián Picasso.

Seminario: “La gestión integral de los sistemas penitenciarios a la luz de las Reglas Mandela”

El Seminario se desarrolló el pasado 8 de agosto en el Salón Azul de la Casa y fue organizado conjuntamente por la Subsecretaría de Relaciones con el Poder Judicial y Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. El panel de apertura estuvo a cargo de Germán Garavano, Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Juan B. Mahiques, Subsecretario de Relaciones con el Poder Judicial y Asuntos Penitenciarios, Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación; expusieron también en el Seminario Francisco Mugnolo, Gustavo Hornos, Matías Ezequiel Garrido, María Jimena Monsalve, Marta Lafferriere, Roberto Gargarella, Paula Litvachky, Alejandro Slokar, Javier Palumno, Marcelo Bergman, Manuel Garrido y Carlos Mahiques, entre otros.

Ciclo de Cursos online

El Ciclo de Cursos Online (CCO) fue desarrollado por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad con miras al fortalecimiento de la enseñanza de excelencia del derecho, utilizando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) y con el propósito de acercar la propuesta académica de la Facultad a quienes estudian el derecho en el ámbito nacional e internacional.

El programa del CCO está destinado a estudiantes avanzados de grado, estudiantes de posgrado, graduados de carreras afines a las temáticas a abordar, docentes e investigadores, que deseen especializarse en las temáticas de los Cursos. El Ciclo está conformado por Cursos de diversas áreas del derecho que se analizan en el ámbito nacional, regional e internacional, desde la perspectiva académica pero también desde su implementación en la práctica profesional.

El Ciclo fue pensado en dos modalidades: la modalidad “Asistente” permite al estudiante acceder al Campus Virtual desde donde puede ver las clases que se suministrarán en formato audiovisual, teniendo a disposición asimismo la bibliografía obligatoria de la cursada, y pudiendo intercambiar consultas con los docentes y otros estudiantes a través del Foro virtual del Campus; y la modalidad “Diplomatura”, que incluye todo lo reseñado en la modalidad anterior, y adicionalmente al finalizar la cursada, el estudiante deberá realizar dos trabajos de investigación que tengan relación con las temáticas expuestas en dos de las clases del curso. El estudiante realizará una primera entrega conteniendo un proyecto del trabajo de investigación, a los efectos de recibir una devolución del docente, y luego realizará la entrega final de los trabajos la cual será calificada por el docente.

En el marco del CCO se lanzó la primera Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados, esta Diplomatura se desarrolló conjuntamente con el Programa para Migrantes, Refugiados y Apátridas (PROMIRA) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina y contó con el auspicio de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

La primera inscripción de la Diplomatura cerró el 15 de diciembre de 2016 y en atención a la numerosa cantidad de interesados se decidió abrir varias comisiones para ampliar la cantidad de cupos posibilitando una segunda inscripción en febrero de 2017. El primer curso iniciará el 15 de marzo de 2017 y contará con al menos 4 comisiones.

Extensión

Programa “Mi voto, mi elección”

Por cuarto año consecutivo, se realizó este programa, cuya finalidad consiste en instruir y capacitar a los jóvenes de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se encuentran en condiciones de emitir su voto por primera vez.

En esta edición, participaron 30 profesores y docentes de la Facultad y se capacitaron 21.397 estudiantes de toda la Ciudad de Buenos Aires, en un total de 566 encuentros que se dieron en 195 establecimientos públicos medios, otros 38 fueron públicos y 70 privados. Desde la creación del programa en el 2013 se capacitaron más de 130.000 estudiantes.

Programa *Los estudiantes vamos a los juicios*

Durante el año 2016 continuamos desarrollando este programa que se propone acercar a los estudiantes de la Facultad a los juicios por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar y que hoy se están llevando adelante en nuestros tribunales, como modo de ahondar en la reflexión acerca de nuestro pasado reciente desde una perspectiva en derechos humanos.

Este seminario se realizó en dos oportunidades, tanto en 1er. Cuatrimestre como así también en el 2do. En total, 158 estudiantes de las distintas carreras que se dictan en la Facultad se inscribieron, participando activamente en los distintos encuentros realizados.

Asimismo, se propuso la creación de un espacio de reflexión en la que los participantes puedan contar sus testimonios, experiencias y vivencias. Dicho espacio será publicado en formato electrónico en la página web de la Facultad.

Programa “Eco Derecho Verde”

El 24 de noviembre se dictó la Resolución (D) N° 16297/15 por la que se creó el Programa Eco Derecho Verde el cual tiene como finalidad promover acciones de gestión y asesoramiento en lo referente a la separación de residuos en origen dentro del ámbito de la Facultad.

Asimismo se proveyeron 30 recipientes, cuyas medidas 1,20 mts. de alto por 0,85 mts. de ancho, realizados en material reciclado de envases tetrapack, los cuales se colocaron en diferentes sectores del edificio con la intención de acumular allí el material reciclable para su posterior traslado al centro de reciclado.

Conjuntamente, se diseñó y editó material gráfico para la realización de acciones publicitarias con el fin de promocionar la separación de residuos. Dicho material se compuso de carteles, afiches y volantes. En adición a ello, se utilizaron diferentes redes sociales y la página web de la Facultad a fin de llegar a un mayor número de personas.

Programa “Universidad y Discapacidad”

En el marco del Programa Universidad y Discapacidad, se reciben las consultas de estudiantes y docentes sobre adecuaciones necesarias para el desarrollo de las asignaturas.

También en continuidad con lo realizado en años anteriores, se monitorea la iniciativa para la eliminación de todas las barreras arquitectónicas. Estas barreras están en el interior de nuestro edificio, pero sobre todo en los espacios aledaños a la Facultad. Las gestiones ante el Gobierno de la Ciudad datan del año 2012, obteniendo resultados paulatinos en cuanto al estado de las baldosas, desniveles y paso a las plataformas de colectivos. Actualmente se desarrollan gestiones ante la COPIDIS, área encargada del tema discapacidad en el gobierno local.

El 20 de abril se realizó la conferencia “Afectados por la talidomida. Presentación de una actividad de clínica legal”, que sirvió como encuentro preparatorio de las IV Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos. Participaron como expositores de la misma, Cristina Cataldo, Daniel Nuñez, Mariana Lofeudo y Gabriela Troiano, contando con la coordinación del Profesor Juan Seda.

Los días 16 y 17 de junio de 2016 se realizaron en la Facultad las IV Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos. En las mesas de debate y paneles centrales expusieron

reconocidas personalidades de la materia, hubo 72 ponencias presentadas y su exposición fue organizada en 10 mesas de debate. En igual medida que en las ediciones anteriores, en estas jornadas se inscribieron 457 personas; según consignaron en sus fichas de inscripción, más de la mitad de los inscriptos forma parte de alguna comisión, programa, organización, institución, asociación que se dedica al tema de Discapacidad. Estas jornadas fueron declaradas de interés el 8 de junio en el Honorable Senado de la Nación por impulso del senador nacional Jaime Linares.

En la organización de estas jornadas anuales también participaron los integrantes de los equipos del Programa de Actualización en Discapacidad y Derechos (Departamento de Posgrado); del Seminario del Ciclo Profesional Orientado “Discapacidad y Derechos”; del Proyecto de Investigación DECYT 1434 “La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: avances en la jurisprudencia y debates pendientes”; del Proyecto de Extensión UBANEX “Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos”; y estudiantes y docentes de la Comisión N° 1400 del Práctico Profesional de Abogacía.

Finalmente, tanto desde el Programa Universidad y Discapacidad como desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles se trabajó especialmente ayudando a los estudiantes con motricidad reducida que cursan en la Facultad en lo relativo a la reasignación de las aulas.

Invitaciones para la Feria del libro

Desde hace varios años la Secretaría de Extensión Universitaria viene encargándose de gestionar ante la Fundación El Libro entradas gratuitas para que los miembros de la comunidad universitaria puedan concurrir a la Feria Internacional del Libro.

En el año 2016 se volvieron a entregar más de 8.000 invitaciones sin cargo para que profesores, docentes, graduados, estudiantes y personal no docente, puedan concurrir a la 42° edición de la Feria Internacional del Libro que se realizó entre el 21 de abril y el 9 de mayo.

Programa de Extensión Universitaria UBANEX

UBANEX es el programa de subsidios de la Universidad de Buenos Aires para la realización de proyectos de extensión universitaria. Tiene como fundamento poner de manifiesto el continuo interés de la Universidad por retomar el rol que esta sociedad le asigna y que reflejan sus estatutos, fortaleciendo la formación de cuadros docentes, capacitando profesionales e investigadores, y recuperando la misión social que se expresa en la extensión universitaria, como potencialidad de conocer, estudiar, intervenir con perspectiva interdisciplinaria en cuestiones de relevancia social.

Durante el año 2016 se ejecutaron los proyectos de extensión universitaria seleccionados a partir de la Convocatoria del 8° llamado a Proyectos de Extensión Universitaria UBANEX – BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA – mediante Resolución (CS) N° 3411/15. En esta oportunidad, los proyectos seleccionados fueron los siguientes: Educación en contexto de privación de la libertad y progresividad de la pena: mecanismos de acceso al estímulo en el Complejo Penitenciario Federal I de Ezeiza.- Director: Francisco Castex; Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos.- Director: Juan Antonio Seda; Convención sobre los derechos del niño: talleres de difusión y

reflexión.- Director: Osvaldo Pitrau; Apoyo escolar y acompañamiento educativo en barrios vulnerables.- Director: Sergio Trippano; Cárcel e integración social: construyendo puentes entre el adentro y el afuera. Director: Gabriel Ignacio Anitua; Aula Ambiental: un camino hacia la sostenibilidad, segunda etapa. Directora: Silvia Liliana Coria.

Posteriormente, a través de la Resolución (CS) 5399/15 se aprobaron 2 proyectos más, resultando beneficiarios los siguientes: Lectores para la justicia. Directora: Rita Tineo; NET (Nunca es Tarde). Programa de alfabetización y promoción del derecho la salud y el trabajo. Director: Mariano Heller.

De esta manera, la Facultad de Derecho contó con 7 proyectos seleccionados, los que se encuentran actualmente en proceso de realización, organizando y produciendo contenidos, entre los que se destacan: Charla abierta a la comunidad sobre la “Gestión en instituciones educativas”, que contó con la participación de Gustavo Zorzoli (Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires), Roal Devetac (Vicerrector del Instituto Libre de Segunda Enseñanza) y Hugo Marcos Ortíz (Rector del Colegio Las Cumbres), con la coordinación de Osvaldo Pitrau. La actividad fue organizada por el Proyecto UBANEX “La Convención sobre los derechos del niño: talleres de difusión y reflexión”, la Cátedra de Didáctica Especial del Profesorado para la enseñanza media y superior en Cs. Jurídicas y el Centro para el Desarrollo Docente.

- Panel de debate "Contenidos sobre discapacidad en la Universidad", que contó con la participación de especialistas de diferentes proveniencias, se debatirá en este encuentro sobre la necesidad de incorporar contenidos curriculares sobre discapacidad en las carreras de grado y posgrado de las universidades argentinas. Participaron como panelistas: Gabriela Troiano (Diputada Nacional), Agustina Señorans (Presidente de COPIDIS, GCBA), Jaime Linares (Senador Nacional) y Juan Antonio Seda. La actividad fue organizada por el Proyecto de Extensión UBANEX "Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos" y el Programa de Actualización de Posgrado en Discapacidad y Derechos (UBA).

- Feria Ambiental, con la participación de distintas ONGs y fundaciones comprometidas con la problemática ambiental. Organizada por el Proyecto UBANEX "Aula Ambiental. Un camino hacia la sostenibilidad".

Por otra parte, durante los meses de octubre y noviembre se realizó la difusión del 9º llamado del "Programa de Extensión Universitaria UBANEX –“Doctor Bernardo Alberto Houssay – 70 Aniversario Premio Nobel”.

En esta 9º Convocatoria la Universidad de Buenos Aires continuó destacando la importancia de la labor de extensión y la integración social, con el fin de transformar la realidad en pos de la inclusión y abrir los recursos en poder de la comunidad, profundizando el sentido integral de las acciones educativas y, contribuyendo así, al mejoramiento de la formación académica de los alumnos y de la calidad de vida de las personas.

Desde el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad se llevó adelante la convocatoria, informando, colaborando y asesorando a los distintos miembros de la comunidad universitaria en la elaboración y preparación de los proyectos. Asimismo, se realizó la recepción de los proyectos presentados, los que actualmente se encuentran en proceso de evaluación por parte de los jurados designados.

Justicia y Memoria

Con motivo de cumplirse 40 años del golpe de estado cívico – militar que quebrara la institucionalidad democrática argentina, el 23 de marzo de 2016 se dictó la Resolución (D) N° 17182/16 por la que se creó el Programa Justicia y Memoria, que tiene como objetivo profundizar las políticas de memoria, verdad y justicia en relación al accionar del terrorismo de Estado entre 1976 y 1983 en el ámbito de ésta Facultad.

Los distintos procesos en la construcción de Memoria, Verdad y Justicia son fundamentales para la profundización de los valores democráticos y el fortalecimiento de las instituciones del Estado Nacional, entre las que se encuentra esta prestigiosa Casa de Estudios, por cuyas aulas han pasado muchas de las víctimas de la dictadura militar (estudiantes, docentes y personal nodocente) como así también quienes hoy llevan adelante los procesos de juzgamiento y de reparación en diferentes ámbitos del quehacer nacional.

Para ello, resulta indispensable proceder a la reconstrucción de los legajos de los estudiantes, profesores y personal nodocente detenido desaparecido, dejando debida constancia de lo efectivamente ocurrido, en cumplimiento de los deberes de Memoria y Verdad frente a aquellas graves violaciones a los derechos humanos. Esta tarea es una deuda que aún persiste y que los revictimiza con la invisibilización de sus desapariciones.

En la actualidad, se está trabajando en el relevamiento y reparación material de los legajos de los estudiantes de la Facultad desaparecidos y asesinados por el accionar del Terrorismo de Estado entre 1976 y 1983.

Abogados por los Pibes

Llevado adelante en forma conjunta entre la Secretaría de Extensión Universitaria y la Asociación Amanecer, se continuó desarrollando este programa de voluntariado legal y Banco de Trabajo Legal en el campo de la niñez y la adolescencia denominado “Abogados por los pibes”.

El objetivo del Programa es capacitar a los voluntarios en la generación y promoción de acciones tendientes al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, en el marco de la Convención Internacional de Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de la Infancia.

Durante el transcurso del año 2016 se realizaron dos convocatorias cuatrimestrales, desarrollándose en cada una de ellas un seminario de capacitación sobre derechos de niñas, niños y adolescentes, el cual contó con la participación de destacados panelistas, entre los cuales se encuentran profesores de la Facultad y funcionarios de los organismos con competencia en temas de niñez.

Dicho seminario, cuenta con la Dirección Académica de la Profesora Titular Dra. Mary Beloff, participando además, como docentes e invitados expositores: Francisco Ghigolino, Mariana Pérez Acosta, Ana María Corbalán, María Virginia Deymonnaz, Diego Freedman, María Fernanda Galli, Silvia García de Ghigolino, María de los Ángeles Giménez, Silvia Guahnon, Jimena Hoyos, Pedro Kaufmann, Mariano Kierszenbaum, Luisina Lomonte, Silvia Nespereida, Teresa Porcile de Veltri, Juan Seda, Martiniano Terragni, Juan Carlos Toselli, Gonzalo Basavilbaso, Adriana Carminati, Ana Cueva, Gustavo Halbide, Vanesa Moreno, Alejandra Quinteiro, Nora Schulman y Lorena Vuotto.

Durante el año 2016, se inscribieron al Programa, 379 egresados, correspondiendo 188 a la convocatoria realizada en el 1er. Cuatrimestre, y 191 a la del 2do. cuatrimestre. Totalizando,

128 graduados han finalizado la capacitación ofrecida, obteniendo el respectivo certificado que así lo acredita.

Charla informativa sobre el concurso de ingreso al ISEN 2016

Conjuntamente con el Instituto del Servicio Exterior de la Nación dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se llevó adelante el pasado 31 de mayo en el Salón Rojo, una charla informativa sobre el concurso de ingreso a dicho organismo. La misma estuvo a cargo de ex becarios de ISEN, quienes transmitieron su experiencia, contando con la asistencia de más de un centenar de personas, entre estudiantes y graduados de la Facultad de Derecho.

Jornadas de Extensión Universitaria

En el mes de abril la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la UBA organizó las primeras Jornadas de Extensión Universitaria denominadas "La Extensión Universitaria en el Siglo XXI".

En dicha jornada se plantearon los ejes temáticos y lineamientos adoptados en materia de extensión universitaria por cada una de las Unidades Académicas. Por la Facultad participaron Oscar Zoppi y Francisco Alfonsín, Secretario y Subsecretario de Extensión respectivamente.

Posteriormente se presentaron brevemente los proyectos y programas de extensión vigentes, enmarcados bajo los siguientes ejes temáticos: Universidad y Organizaciones de la Sociedad Civil, Articulación entre extensión y docencia (PSE), Articulación entre extensión e investigación y Abordaje multiactoral en los espacios de intervención.

Encuentro de Tango

El 25 de agosto en el Hall del Aula Magna se realizó este "Encuentro de Tango", que contó con la participación del Ensamble de Tango del Departamento de Artes Musicales conjuntamente con los profesores de Tango-Danza Karina Brovelli y Guillermo Scrinzi. En el encuentro, también participaron varios fotógrafos y pintores, quienes registraron artísticamente ese momento con el fin de realizar una próxima muestra.

Noche de los Museos

Más de 4500 personas participaron de una nueva edición de la Noche de los Museos en nuestra Facultad que se llevó a cabo el 29 de octubre de 2016, entre las 19.30 y las 2 de la madrugada.

En dicha oportunidad, se presentaron diversos números y muestras artísticas, que incluyeron la Muestra del Taller de Investigación Plástica Esencialista de Heriberto Zorrilla y Helena Distéfano, el Ensamble de Percusión del Conservatorio Astor Piazzolla con la Dirección de Marina Calzado Linage, el Coro de la Facultad de Derecho (UBA), una muestra de Danza Contemporánea: Popurrí de "Amores Divos", una Rapsodia Coreográfica a cargo de bailarines de la Universidad Nacional de San Martín, el Cuarteto de Saxos

"Chirusax", el Ballet "Les Demoiselles d'Avignon" y el Ensamble de Tango de la Universidad Nacional de las Artes.

Simultáneamente, se ofrecieron visitas guiadas a los distintos ámbitos y obras de arte de la Facultad. En ellas se recorrieron los diversos salones, las salas de profesores y de Biblioteca, la pileta y el Museo y Archivo histórico de la Facultad. Estas visitas generaron muchísimo interés en el público asistente.

De esta manera, la Facultad de Derecho nuevamente fue parte del recorrido integrado por enorme cantidad de museos y espacios culturales que son visitados año.

Voluntariado

El área de Voluntariado tuvo cambios importantes que llevaron a desarrollar acciones tendientes a una refuncionalización del área, optimizando y haciendo más eficiente la utilización de los recursos técnicos y humanos existentes para lograr un adecuado funcionamiento del sector.

En este sentido, durante la primera parte del año se efectuaron importantes tareas de análisis y diagnóstico que permitieran la elaboración e implementación de proyectos de carácter solidario que posibilitaran la participación de los estudiantes de la Facultad. Ello así, se realizaron varias reuniones con autoridades nacionales, provinciales, universitarias y con miembros de organizaciones sociales a fin de evaluar distintas iniciativas para poner en práctica.

En este sentido, se plantearon distintas iniciativas que tienen como finalidad la participación de los estudiantes de la Facultad en diferentes actividades vinculadas con la educación legal y la difusión de derechos. Así, se realizó la primer convocatoria para la capacitación de estudiantes interesados en formar parte del Voluntariado en Derecho Ambiental.

En ese marco, se organizó un curso de capacitación sobre gestión y separación de residuos en origen, en el cual se inscribieron 75 estudiantes, de los cuales 50 finalizaron el curso obteniendo el certificado correspondiente. Participaron de esta actividad la Abogada Andrea Frascarelli, docente de la materia Derecho Ambiental del Espacio Urbano, y el Abogado Jorge Cuello, docente de la materia Régimen Jurídico de los Recursos Naturales quienes estuvieron a cargo de la capacitación aludida.

Centro de Estudios de Ejecución Penal

Es su principal propuesta multiplicar las miradas sobre un espacio de escasa visibilidad. Se ha buscado garantizar esa diversidad de enfoques a partir de una convocatoria amplia a participantes que provienen de diversas disciplinas, que se desempeñan en distintas jurisdicciones y con variadas pertenencias institucionales

A continuación se presentan las actividades más relevantes realizadas por el centro durante el año 2016, y se adelanta una proyección para el 2017.

1. Seminario permanente del Centro de Estudios de Ejecución Penal en el que se abordaron diferentes temas relacionados con ejecución de la pena. A continuación se detalla la fecha, expositor/a y tema de cada encuentro (la publicación Derecho al Día, difundió el contenido resumido de la mayoría de los seminarios realizados).

1. 31 de marzo. "Programa penitenciarios respecto de condenados por delitos de agresión sexual", Sala Vélez Sarsfield. Expuso: Juan Pablo Scarpinelli.
2. 21 de abril. "Observatorios carcelarios", Sala Vélez Sarsfield. Expusieron: Ramiro Gual y Ana Clara Piechestein.
3. 19 de mayo. "Reincidencia del primer día", Sala Vélez Sarsfield. Expuso: Martín Rossi.
4. 23 de mayo. "Alternativas a la pena privativa de libertad en España", Sala Vélez Sarsfield. Expuso: Juan L. Fuentes Osorio.
5. 16 de junio. "La situación del colectivo LGBT en el servicio penitenciario federal", aula 353 de posgrado. Expuso: Verónica Emilia Manquel.
6. 18 de agosto. "El trabajo penitenciario. Cultura y formación de los agentes penitenciarios", Sala Vélez Sarsfield. Expusieron: Karina Mouzo y Waldemar Claus.
7. 29 de septiembre. "El reintegro a la nada. El impacto del encierro en las personas liberadas y la protección de sus derechos económicos, sociales y culturales", Sala Vélez Sarsfield. Expusieron: Laura Maccarone, Guillermina Barukel y Claudio Castaño.
8. 27 de octubre. "Mediación penitenciaria", aula 362 de posgrado. Expuso: Cecilia Toro.
9. 24 de noviembre. "La cárcel, miradas desde adentro y desde afuera", aula 358 de posgrado. Expusieron: Adrian Krmpotic y Luis Alberto Angel.

A cada una de las reuniones realizadas acudieron estudiantes, profesionales, graduados, profesores y trabajadores del sistema penitenciario.

2. El "IV Congreso de Derecho de Ejecución Penal" se llevó a cabo los días 11 y 12 de agosto de 2016 en la Facultad de Derecho, UBA. Concurrieron 34 expositores, 10 moderadores, 28 ponentes y 241 asistentes, además de un número considerable de personas que sin haberse registrado se acercaron a escuchar el debate de una mesa en especial o una conferencia en particular. Al igual que el año anterior hubo investigadores, docentes, profesionales y estudiantes de diversas procedencias. Concurrieron interesados de países vecinos (Paraguay, Brasil, Uruguay) y de distintas provincias, especialmente Buenos Aires, Entre Ríos, Mendoza, Santa Fe, Corrientes y Chubut.

Este año incorporamos al congreso un concurso de ponencias para estudiantes y jóvenes abogados. Se presentó un total de 28 ponencias que fueron debatidas en la mañana del primer día del congreso, provenientes de diferentes partes del país, de las repúblicas del Brasil y del Perú. La coordinación general de la actividad estuvo a cargo de Ramiro Gual. Se formaron dos espacios de discusión en donde cada autor expuso su texto, seguido por el análisis del comentador/a para luego proceder a una devolución colectiva. Los comentadores del primer espacio, que reunía los trabajos sobre violencia en prisión, superpoblación carcelaria y Reglas Mandela, fueron Ramiro Gual y Bernarda García. Ocuparon ese rol en el segundo espacio, dedicado a género y prisión, jurisprudencia en materia de ejecución penal y justicia restaurativa, Cecilia Incardona y Laura Maccarone.

Luego de una pausa para almorzar se inauguró el espacio de exposiciones en mesas temáticas, con palabras de bienvenida a cargo de de la Sra. Decana de la Facultad, Dra. Mónica Pinto y del director académico del CEEP, Leonardo Pitlevnik en el Aula Magna.

La primera mesa de exposición, dedicada a “Violencia, orden y disciplina en prisión”, estuvo a cargo de Máximo Sozzo, Ana Vigna, con la coordinación de Ramiro Gual en el Aula Magna. Luego de una pausa tuvo lugar la presentación del libro editado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales “Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur” (Máximo Sozzo, comp.). Diego Zysman Quirós, Mariano Gutiérrez, Nicolás Dallorso, expusieron diferentes cuestiones tratadas en el texto.

El primer día del congreso cerró con dos mesas paralelas. En una de ellas, bajo el título “Historias del Encierro” y coordinada por Julieta Di Corleto, expusieron Jorge Núñez, Carolina Zapiola y Valeria Pita. La otra mesa que sesionó simultáneamente, fue coordinada bajo el título “Pabellones evangélicos: Disciplinamiento o espacios religiosos” sesionó bajo la coordinación de Lucía Montenegro. Expusieron Mauricio Manchado, Rodolfo Brardinelli, Joaquín Algranti, Alejo Hoijman. Alejo Hoijman relató el itinerario realizado para la filmación del documental Unidad 25, sobre un centro penitenciario bonaerense íntegramente dedicado al culto evangélico que fuera conocido como “unidad iglesia”.

El congreso continuó el día 12 de agosto con dos mesas paralelas: Bajo la denominación “Reglas Mandela. Sentido del nuevo reglamento de tratamiento de reclusos”, y con la coordinación de Carlos Sebastián Rego, las panelistas Gabriela Kletzel, Silvia Martínez y Cecilia Sgrazutti profundizaron sobre los principios básicos. La segunda mesa paralela, coordinada por Facundo Catriel Rebón fue dedicada al tema “Formas alternativas de intervención en el contexto penitenciario” y participaron en ella Damian Odetti, Alberto Sarlo, Diego Lanusse. Participó especialmente desde el público y luego invitado a exponer su experiencia, Carlos Miranda Mena, quien fuera interno de la Unidad donde Sarlo lleva adelante su proyecto.

Después de las mesas simultáneas mencionadas el congreso volvió a un espacio de exposición central. Coordinada por Leonardo Filippini la mesa bajo el título “Jurisprudencia de tribunales superiores en materia de ejecución penal” tuvo como panelistas a Gustavo Hornos, Florencia Hegglin y Eugenio Sarrabayrouse. Luego, se desarrollaron dos mesas paralelas. La mesa denominada “Prisiones psiquiátricas. Discapacidad psico-social y encierro”, coordinada por Efraín Grau. Esteban Toro Martínez y Silvia Faraone fueron los expositores. Fernando Matteo Bertolozzi y Pablo Vitalich Sallán presentaron las características del trabajo de los profesionales de la salud mental con personas privadas de su libertad en el marco del Programa Interministerial de Salud Mental Argentino (PRISMA).

Al mismo tiempo, la mesa denominada “Prisión y ficción. Formas de construir el imaginario carcelario”, coordinada por Leonardo Pitlevnik tuvo como expositores en el Aula Magna a Débora Mundani, Guillermo Salmerón y Pablo Cullel.

El congreso continuó con otra mesa central coordinada por Agustina Gil Belloni, denominada “Habeas corpus colectivo: Recurso judicial efectivo y modelo de intervención a largo plazo”. Expusieron Omar Palermo, Marcelo García, Alejandro David.

La última mesa estuvo coordinada por Federico Kierszenbaum, bajo la denominación “Prevención especial, resocialización y pena”. Expusieron Javier de la Fuente, Rubén Alderete Lobo y Patricia Ziffer.

El cierre del congreso, a cargo de Leonardo Pitlevnik y Leonardo Filippini incluyó la entrega de diplomas a las ponencias del concurso para estudiantes y jóvenes abogados.

El público asistente tuvo la oportunidad de acceder a la muestra que durante los días del congreso tuvo como tema central las Reglas Mandela, organizada por la Procuración Penitenciaria y la Defensoría General de la Nación.

Al igual que el año anterior, para la realización del congreso resultó esencial la colaboración de diferentes docentes, principalmente ayudantes y JTP de la materia que se dicta en grado, incluso algunos alumnos se acercaron interesados a colaborar. Además de quienes participaron en la coordinación se contó con el apoyo y la colaboración de Matías Mancini, Carlos Illa, Viviana Mestres, Maia Plotno, Felipe García Fernández, Rosario Llera, Katja Rosemblat, Agustina Becerra Vazquez y Matías Yohai. La colaboración de los pasantes del Departamento de Derecho Penal y criminología, la dedicación incansable y permanente de Lisandro Hartwig (pasante del CEEP) deben ser especialmente mencionadas pues resultaron indispensables para que el Congreso se pudiera realizar.

Conforme surge de los registros compulsados en el CEEP, los gastos que demandó el Congreso ascendieron a 43.031,20 pesos (el año pasado fueron 63.256,95 pesos). Ingresaron 42,240 pesos en concepto de inscripciones (el año pasado, 24.160 pesos).

3. Continuación de las reuniones de la Red del Cono Sur de Investigaciones en Cuestiones Penitenciarias.

Conforme se detallara en el informe de gestión del año 2015, a partir del diálogo y la comunicación con académicos de Chile y de Brasil se ha conformado con los Profesores e investigadores Luiz Bogo Chies, Bruno Rotta Almeida, Pedro Rodolfo Bodê de Moraes, Leticia Nuñez Almeida (Universidades Federal de Pelotas, Católica de Pelotas, Federal de Paraná y Federal do Pampa, Brasil), Ana Vigna y Nicolás Trajtenberg (Universidad de la República, Uruguay), Olga Espinosa (Universidad de Chile, Chile), Leonardo Gabriel Pitlevnik, Leonardo Gabriel Filippini y Ramiro Gual (UBA), Gustavo Platt (Procuración Gral de la Nación) un grupo de investigación del Cono Sur en cuestiones penitenciarias.

Los días 17 y 18 de octubre se realizó en la facultad el segundo encuentro de la Red. La organización del encuentro estuvo a cargo del Centro de Estudios de Ejecución Penal de la Facultad. Durante los dos días en que se extendió el encuentro se trazaron líneas de investigación y se discutió acerca de los avances en los temas comunes que habían sido postulados en la primera reunión realizada el año pasado en Montevideo. Se expusieron y discutieron textos trabajados a partir de las proposiciones que dieron origen a la red vinculados al fenómeno de despoliciamiento e ingreso de personal femenino en las fuerzas penitenciarias del Instituto Nacional de Rehabilitación en el Uruguay (a cargo de Ana Vigna, Universidad de la República, Montevideo); la situación penitenciaria en Brasil, los jóvenes privados de su libertad en causas penales y las medidas socioeducativas en el marco del Estatuto de niños y adolescentes; la audiencia de custodia según la regulación brasileña y el impacto de las sentencias de la Corte Interamericana en las que Brasil fuera condenado en función de las condiciones de alojamiento de las personas detenidas en diferentes unidades de ese país (a cargo de Bruno Rotta Almeida, Helena Barzoni Azevedo, Luiza Rodrigues dos Santos, Vivian Schönhofen y Sarah Corrêa Emygdio, de la Universidad de Federal de Pelotas, Estado de Río Grande do Sul, Brasil), las muertes violentas bajo custodia en el Servicio Penitenciario Federal y los estándares de condiciones de detención fijados por la jurisprudencia de la Corte Interamericana, focalizando los casos de Argentina, Perú, Honduras y Venezuela (a cargo de Ramiro Gual, Leonardo Pitlevnik, Agustina Becerra Vazquez, Carlos Sebastián Rego y Lisandro Hartwig, Universidad de Buenos Aires).

4. Intercambios

Por último, los miembros del CEEP hemos participado de diversas actividades vinculadas a la cuestión penitenciaria tanto en la facultad de Derecho como en otros centros de estudio. Por la trascendencia de las actividades, se destaca el coloquio “Desafíos del Sistema Penitenciario: condiciones de vida en la cárcel”, organizado en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, y las presentaciones de libros de autoría de profesores de esta facultad: “La privación de libertad”, de Ed. Didot, coordinado por Gabriel I. Anitua y Ramiro Gual; y “Castigar al prójimo”, Ed. Siglo XXI de Roberto Gargarella.

Se destaca también la participación en espacios de debate y reflexión, como la exposición sobre “Prisión y Literatura” en el marco de las actividades académicas de la Cátedra Garibaldi.

Por último, por la fuerte preocupación que mantiene el CEEP en la producción de investigaciones en la materia, se destaca la participación de concurrentes asiduos y autoridades ejecutivas del Centro en distintos proyectos de investigación UBACyT, principalmente “Sistema de cupos carcelarios: ¿una posible respuesta a la dignidad en el encierro?” (Dir. Leonardo Pitlevnik) y “Las tasas de encarcelamiento como un fenómeno social situado y multiagencial” (Dir. Gabriel I. Anitua).

Observatorio de Derecho del Turismo

El Observatorio de Derecho del Turismo es un programa de la Secretaría de Extensión Universitaria que surgió como iniciativa de nuclear profesionales del derecho abocados a las diversas disciplinas jurídicas que se relacionan con la actividad turística. Durante el año 2015, el Observatorio de Derecho del Turismo realizó las siguientes actividades:

- Conferencia de Derecho del Turismo: Incidencia del nuevo código civil y comercial sobre el turismo. Disertante: Norma Silvestre. Presentación del informe “Relevamiento de los reclamos formales de los viajeros 2014 – 2015. Disertantes: Karina Barreiro y Andrea Koulinka. Presentación general de la conferencia: Graciela Güidi.
- Seminario de actualización de jurisprudencia sobre Derecho del Turismo. Temáticas analizadas: Contrato de viaje; Transporte Aéreo, Marítimo y Fluvial; Asistencia al viajero y Hospedaje. Expositoras: Karina Barreiro y Andrea Koulinka.
- Conferencia de Derecho del Turismo - Modalidad Turismo Estudiantil. La apertura del evento estuvo a cargo de Karina Barreiro y Gonzalo Casanova Ferro (Subsecretario de Calidad Turística). La temática desarrollada y los expositores de cada uno de los temas fue el siguiente: La Historia del Turismo Estudiantil por Graciela Güidi; Régimen Jurídico del Turismo Estudiantil, por Andrea Koulinka; La Gestión Administrativa del Turismo Estudiantil, por Cecilia Díaz, Ricardo Botana y Juan Manuel Lunghi Agnes; Fideicomiso Estudiantil, por Teresa Pintos; Responsabilidad en viajes de egresados en crucero, por Diego Chami; y Accesibilidad Turística, por Nélica Méndez. La actividad estuvo organizada en forma conjunta por el Observatorio y el Ministerio de Turismo de la Nación.

Observatorio de la Salud

Este Programa promueve la especial importancia que reviste para toda la sociedad asegurar la eficiencia, eficacia y equidad en el acceso al sistema sanitario, así como la garantía del pleno goce al derecho humano a la salud, siendo necesario a tal fin fortalecer los lazos entre la salud y el derecho mediante la creación de un ámbito propicio para la investigación, el

análisis y el debate interdisciplinario del derecho de la salud, a fin de producir fuentes de conocimiento útiles para la comunidad en su conjunto. Entre las actividades desarrolladas se destacan:

- Encuentro entre el Observatorio de Salud de la Facultad y el Observatorio de Psiquiatría y Salud Mental (APSA). Reunión abierta para conversar acerca de la práctica psiquiátrica desde la mirada del Derecho de la Salud. Participaron del diálogo Lily Flah, José María Martínez Ferretti, Mónica del Cerro, Guillermo Belaga y Juan Pablo Olmo. La Dirección Académica estuvo a cargo de Marisa Aizenberg y Horacio Vommaro.
- Charla sobre Cuidados paliativos en cirugía. Participaron como disertantes: Mariano Giménez (Médico Cirujano), Susana Ciruzzi (Abogada), Ignacio Maglio (Abogado), Jorge Manrique (Médico Cirujano) y Daniel Chaves (Médico Clínico). Coordinaron el encuentro Andrea Andreacchio y Maximiliano Nitto. La charla fue organizada conjuntamente por el Observatorio de Salud de la Facultad de Derecho (UBA) , el Seminario de Investigaciones en Derecho y Salud del Instituto Gioja y la Fundación DAICIM.
- Charla sobre Buena praxis médica y nuevos perfiles de la responsabilidad, que contó con la disertación de los Dres. Josefina R. Sica y Ignacio Maglio.
- Charla Hacia dónde va el sistema de salud en Argentina?, que contó con la exposición del Dr. Aldo Neri, la Coordinación de Juan Manuel Colla y Maximiliano Nitto, y la Dirección Académica de Marisa Aizenberg.
- Charla Vivir y morir con dolor: no tiene por qué suceder así. Derribando mitos y tendiendo puentes en Cuidados Paliativos. La charla contó con la Dirección Académica de Marisa Aizenberg y la coordinación de Maximiliano Nitto. Participaron como expositores María Minatel, María Susana Ciruzzi, Celina Berenguer, Pilar Muñoz y Constanza Varela. La actividad fue organizada en forma conjunta con la Asociación Argentina de Medicina y Cuidados Paliativos.
- Realización de la última reunión anual abierta 2016 del Observatorio de Salud: ¿Qué nos dejó el año 2016 y qué nos depara el año 2017 en Derecho y Salud? La jornada contó con las reflexiones del Dr. Aldo Neri y la Dra. Marisa Aizenberg. También participaron en los comentarios el Lic. Alberto Bozzolo y la Dra. Viviana Bonpland, junto a los Dres. Juan Manuel Colla, Maximiliano Nitto, Marcia Pareto y Mónica Pires, y el resto del equipo del Observatorio.

Derecho del cambio climático

El Programa de Derecho del Cambio Climático está formado por un equipo interdisciplinario en el ámbito de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, que trabaja en colaboración conjunta con investigadores de diversas instituciones a los fines de establecer una vinculación entre las diferentes actividades, proyectos, organismos e investigadores que se vinculen con este Programa. En el año 2016 realizaron las siguientes actividades:

- Convocatoria a presentar artículos para el Tercer Número de la Revista de Derecho del Cambio Climático. La convocatoria estaba dirigida para graduados de la Facultad como así también, de otras Facultades y Universidades.
- Charla "Comunicación y ambiente: desafíos y miradas para un nuevo paradigma", que contó con la participación de Sergio Elguezábal (Periodista, editor de radio y televisión), Tais Gadea Lara (Periodista especializada en medioambiente), Patricia Lafratti (Directora de Innovar Sustentabilidad. Periodista) y Laura Rocha (Periodista especializada en ecología). La presentación estuvo a cargo de Claudio J. Lutzky (Director Ejecutivo del Programa de Derecho del Cambio Climático)

- Charla “Modelos de desarrollo y gobernanza ambiental. Las nuevas subjetividades en la aldea global”. Contó con la participación como expositores de Marta Andrich, Leila Devia, María Victoria Zarabozo Mila, Mariano Cirone y Claudio Lutzky. La presentación estuvo a cargo de Luciana Abreu.
- Charla "La reducción del riesgo de desastres", que contó con la participación de Ricardo Mena (Jefe de la Oficina Regional UNISDR para Las Américas), Lic. Miguel Martín (Coordinador de la Red Científico Tecnológica para la Gestión del Riesgo de Desastres y Red Científico Tecnológica para la Adaptación al Cambio Climático y la Sustentabilidad Ambiental- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva), Lic. Emilio Renda (Secretario de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes- Ministerio de Seguridad), Lic. Antonio Marcelo Serangeli (Secretario de Investigación, Desarrollo y Producción para la Defensa - Ministerio de Defensa), Dra. Celeste Saulo (Directora del Servicio Meteorológico Nacional -Ministerio de Defensa), Lic. Eduardo Aguirre Madariaga (Subsecretario de Coordinación Militar en Emergencias. Ministerio de Defensa), Lic. Javier E. Gonzalez Muller (Experto en Gestión del Riesgo. Economista- Universidad de La República, Uruguay. Consultor del PNUD y de DEVCO). La presentación de la charla fue realizada por Luciana Abreu.

Práctica Profesional

Durante el año 2016, en el Patrocinio Jurídico Gratuito se atendieron más de 11.500 consultas. Asimismo, se encuentran en trámite, aproximadamente, 7000 juicios patrocinados por nuestros docentes. Cabe destacar que, en alguno de ellos, de índole penal, actuamos como representantes de la querrela, siendo así el único medio que brinda este servicio.

Actualmente se encuentran cursando la materia más de 2100 alumnos. Para ello, se ofrecieron un total de 112 comisiones, de las cuales 84 trabajan en el Palacio de Tribunales, 6 en la Facultad de Derecho y las restantes comisiones ubicadas en centros externos de Capital y Provincia de Buenos Aires. El horario de funcionamiento de las comisiones es de 8 a 20 hs, logrando así mayores facilidades para que los estudiantes que trabajan tengan más opciones de cursada.

Se adoptaron diversas medidas tendientes a fortalecer el trabajo de los docentes de cada una de las comisiones. En este sentido, se procedió a la contratación de un servicio de antecedentes comerciales, mecanismo que posibilita contar con mayores herramientas que permitan la agilización de los procesos judiciales. En igual sentido, se llevó adelante la contratación de un Seguro de Responsabilidad Profesional.

Se puso a disposición de los docentes y estudiantes que asisten diariamente, mayores herramientas y equipamiento informáticos, con el fin de facilitar el uso de las nuevas tecnologías que impone el ejercicio profesional. Así, se facilitó el acceso a diversas páginas web que contienen servicios de información jurídica, jurisprudencia y doctrina on line.

En adición a ello, se incorporaron y renovaron computadoras, impresoras, escáneres e insumos informáticos. Asimismo, se instaló una nueva red con conectividad wi-fi y se amplió el ancho de banda de 2 a 100 mb para que los docentes, alumnos y personal administrativo puedan contar con mayor accesibilidad a internet, mejorando de ésta manera el acceso al expediente virtual y la nueva forma de procuración que enfrentan quienes tramitan causas judiciales.

Nuevamente, se volvió a reconocer el pago de la matrícula profesional de los Colegios Públicos de Abogados de la Capital Federal y de Provincia de Buenos Aires, a la totalidad

de los docentes, profesores e integrantes del Centro de Formación Profesional y del Centro de Mediación, en el entendimiento de que la misma constituye un requisito indispensable para poder realizar el patrocinio de los casos que allí se atienden. Del mismo modo, para el caso de los psicólogos y asistentes sociales que cumplen funciones en el Servicio Social y de Psicología, a quienes también se les efectuó el reconocimiento de las matrículas correspondientes para su ejercicio profesional.

En cuanto al desarrollo de actividades académicas, se organizaron varias charlas y seminarios de capacitación destinadas a docentes y alumnos. Durante el primer cuatrimestre, se realizaron en todas las comisiones, clases especiales de capacitación sobre notificación electrónica y expediente virtual, dictadas por los integrantes de la Comisión de Gestión del Poder Judicial de la Nación.

En el mes de mayo se realizó la charla sobre Acceso a la justicia y grupos vulnerables. Experiencia en Argentina y en Europa, que contó con la participación como expositores de Lorenzo Bujosa Vadell (Catedrático de Derecho Procesal Universidad de Salamanca), Hilda Eleonora Vallet (Directora del Proyecto de Investigación DECYT 1438 FDERUBA), Olga Edda Ciancia (Profesora Consulta FDER UBA), Virginia Badino y Andrea Pérez.

Conjuntamente con el Departamento de Derecho Procesal de la Facultad, una delegación del Patrocinio participó en las IV Jornadas de Cooperación e Intercambio, realizadas en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se organizaron Jornadas de Práctica Profesional que tuvieron como eje central el tratamiento de la violencia de género. La primera de ellas, denominada "Hacia un nuevo paradigma de intervención", contó con la participación de Elsa Zothner, Tiberio Pardiñas, Mariana Riudavets, Santiago Flaherty, Paola Legnazzi, Gimol Pinto, Roberto Juan Pablo Von Der Wettern y Gustavo Saa. En la siguiente jornada, denominada "Encontrando una salida y no soluciones fallidas", expusieron Alicia Husni, Clara Gelman, Lucila Kleinerman y Virginia Badino.

En el mes de septiembre, se llevó a cabo en la Ciudad de Rosario, el IX Congreso Nacional de Práctica Profesional, organizado en forma conjunta por las Secretarías de Extensión Universitaria de las Facultades de Derecho de la UBA y de la Universidad Nacional de Rosario. En dicho evento se realizaron conferencias, talleres y debate en comisiones sobre los grandes temas de índole jurídico, desde un punto de vista práctico.

El Congreso contó además, con la participación de prestigiosos profesores de nuestra casa y de la Facultad de Derecho de la UNR, conjuntamente con la asistencia de docentes y estudiantes de diversos puntos del país y América Latina. El encuentro contó con la inscripción y asistencia de más de 400 estudiantes y graduados. Asimismo, se presentaron más de 50 ponencias.

Por segundo año consecutivo, se publicó el Anuario del Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho, "Prácticas Profesionales sobre casos reales", obra colectiva que contiene el relato pormenorizado, como así también las estrategias llevadas adelante, en los casos más trascendentes tramitados y resueltos por los docentes y alumnos de las respectivas comisiones durante el año 2015.

Finalmente, el servicio de patrocinio jurídico fue distinguido por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien reconoció nuestra tarea brindada a través del Centro de Formación Profesional, el Centro de Mediación y el Servicio Social y de Psicología, promoviendo el acceso a la jurisdicción de los ciudadanos y contribuyendo al mejoramiento del servicio de administración de justicia.

Relaciones Institucionales

Eventos

En el año 2016 la Subsecretaría de Relaciones Institucionales recaudó un total de \$614.125,00 (pesos seiscientos catorce mil ciento veinticinco) con la realización de 5 eventos arancelados y la filmación de un cortometraje.

Se recibieron alrededor de 950 solicitudes de espacios para la realización de actividades académicas, no aranceladas, provenientes de departamentos académicos, profesores, docentes, cátedras, agrupaciones estudiantiles y de graduados e instituciones públicas y privadas.

La Subsecretaría se encargó de dar respuesta a las mismas, distribuyendo los espacios y brindando el soporte necesario cuando así correspondía, como así también, elaborando los pertinentes actos administrativos para el otorgamiento de los mismos.

Subsidios para profesores, miembros de la carrera docente e investigadores

Durante el transcurso del año la Comisión Asesora de Subsidios para el Decanato, conformada por la Prof. Dra. Inés Weinberg y el Prof. Dr. Jorge Damarco, se reunió en tres oportunidades.

Se otorgaron un total de 37 subsidios a profesores, miembros de la carrera docente e investigadores de la Facultad, asignando los recursos económicos solicitados para gastos de traslado y estadías por un monto total de \$731.250 (pesos setecientos treinta y un mil doscientos cincuenta).

Dichos subsidios coadyuvaron a la realización de diferentes actividades académicas en las siguientes ciudades: Perugia, Heidelberg, Göttingen, México, Berlín, Salamanca, Madrid, New Orleans, Helsinki, Reggio Calabria, Salamanca, Ginebra, Hamburgo, Barcelona, Estrasburgo, Panamá, Sevilla, Menaggio y Palo Alto.

Programa de Capacitación Institucional – PROCAI

Durante el año 2016, se lanzó la convocatoria para participar del Programa de Capacitación Institucional (PROCAI) cuyo objeto consiste en el conocimiento del funcionamiento de las instituciones públicas que influyen de modo relevante en la creación, interpretación y aplicación del Derecho. De igual modo, el programa se propone brindar un espacio de diálogo y discusión con los distintos actores de la vida institucional de nuestro país.

Dirección de Extensión Universitaria

Desde la Dirección de Extensión Universitaria continuamos proponiendo cursos, talleres y actividades que permitan una mayor vinculación entre la Facultad y la sociedad. Estas actividades se encuentran dirigidas no sólo a los miembros de la comunidad universitaria, sino también a toda la sociedad en general. Las temáticas tratadas abarcan diferentes áreas tales como cursos de capacitación, expresiones artísticas y otras actividades de cultura, reflexión e interés general.

Capacitación

En relación a los cursos ofrecidos, se mantuvo la calidad de los mismos ampliando considerablemente la oferta temática y de horarios, permitiendo una mayor optimización de los espacios donde se dictan. Los cursos y talleres han sido los de menor costo del mercado con el fin de facilitar y ampliar el acceso a los mismos.

En el área de Idiomas, durante el transcurso del año se ofertaron un total de 133 cursos, a saber: cursos de Inglés que incluyeron cursos para el aprendizaje de la lengua en los niveles iniciales, pre-intermedios, intermedios y avanzados, cursos de conversación para niveles intermedios; cursos y seminarios jurídicos intermedios y jurídicos especiales (áreas de interés: Redacción Eficaz. Técnicas y Estrategias para la Comprensión. Nociones Generales del Sistema Jurídico Anglo-sajón, Derecho Procesal Civil y Penal; cursos de redacción en Plain Language); cursos de Francés, Portugués, Italiano, todos ellos de aprendizaje de la lengua con niveles iniciales, intermedios y avanzados; cursos de Rumano inicial, intermedio y avanzado; cursos de Japonés, de Latín, de Español para Extranjeros, de Ruso, Gregoriano y cursos de Griego Clásico y Moderno.

En el ciclo lectivo 2016 los cursos se ofrecieron con varias modalidades temporales, utilizándose formatos de curso cuatrimestral, trimestral, bimestral y seminarios mensuales. Se inscribieron en ellos 773 personas (421 alumnos / 228 público en general / 23 No docentes / 101 Becas Facultad).

En el área de Artes y Capacitación se ofertaron 110 cursos en 41 áreas temáticas (Oratoria / Técnicas de Persuasión / Imagen: vestuario y actitud / Liderazgo personal / Ceremonial / Trabajo en equipo: liderazgo y motivación personal / Marketing sustentable y neuromarketing / Producción de radio / Periodismo / Manejo de herramientas discursivas en los medios: cómo aplicar estas técnicas al derecho / Redacción: la expresión escrita / Redacción de Textos: técnicas y estrategias / Contar una historia: taller de escritura / Como se escribe una novela / Taller de poesía y prosa poética / Fotografía / Cine documental / Cine y filosofía política / China: visión geopolítica / La civilización armenia y su influencia en occidente / Cultura Armenia, ciencia y tradición / Grietas de una memoria: exterminio y arte contemporáneo / Safari ciudadano / Plástica: dibujo y pintura / Plástica: mural / Pintura china / Acuarela / Teatro / El método Stanislavski / Taller de Interpretación Teatral / Canto / Interpretación de ópera / Piano / Guitarra / Interpretación Musical / Tango / Danza contemporánea / Danza postmoderna / Danza armonizadora / Danza Jazz / Ballet).

En los cursos correspondientes a ésta área, participaron 489 personas (264 alumnos / 198 público en general / 14 No docentes / 13 Beca Facultad).

Por su parte, en el área Jurídica se ofertaron 29 cursos en 13 áreas temáticas (Práctica Profesional General / Penal / Laboral / Práctica Judicial / Criminalística / Procedimientos Administrativos y Tributarios / Taller de Negociación / Liquidación de sueldos / Tramites ante la Inspección General de Justicia / Marketing digital y redes sociales / Abogacía y marketing / Como cobrar a un cliente / Como vender mis servicios profesionales. Técnicas de PNL y Coaching.

De los cursos, participaron 317 personas (204 alumnos / 94 público en general / 8 No docentes / 11 Becas Facultad).

Área de Idiomas. Actividades Extracurriculares de Posgrado

Se organizaron, a pedido de la Subdirección del Departamento de Posgrado de la Facultad, evaluaciones de Nivel de lengua Española para los alumnos extranjeros de doctorado en su modalidad intensiva, a fin de certificar el manejo del idioma. Las evaluaciones se realizaron en enero y julio de 2016. También se realizaron los cursos intensivos de idioma Español que se desarrollaron en enero y julio respectivamente.

Actividades extracurriculares de entrenamiento: asistencia competencias internacionales

Como todos los años, el área de idioma proporcionó capacitación a los alumnos que participan en la Competencia "Philip Jessup" que se desarrolla en Washington D.C. ofreciendo entrenamiento oral en Inglés Jurídico para preparar a los candidatos para la exposición oral de un caso ante la Corte Internacional de Justicia. Los alumnos recibieron entrenamiento en Idioma, en Oratoria y en Técnicas de Persuasión. Normalmente se los entrena para la ronda nacional, y luego para su presentación en la competencia en Washington. En el año 2016 el equipo representante de la UBA ganó el primer premio de la competencia.

Asimismo, se proporcionó capacitación para los alumnos que integran el equipo que se presenta en la competencia de Willem Vis. Es una competencia que recrea la presentación de un caso ante un Tribunal Internacional de Arbitraje. Se desarrollaron tareas de entrenamiento en manejo de la lengua extranjera en entornos de arbitraje aplicando técnicas de oratoria en segunda lengua y técnicas de persuasión. Cabe destacar que en el año 2016 el equipo representante de la Facultad obtuvo el primer lugar en la competencia.

Asimismo, en el área de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario se prestó capacitación a los alumnos que intervinieron en Diciembre 2016 en la competencia "World Human Rights Court Competition" que tuvo lugar en Pretoria.

Además, se capacitó en lengua extranjera, manejo de técnicas de expresión en segunda lengua y oratoria a las alumnas que representaron a la Facultad en la Competencia Internacional Jean Pictet.

Se consolidó la capacitación en lengua extranjera a todos los equipos que representaron a la Facultad en las Competencias Internacionales.

Arte y expresión

Desde esta Área se trata de cubrir aspectos en la formación de los estudiantes y el público en general que tienen que ver con el desarrollo de la creatividad, contribuyendo a la formación de personas libres, sensibles, preparadas para decidir por sí mismas, aportando herramientas en pos de la excelencia profesional.

La dimensión cualitativa en la formación del hombre está en permanente lucha con los aspectos cuantitativos, la calidad humana no está en la suma de los conocimientos, contenidos prácticos, técnicos, científicos o eruditos sino en ciertas cuerdas sensibles capaces de vibrar frente a una flor, el color de un cielo, una melodía. Se trata de desarrollar los sentidos para recibir y captar todo tipo de manifestaciones o fenómenos que rodean al hombre a fin de enriquecerlo desarrollando su percepción.

Trabajamos para lograr una justa distribución de bienes culturales y artísticos, para que el derecho al arte, a la cultura se ejercite en la apertura de las Instituciones de Educación Superior en favor de la comunidad.

En el año 2016 se exhibieron en el Salón de Pasos Perdidos, de manera gratuita, más de 2.000 obras, significando ello que más de 800 artistas tuvieron un espacio de relevancia en el que pudieran presentar y exponer sus trabajos. Las muestras de plástica nos han llevado muchas veces a establecer vínculos con artistas, instituciones prestigiosas y embajadas de distintos países.

Entre las distintas muestras exhibidas podemos mencionar: Celebrando la vida (de Zulma García Cuerva, Viviana Oriola e invitados), Mujeres por mujeres (S.A.A.P.), Almas gemelas (de Damián Suarez Ioshi y Graciela Díaz Zaid), Rotary Club de Flores, Muestra de Osvaldo Rodríguez, 5 sentidos, Fecundidad, Muestra de Marcela Viglione, Muestra de Néstor Cozzi, Agrabados Group, Muestra de murales (Taller de mural del Instituto Superior en Artes Plásticas de Avellaneda), Nuestros trabajos y los días (Perla Sarmiento), Paletas latinoamericanas, Argentina intervenida (Sociedad Argentina de Artistas Plásticos), Muestra de Inés Bameule, Femenino y singular, Galería R. Van R., Homenaje a la madre tierra, Cada barrio en un estilo, Trazos de una búsqueda, Muestra artística caligráfica, Ambigüedad y certezas (de Heriberto Zorrilla y Helena Distéfano), Paisajes de mi país (Homenaje a Jorge Pena), Grupo Boedo, Taller de Paula Rivero, Muestra de Esencialismo, Muestra de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, “100 años, 100 historias” (Fundación Memoria y Genocidio), Búsquedas (Taller de plástica de la Facultad de Derecho).

La producción que surge de talleres como teatro, danzas, canto, plástica y otros, se ofrece en forma gratuita y se proyecta aún más allá de nuestra Facultad. En este sentido, se ha colaborado con distintas áreas y dependencias de Nuestra Casa, como el Instituto Gioja o las Cátedras de Derechos Humanos, en el tema del Genocidio Armenio; o la Muestra desarrollada de la Embajada de Rumania en relación al Holocausto, también con la Embajada de Eslovaquia. Con la Embajada de México, participando de una Mesa Redonda sobre Muralismo. Asimismo, el taller de plástica de la Facultad ha participado con la muestra denominada “Búsquedas” en la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos.

Finalmente, se participó en la organización de la mesa redonda sobre “Muralismo, sociedad, política y derecho”, en la que expusieron Laura Pomerantz (Dra. en Historia del Arte, UNAM) Zulma García Cuerva (Muralista, UBA), Rafael Toriz (Historiador mexicano), Diego de la Vega (Embajada de México) y Ricardo Rabinovich-Berkman (Catedrático de Historia del Derecho, UBA), coordinada por Santiago Botero (Posdoctorando, UBA).

Ciclo de Grandes Conciertos

En el año 2016 hemos realizado 89 (ochenta y nueve) conciertos en Nuestra Casa. Contamos con la presencia de prestigiosas orquestas como las que enunciamos a continuación: Orquesta Sinfónica Municipal de General San Martín, Orquesta de Conciertos de San Isidro, Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil “José de San Martín”, Orquesta Sinfónica Municipal de Tres de Febrero, Orquesta de la Municipalidad de San Isidro, Orquesta de Música Concertante junto al Coro de la Congregación Evangélica Alemana de Martínez, Orquesta Académica de Buenos Aires, Orquesta del Consejo profesional de Ciencias Económicas, Coro y Orquesta Vocal del Sur, Orquesta Estudiantil de Buenos Aires, Orquesta Sinfónica de la Municipalidad de Hurlingham, Orquesta de la

Universidad Nacional de Lanús, Academia Orquestal del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón, Orquesta de Cámara de Radio Cultura Musical “Amadeus” con la participación de la Agrupación Coral “Lagún Onak” y Coro de la Facultad de Derecho, Orquesta de Cámara de Buenos Aires junto al Coro General San Martín, Orquesta del Municipio de Florencio Varela, Coro y Orquesta del Conservatorio Manuel de Falla, Ensamble Sinfónico XXI, Coro del Conservatorio Juan José Castro junto a la Orquesta Sinfónica Joven, Coro y Orquesta de la Universidad Nacional de las Artes, Orquesta de la Universidad del Salvador, Orquesta del Conservatorio Superior de Música Astor Piazzolla, Ensamblés de Percusión del Departamento de Artes Musicales de la Universidad Nacional de las Artes y del Conservatorio Astor Piazzolla, Orquesta de la Legislatura Porteña, entre otros.

Así como también han participado célebres agrupaciones de Cámara y solistas en el Salón Auditorio, como el Ensamble de Tango de la Universidad Nacional de las Artes, Camerata Cataruzzi, Agrupación Vientos de Olavarría, Cuarteto Cordes, Trío Sur, Trío Divka, Ensamble Bracelet, Ensamble Pampa de la Universidad Nacional de las Artes, Orquesta de Cámara Scherzo, Orquesta de Cámara del Conservatorio Juan José Castro, entre otros.

Como todos los años contamos con la presencia de Orquestas, Solistas y Directores internacionales como: Orquesta Juvenil de Minnesotta, EE.UU.

Se realizaron varios estrenos de obras de compositores argentinos y extranjeros, contando con la presencia de ellos en los conciertos, en varias oportunidades.

Se desarrolló el “Encuentro Internacional de Orquestas Juveniles” donde contamos con una amplia participación de Orquestas de todo Latinoamérica.

Hemos continuado el Ciclo de Música Popular, los días viernes por la noche con la intención de acercarnos aún más al estudiantado contando con la presencia durante el 2016 de la Big Band de la Facultad de Derecho, Orquesta Nacional Juan de Dios Filiberto, el Coro de nuestra Facultad, Agrupación "Sienvolando", “Remolinos” (banda homenaje a Soda Stereo) con la intención de realizar conciertos con una mayor frecuencia durante el año en curso.

Radio UBA

En relación con la participación de la Facultad en Radio UBA, continuamos con los programas "Concierto Derecho" con la conducción de Juan Carlos Figueiras por Radio UBA FM 87.9, programa en el que además de escuchar parte de los conciertos, se realizan entrevistas a los protagonistas de las distintas actividades musicales (intérpretes, compositores, directores de orquesta) y “Obras Completas” donde reproducimos todos los conciertos que se graban en nuestro Ciclo de Grandes Conciertos de la Facultad.

Asimismo, proveímos de material a Radio Nacional Clásica y Radio Amadeus Cultura Musical. En televisión se transmitió material de nuestros conciertos por 360 tv digital.

Coro de la Facultad de Derecho

En el transcurso del año el coro incrementó en un 30% su plantel de voces llegando a contar con 37 cantantes en la actualidad. Se trabajó muy fuertemente sobre 3 aspectos técnicos básicos: técnica vocal, cohesión tímbrica y precisión rítmica. En el plano de la interpretación se profundizaron aspectos relativos al fraseo y los diferentes estilos en las obras del repertorio. La mayor carga horaria de trabajo fue la que se dedicó a preparar la

sinfonía N°2 de G.Mahler junto a la orquesta nacional juvenil, dirigida por el mtro. M.Benzecry.

En cuanto a las presentaciones realizadas, fueron las siguientes: Ciclo de conciertos de la Primera Iglesia Metodista (28/05), Misa tango en la Bolsa de Comercio (15/07), Ciclo de conciertos Facultad de Derecho junto con el coro de la Universidad Tecnológica Nacional (06/08), Ciclo de conciertos Don Bosco (11/09), Ciclo de conciertos iglesia anglicana (14/09), Noche de los museos Facultad de Derecho (29/10), Presentación en actividades académicas de la Facultad de Derecho (3 y 10/11), Encuentro coral en la Facultad de Derecho (11/11), 2da de Mahler en la Facultad de Derecho (03/12) y 2da de Mahler en el Centro Cultural Kirchner (04/12).

Actividades solidarias

Continuamos realizando varias acciones solidarias, entre ellas, la de colaborar con el programa de reciclado de papel de la Fundación Hospital Garrahan, colocando cestos portapapeles en todas las dependencias administrativas de la Facultad. Asimismo, durante el ciclo de grandes conciertos, continuamos recolectando alimentos no perecederos para la asociación “Hogares MAMA”, que lleva adelante una importante actividad social en Villa Ballester, Provincia de Bs. As.

Asuntos Estudiantiles

En el marco del fortalecimiento del vínculo entre la Facultad y los alumnos, la Dirección acompañó, asistió y brindó información en forma personal, telefónica y por correo electrónico (respondiendo más de 5.500) a los estudiantes y público en general sobre el funcionamiento de la Facultad y la normativa vigente, atendiendo a las necesidades de los mismos.

Se asesoró y orientó a los estudiantes e ingresantes en el momento de las inscripciones a los cursos regulares, verano e invierno y exámenes libres. Se brindó información y documentación actualizada sobre los planes de estudio vigentes, régimen de correlatividades y de cursada de las distintas carreras, fechas estipuladas por el calendario académico, procedimiento de inscripción a través de la página web de la Facultad y para el ingreso a las diferentes carreras dictadas en esta casa.

Se facilitaron y articularon las herramientas necesarias para atender y dar respuesta a los alumnos al momento de retirar copias de resoluciones de diversa índole, conocer sus derechos de acuerdo a la normativa vigente e informarse respecto de su regularidad. Se comenzó un proceso de digitalización de las resoluciones más importantes y solicitadas por los estudiantes.

Se digitalizaron y subieron a la página de la Facultad los certificados de calificación definitiva y de examen para que los estudiantes puedan completarlos y descargarlos ellos mismos. De este modo se redujo el número de impresiones que realiza la oficina.

La Dirección es la encargada de ordenar alfabéticamente los certificados de examen luego de ser firmados por los docentes y las autoridades de la Facultad. A raíz de esto se comprobó la gran cantidad de alumnos que descargó el certificado desde la página web.

Se orientó y asesoró sobre los posibles reclamos por materias observadas luego de las publicaciones de asignación de las materias, explicando los motivos de las observaciones para evitar errores al momento de las inscripciones.

Siguiendo esa línea, se elaboró un instructivo, el cual fue enviado por mail al conjunto de los estudiantes y publicado en la página web de la Facultad, explicando las causales comunes de observación de materias; la cantidad de materias que se pueden cursar por cuatrimestre; cómo se computan las materias del CPC y los puntos del CPO; cuáles son las correlatividades; cómo inscribirse al práctico; la posibilidad de inscribirse como condicional; los finales pendientes y las renunciaciones a las materias entre otros temas importantes.

Se atendieron las consultas de los estudiantes sobre los requisitos para tramitar los diferentes títulos que emite la Facultad, y se les brindó ayuda al momento de completar los formularios.

A su vez se coordinaron acciones con otras áreas de la Facultad y de la Universidad, a fin de ofrecer una atención integral. Se expuso en la jornada realizada por el Departamento de Traductorado en la cual se explicó el funcionamiento de la Facultad y se evacuaron dudas de los ingresantes de la carrera conjuntamente con la directora y los coordinadores de los departamentos de idiomas. Asistieron más de 100 personas.

Se organizó una charla para los ingresantes a la Carrera de Abogacía, que contó con la participación de un gran número de estudiantes, en la cual se explicó el funcionamiento de las distintas oficinas, la posibilidad de acceder a becas, a las instalaciones deportivas, las correlatividades de las materias, el plan de estudios y se evacuaron dudas de índole académicas y generales.

También la Dirección participó de las “Jornadas de Orientación Vocacional” #YoQuieroEstudiar organizadas por el CBC en Plaza Houssay los días 5, 6 y 7 de octubre, donde se brindaron charlas sobre las distintas carreras de la Facultad y se repartió material.

En el marco de afianzar el vínculo con los estudiantes del CBC, la Dirección participó en conferencias, jornadas de orientación vocacional y seminarios de interés para los estudiantes, tales como las charlas en las distintas sedes del CBC, organizadas por la Dirección de Orientación al Estudiante del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires.

En el mes de agosto la Dirección fue parte de la “Expo Universitaria” organizada en la Ciudad de 9 de julio, Provincia de Buenos Aires, en la cual los alumnos de los colegios pudieron acercarse para evacuar dudas sobre las carreras de la Facultad.

La Dirección también participó de la “Primera Expo Educativa” realizada en la Ciudad de Daireaux, Provincia de Buenos Aires, el día 11 de noviembre, en la que se organizaron charlas con los alumnos de los colegios de la ciudad explicándoles las distintas carreras y el funcionamiento de la Facultad.

Se derivaron al área de Asuntos Institucionales las demandas de los ciudadanos interesados en conocer la Facultad y se coordinaron “Visitas Guiadas”.

Se continuó con el programa “Southwestern Law School Summer 2016”. Se realizó la convocatoria e inscripción de los alumnos de nuestra Facultad y se tomó la asistencia al momento del examen de idioma en los períodos correspondientes. Cuarenta y un (41) estudiantes participaron del programa.

Se coordinó con la Secretaría Académica la inscripción y preselección de los aspirantes a los reconocimientos que otorga anualmente el Rector de la Universidad de Buenos Aires para alumnos destacados, que contó con la inscripción de veinte (20) estudiantes.

Se orientó y asesoró respecto de las distintas actividades que se realizan en la Facultad. Se diseñaron afiches y se enviaron mails para publicitar las mismas.

Se informó a los estudiantes sobre el funcionamiento de la Biblioteca Virtual.

La Dirección colaboró con los distintos Departamentos Académicos para la inscripción de alumnos a los congresos y seminarios. En muchos casos se entregaron los certificados de asistencia a dichas actividades.

Como es costumbre, se entregaron los certificados de cursos realizados sobre Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos.

Con respecto a las inscripciones, la Dirección tuvo a su cargo la comunicación a los alumnos que se encontraban inscriptos en una comisión que luego fue dada de baja. Los alumnos fueron citados vía mail y telefónicamente para que se dirigieran a Registro de Alumnos y así poder elegir nuevas comisiones a cursar en sustitución del curso dado de baja.

Los alumnos también se acercaron a la Dirección para consultar la base de datos de la Facultad, donde pudieron verificar sus materias aprobadas, calificaciones, datos personales y resultados de inscripciones.

Desde la Dirección se entregaron las libretas estudiantiles y las credenciales magnéticas a todos los ingresantes, la cual permite retirar libros de la Biblioteca, acceder al menú estudiantil y al descuento en el estacionamiento. Las credenciales son emitidas en el mismo momento que el alumno la solicita, generando un importante ahorro de recursos y evitando así la emisión innecesaria de credenciales que luego no son retiradas por los interesados. A su vez, al imprimir las credenciales desde esta oficina la Facultad preserva en su totalidad los datos de los alumnos. Durante el año se entregaron alrededor de 5.000 credenciales (de las cuales 1.281 fueron para reemplazar las extraviadas y rotas).

La Dirección tuvo a su cargo el asesoramiento sobre temas relativos al examen de readmisión, las pautas generales, las fechas de inscripción, clases de apoyo y de evaluación. La Dirección participó de la “Charla Introductoria” organizada por la Dirección Académico Estudiantil, donde se evacuaron las dudas de los alumnos no regulares y se explicaron las pautas del examen. Además, durante el día de la evaluación, el personal de esta Dirección conjuntamente con la Dirección de Registro de Alumnos se encargó de tomar asistencia y auxiliar a los docentes a cargo del examen. Los resultados del examen se publicaron en las carteleras de la oficina.

En materia de notificaciones, parte de las actuaciones presentadas por los alumnos en la Mesa de Entradas de la Facultad fueron remitidas a esta Dirección para ser notificadas una vez resueltas. El personal de la Dirección se comunicó con el alumno, quien debió apersonarse para tomar conocimiento de la respuesta. De cada expediente que ingresó para la notificación se confeccionó una ficha descriptiva del asunto que luego fue archivada.

Con motivo de la realización del XXXI Encuentro Nacional de Mujeres, en la Ciudad de Rosario, la Dirección se encargó de contratar un micro para trasladar en forma gratuita a estudiantes que decidieron concurrir al mencionado encuentro. Dicho micro, financiado totalmente por la Facultad, permitió que cuarenta y tres (43) estudiantes participen en el evento.

Es objetivo fundamental de la Dirección establecer canales de comunicación con los alumnos, ofreciendo una vía efectiva para la resolución de problemáticas en pos del bienestar de los estudiantes en su paso por la Universidad. Por lo cual se enviaron distintos correos electrónicos a todos los estudiantes con las fechas importantes del calendario

académico, información útil al momento de inscripción a las materias y se comunicó a los alumnos que perdieron la regularidad el 31 de marzo y se encontraban cursando.

Se colaboró con la página web de la Facultad, realizando las actualizaciones correspondientes en el sector de alumnos, donde figura la información que brinda la oficina. Se publicó la Guía del Ingresante en una edición especial de Derecho al Día, con información actualizada para los estudiantes que ingresan a la Facultad. La misma fue elaborada por esta Dirección, compaginando la información de las distintas áreas de la Facultad, y entregada a todos los estudiantes provenientes del Ciclo Básico Común al momento de realizar los trámites de inscripción a la Facultad.

Becas

Becas de Transporte

Durante el año 2016 mediante la Resolución (CD) N° 4130/16 se creó el Programa de Becas de Transportes cuyo objetivo es el de otorgar una asignación mensual variable, dependiendo del trayecto a realizar y los días de cursada de cada estudiante en particular. Asimismo, se elaboraron y dictaron las resoluciones pertinentes que establecen la reglamentación del concurso y el calendario para el otorgamiento de las mismas durante el 2do. cuatrimestre del año.

En el mes de julio se realizó el primer llamado a concurso. La inscripción al programa de becas de transporte se realizó en forma online a través del portal de la Facultad, para lo cual se trabajó en conjunto con la oficina de Comunicaciones a fin de elaborar el sistema informático correspondiente.

Para la difusión de la convocatoria e inscripción, se utilizaron los diversos canales de comunicación institucional con los que cuenta la Facultad, ampliando además con el uso de redes sociales como facebook y twitter. Para ello, resultó de vital importancia el trabajo que viene realizando la Dirección en pos de optimizar los canales de difusión con el fin de lograr una mayor comunicación y alcance de la información a los alumnos. También participaron de la difusión, el Centro de Estudiantes y diversas agrupaciones estudiantiles, quienes difundieron ampliamente la convocatoria.

El Programa de Becas de Transporte recibió un total de 146 inscripciones, de los cuales 125 estudiantes obtuvieron como beneficio una asignación mensual cuyo importe dependió del trayecto a realizar y los días de cursada de cada alumno en particular. Es importante destacar que el pago de la totalidad de los importes mensuales asignados a cada becario, fue abonado en forma anticipada al inicio del cuatrimestre.

Becas de Ayuda Económica

Se efectuó el llamado a concurso para la asignación de las Becas de los programas con que cuenta la Facultad, en los que se inscribieron 231 alumnos. El Programa de Becas de Ayuda Económica para alumnos destacados, creado por Resolución (CD) 813/00 tuvo 164 estudiantes que obtuvieron el beneficio durante el período comprendido entre los meses de marzo/2016 a febrero/2017. Mientras que por el Programa de Becas por la Igualdad, creado por Resolución (CD) 2519/14, 36 estudiantes obtuvieron el beneficio durante el mismo período mencionado anteriormente.

Es importante destacar que durante el transcurso del año, el importe económico que es asignado a los estudiantes becarios tuvo un incremento importante, pasando de \$1040 a \$1300 en el caso de las Becas de Ayuda Económica y por la Igualdad, mientras que para las Becas de Formación, el importe asignado se elevó de \$2950 a \$3392,50.

En adición a ello, también se otorgaron ayudas económicas para alumnos que poseían grandes necesidades económicas y cuya situación o realidad socio-económica fue modificada con posterioridad a la realización de los concursos para el otorgamiento de las becas que da la Facultad. En estos casos excepcionales, 14 alumnos fueron beneficiados con una asignación mensual de \$300, \$400, \$450 y \$650 mensuales, según la necesidad de cada uno de ellos, permitiéndoles así continuar con sus estudios.

Finalmente, el Programa de Becas de Formación, creado por Resolución (CD) N° 5537/09, ha tenido la participación de 155 estudiantes, quienes fueron durante el transcurso del año 2016 fueron designados, por diversos lapsos de tiempo, para cumplir funciones de investigación y formación en los distintos departamentos y dependencias académicas de la Facultad.

Resulta importante destacar que 10 estudiantes beneficiados con alguno de los programas de becas de la Facultad, han completado sus estudios y se han graduado en la carrera elegida.

Actividades de apoyo y fortalecimiento a los Becarios y estudiantes

El equipo de Trabajadoras Sociales del área de Becas continúa desarrollando el programa denominado "Herramientas para la inserción laboral". El objetivo de este programa es ayudar a los alumnos becarios en el fortalecimiento de las debilidades y miedos que manifiestan al momento de producirse la entrevista de trabajo a la que se presentan.

En este sentido, durante el año pasado se realizó el taller cuya temática fue "La importancia de la evaluación psicotécnica para el ingreso laboral" y se realizaron más de 43 entrevistas individuales en las que se trabajaron aspectos tales como el armado de la currícula, la forma de expresión, el aspecto presencial y la solvencia para el puesto al que se postulan.

Deportes

En el Departamento de Deportes, se llevó a cabo la práctica, enseñanza y perfeccionamiento de distintas disciplinas deportivas, como así también la selección y formación de los equipos representativos de la Facultad. Durante el transcurso del año 2016 más de 10.000 personas participaron en las actividades desarrolladas en el área, las que se dividen en 2: deportes sociales y equipos representativos.

En el área de deporte social, se desarrollaron las siguientes actividades: Natación, Vóley, Básquet, Boxeo, Kick Boxing, Karate, Reiki y Complemento de Pesas.

Por su parte, la actuación de los equipos representativos de la Facultad de Derecho en los Torneos Interfacultades organizados por la Coordinación de Deportes de la UBA tuvo un crecimiento notable, no sólo en cuanto a la cantidad de participantes, sino también en materia de logros deportivos. Se logró participación en todas las disciplinas que compitieron: Ajedrez, Básquet, Fútbol 5 y 11, Handbol Femenino y Masculino, Hockey Femenino, Karate, Natación Femenino y Masculino, Vóley Femenino y Masculino, Rugby y Tenis Masculino.

En virtud de los resultados obtenidos por los diferentes equipos participantes en las distintas disciplinas existentes, la Facultad obtuvo el 4to. puesto en la Copa Challenger, torneo que reúne a las unidades académicas de la Universidad de Buenos Aires.

En cuanto a los resultados en las diferentes competencias deportivas, la Facultad obtuvo el 1er. Puesto en Voley Femenino; el 2do. puesto en Futsal Masculino y Natación Femenino; el 3er. Puesto en Handbol Femenino y Voley Masculino; y el 4to. Puesto en Handbol Masculino y Tenis Masculino.

Por su parte, en el Departamento Médico que funciona en el área de Deportes, se realizaron 872 revisiones médicas para ingreso a natatorio, como así también, numerosos controles de presión arterial, glucemia, aplicación de inyecciones intramusculares y consultas básicas de diversa índole. Asimismo se atendieron 96 urgencias.

También se realizaron charlas y jornadas sobre deportes. La más importante en cuanto a trascendencia y repercusión, se llevó adelante el día 6 de octubre en el Salón Azul de la Facultad, donde se realizó la 2da Jornada Nacional sobre Gestión y Deporte, que contó con la participación de destacados expositores y panelistas, como así también, importantes referentes del Deporte. Entre las figuras más destacadas estuvieron Paula Pareto y Sebastián Crismanich. La inscripción fue gratuita y concurrieron más de 100 personas.

Con el fin de optimizar los recursos y profundizar el control administrativo de la gestión del área se llevaron adelante una serie de medidas que permiten desarrollar una mejor y más eficiente gestión. En este sentido, se modificaron las categorías de socios y se eximió del pago de aranceles a los estudiantes que integran los equipos representativos de la Facultad. Asimismo, se procedió a la elaboración de un reglamento de uso de las instalaciones del área.

En cuanto a la realización de obras, se reacondicionaron los consultorios y se procedió a la adquisición de equipamiento e insumos necesarios para el funcionamiento de los mismos, tales como una camilla nueva, un aire acondicionado, una heladera para conservar medicamentos y una computadora.

Asimismo, se concretó y finalizó la obra de reparación integral del sector de pileta, a través del cual se efectuó el arreglo del techo, vigas, paredes y columnas. También se modificó el sector circundante, colocando cerámicos antideslizantes. En adición a ello, se retiró el puente lumínico, instalándose un nuevo y moderno sistema lumínico. Finalmente, se procedió a pintar todo el sector, incluyendo el natatorio.

En cuanto a la difusión y comunicación, la realización de un Tríptico, junto a los carteles de las actividades y el Newsletter que se enviaron desde el área de Comunicaciones a todo el mailing de la Facultad nos permitió difundir las actividades sociales y de equipos representativos, como así también lograr la captación de nuevos socios, mostrando la infraestructura del Departamento de Deportes.

Jardín Maternal

Cuando hablamos de “derechos culturales” nos referimos a dos grandes aspectos de la experiencia: el acompañamiento de la crianza en forma enriquecida, con vínculos afectivos sólidos y estables (por parte de las familias, por parte de los maestros, por parte del jardín en general), con un pensamiento profundo que facilita una construcción psíquica saludable; y el arte, el juego y la lectura como un campo nuevo y amplio para todas las familias.

Tomando en consideración estas líneas de trabajo, construimos un proyecto cuidadoso en cuanto al número de niños por grupos, las formas de sostenimiento y envoltura afectiva, que tienen enorme incidencia en los procesos de separación temprana, y cuando esos procesos no son suficientemente considerados, los niños corren serios riesgos desde el punto de vista emocional.

Desde el punto de vista pedagógico, consideramos que el arte es parte de la experiencia básica de la infancia: entre los niños que están cerca de la experiencia artística desde temprana edad y los que no acceden a ella hay enormes diferencias en su capacidad de pensar, de imaginar, en el acceso al lenguaje, en el reservorio imaginario, en el despliegue de su sensibilidad, en la mayor o menor riqueza de su relación con el mundo. En nuestra experiencia con niños muy pequeños desde hace muchos años, niños a los que les ofrecemos ricos estímulos artísticos (libros, canciones, pintura, danza, conciertos, juegos, juegos y más juego y sobre todo una relación dialógica, de presencia y escucha), lo que observamos como una generalidad alrededor de los 3 años es que todos ellos poseen un lenguaje riquísimo, no sólo en vocabulario sino en la capacidad de expresarse, de expresar sus vivencias, ideas, emociones; su creatividad es enorme, su deseo de aprender también. La relación con las cosas, con la vida, con los acontecimientos es de curiosidad. La curiosidad es algo fundamental para el desarrollo de los procesos creativos, y cuanto más leen, cantan, juegan, más intereses, más interrogantes brotan de esas experiencias. Es decir: el arte no es un plus, es una necesidad, o bien una necesidad si queremos ofrecerles a los niños la posibilidad de un desarrollo y un crecimiento pleno, inteligente, sensible, con capacidad de expresión y creación.

Durante el año 2016 hemos desarrollado una intensa tarea desde las distintas áreas que nos proponemos trabajar en nuestra institución, abocados al abordaje de estos dos grandes aspectos descriptos.

En primer lugar, el trabajo con los niños y los padres

Recibimos a 80 niños de entre 45 días y 3 años, distribuidos en los dos turnos del jardín maternal (8 a 15:30 hs. y 15:30 a 18:30hs.), hijos de empleados no docentes, docentes y alumnos. Las vacantes que permanecen libres en el turno tarde al 1º de marzo se abren a la comunidad. Durante 2016 contamos con 6 niños hijos de personas sin vínculo institucional con la Facultad.

Trabajamos con cinco grupos de niños en el turno mañana y dos en el turno tarde.

Se desarrollaron intensas acciones de acompañamiento familiar:

- entrevista inicial personalizada en el mes de febrero, informes individuales de cada niño en reunión personalizada con cada familia, en el mes de julio y en el mes de diciembre.
- reuniones de padres de cada grupo de niños antes de finalizar el año.
- entrevistas personales frecuentes por situaciones particulares de cada familia, coordinadas por la directora y la vicedirectora del jardín maternal.

Programa cultural para la primera infancia

Además del trabajo artístico con cada grupo de niños (lectura, arte plástico, música, expresión corporal), y del desarrollo del Programa de Formación docente continua para los docentes que trabajan en nuestra institución, se llevaron a cabo:

- **Ferias del libro infantil**
Para fortalecer las experiencias de aprendizaje y producción cultural, organizamos dos Ferias del Libro infantil, especialmente destinadas a los niños que concurren al jardín y a sus padres, y a la vez abiertas a la comunidad. La primera fue en el mes de julio, la segunda en diciembre, de tres días de duración cada una.
En ambas oportunidades convocamos a “El libro de arena”, especialistas en literatura infantil, poniendo a disposición de la comunidad más de 3.000 de la mejor literatura para niños, argentina y extranjera.
- **10° Gran concierto para niños abierto a la comunidad**
Dentro del Proyecto de Educación Artística 2016 organizamos el 10° Concierto para niños, que se llevó a cabo en el mes de diciembre, en el Aula Magna de la Facultad. Este concierto está destinado especialmente a los niños del jardín, pero también se abre a la comunidad de la ciudad, con entrada libre y gratuita. En esta oportunidad los invitados fueron el Duo Roda Piao, de Brasil. Fue realizado con la colaboración económica de los padres del jardín, quienes organizaron rifas para cubrir parte de los costos de contratación.
Contamos con una asistencia masiva, colmando la sala y con gran repercusión entre los asistentes. Nuestro concierto anual se ha convertido en un referente de la música para bebés y niños pequeños de la ciudad.
- **18° encuentro con el Arte para los padres de los niños**
Este es un evento sólo para adultos (los padres de los niños) en horario nocturno, en el que ofrecemos dos espectáculos de gran calidad artística. Este año contamos con la presencia de la narradora Ana Padovani y el espectáculo TU Thula, un estudio antropológico y musical sobre pueblos africanos, a cargo de la música y antropóloga Teresa Usandivaras. Este evento tiene por objetivo acercar a la comunidad del jardín a algunas experiencias artísticas que no son comunes en nuestro ámbito, poner a disposición de los adultos situaciones valiosas que están muy cercanas a esos ejes de trabajo cotidiano con los niños: el arte, la música, la literatura.

Proyecto de Formación docente continua para los maestros que trabajan en el jardín maternal

Este Proyecto tiene por objetivo la formación continua y la profundización de los contenidos específicos que están en juego en nuestro Proyecto institucional, así como el desarrollo de investigaciones en nuestras áreas de competencia. Son investigadores los maestros y todo el equipo de trabajo. Dirige este proyecto la directora del jardín, María Emilia López.

Durante el año 2016, desarrollamos reuniones de equipo con cada turno de maestros, en forma semanal, y supervisiones semanales de la tarea de cada dupla de maestros por sala, bajo la estructura de Seminario anual. Este seminario involucra un proyecto de escritura, del que participan todos los docentes del jardín a lo largo del año. Dichas reuniones fueron coordinadas por la directora y la vicedirectora del jardín maternal. El proyecto de escritura es coordinado por María Emilia López. También realizamos una reunión mensual, en el horario de 19 a 22hs, que reúne a los docentes de los dos turnos y al equipo directivo, en las que trabajamos en formato taller sobre variados temas, teóricos y prácticos.

Los temas abordados refirieron especialmente a la relación de los niños pequeños con la tecnología y su influencia en la construcción subjetiva, vínculos con tempranos, cuestiones ligadas al aprendizaje, al arte y a la lectura.

Debido a la incorporación de varios maestros nuevos, el trabajo fue más intensivo de lo habitual en las áreas de supervisión.

Jornada “Lecturas públicas”

Desde el año 2007, como parte del Seminario anual de Formación docente, desarrollamos un intenso Proyecto de escritura, en el que abordamos no solo el hecho de escribir (para la mayoría de los docentes la escritura es una práctica poco explorada) sino también la posibilidad de convertir en textos comunicables las investigaciones y teorizaciones que realizamos.

Cada docente o cada dupla de trabajo escribe un texto final como fruto del seminario. Luego, el último día de diciembre, dedicamos una jornada de trabajo a compartir todos esos textos. Dada la envergadura que esas producciones han ido ganando, a partir de 2016 decidimos convertirlas en “Lecturas públicas”. Organizamos la primera jornada, de seis horas, el sábado 6 de agosto, e invitamos a toda la comunidad educativa, con entrada libre y gratuita. Los temas de esta primera jornada fueron “Los niños y la tecnología: investigación sobre los efectos tempranos”, y “Procesos de construcción imaginaria a partir del arte y el juego en el ser docente”. Asistieron docentes, profesores de la formación docente, psicólogos, demás profesionales del campo de la educación. Contamos con 100 participantes. La jornada se desarrolló en el salón Azul de la Facultad. Coordinó la jornada María Emilia López, así como la edición de textos y la curaduría del encuentro.

La preparación de este evento implicó gran dedicación de parte de todo el equipo pedagógico del jardín maternal.

Acompañamiento de alumnas residentes y practicantes del profesorado Normal N° 7

Otro aspecto de la gestión que hemos desarrollado se refiere al acompañamiento de alumnas residentes y practicantes de la carrera de Profesorado de Educación inicial. Recibimos 6 alumnas practicantes y 4 alumnas realizando observaciones de campo. Esta experiencia es una colaboración importante para la formación docente, realizamos también un Proyecto de trabajo compartido con las profesoras de dichas alumnas.

Esta iniciativa, que partió de la dirección del jardín maternal (“Proyecto de Formación e intercambio con los profesorados de Formación docente de la ciudad de Buenos Aires”, año 2003 en adelante), ha tenido mucho eco en otros profesorados y en otros profesores, generando instancias compartidas y demandas de colaboración y experiencias compartidas. En este sentido, podemos decir que la apertura a la comunidad de docentes en formación ha dado muy buenos resultados.

Ambientación del jardín maternal

Desde el punto de vista de los recursos materiales, se han incorporado cerca de 40 libros a la biblioteca de niños y adultos, y se ha adquirido material didáctico acorde a las necesidades que fueron surgiendo.

Balance general del Jardín Maternal

Las devoluciones que se reciben de los padres, de los docentes que se acercan a nuestra institución, de la comunidad educativa en general, el crecimiento que observamos en los niños, su creatividad, el desarrollo de sus posibilidades de pensamiento, nos permiten pensar que la tarea desarrollada durante el año 2016 ha dado muy buenos resultados.

En este sentido, la tarea de extensión universitaria desarrollada por el jardín maternal ha crecido notablemente, tanto por las propuestas culturales como por los servicios a las familias.

El jardín maternal asume las tres tareas básicas de la universidad pública:

-la asistencia (a los niños y a sus familias),

-la investigación (dedicada a pensar las formas de crianza colectiva, las improntas de la vida infantil contemporánea, el aprendizaje de los bebés y los niños pequeños)

-y la docencia (destinada fundamentalmente a los docentes del jardín maternal, a través del Programa de Formación docente continua, también a los estudiantes de los profesorados que realizan sus prácticas y residencias con nosotros, y a partir de este año a la comunidad en general, a través de las jornadas "Lecturas públicas").

Programa "Género y Derecho"

Mujeres de Derecho por la Igualdad es el lema que la comunidad de la Facultad de Derecho, y especialmente las mujeres de la Facultad eligieron para identificar el programa "Género y Derecho", cuyo objetivo es la toma de conciencia de la Igualdad de las Mujeres en la sociedad para generar un proceso de visibilidad de la perspectiva de género, para incorporarla a la formación académica y profesional y a la práctica personal, profesional y docente.

Nuevamente, la Facultad de Derecho salió a las escalinatas para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. La actividad, enmarcada dentro del reconocido Ciclo de Grandes Conciertos de esta casa, contó con la participación del cuarteto de saxofones *Chirusax* y del grupo de tango *El zarpe*. Además, se exhibió la muestra UBA-SAAP "100% mujeres. Colectivamente individuales" y también se realizó una danza coreográfica *-Bolero de ravel-* ideada y dirigida por Mónica Fracchia.

El 13 de octubre en el Salón Rojo tuvo lugar una actividad en el marco del programa "Género y Derecho", denominada "Las mujeres en el Poder Judicial". La misma contó con la participación como expositoras de Elena Highton de Nolasco, vicepresidente de la CSJN; Hilda Kogan, vicepresidente de la SCJ, Provincia de Buenos Aires y Alicia Ruiz, ministra del STJ de la CABA.

El 17 de noviembre, la relatora de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra la mujer, Dubravka Simonovic (Croacia), visitó la Facultad y llevó a cabo una consulta sobre el tema de su mandato en el ámbito académico. Se reunieron con ella Natalia Gherardi, directora ejecutiva del Equipo Latinoamericano de Género y Derecho (ELA) y Julieta Di Corleto, defensora pública adjunta y a cargo de la Secretaría de Capacitación y Jurisprudencia de la Defensoría General de la Nación, ambas profesoras de seminarios de género en la carrera de abogacía, Virginia Badino, directora del Práctico de Abogacía de la Facultad, Valeria Thus, directora de Derechos Humanos a cargo de la implementación del Protocolo de Actuación Institucional para la Prevención e Intervención ante situaciones de Violencia o

Discriminación de Género u Orientación Sexual, adoptado el 9 de diciembre de 2015 por la UBA, Marcelo Alegre, secretario de investigación de la Facultad y la decana Mónica Pinto. Acompañaron la reunión Valeria Guerra, oficial de Naciones Unidas en Argentina y docente de la Facultad en Derecho Internacional Público y Antoanela Pavlova, a cargo del mandato en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Ginebra.

El 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en el Aula Magna se realizó la presentación de los resultados del primer índice nacional de violencia machista, denominado *Argentina cuenta la violencia machista*. Participaron Ingrid Beck, del Colectivo #NiUnaMenos, Diana Maffía, Dora Barrancos y yo.

Tras la presentación del índice *Argentina cuenta la violencia machista*, en las escalinatas de la Facultad tuvo lugar una *performance* de artistas plásticos, la cual consistió en la exhibición de maniqués intervenidos y la elaboración de una gran alfombra de periódicos con noticias al respecto. La actividad fue organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

Programa "Cuestiones de Estado"

Con la creación del Programa “Cuestiones de Estado”, la Facultad ha recuperado el abordaje de los grandes temas nacionales con el enfoque que le es propio, el universitario, por definición plural.

El 24 de febrero, la Facultad, participó del Encuentro del Presidente de la República Francesa, François Hollande, con la comunidad de la ciencia y la tecnología. En el anfiteatro del MinCyT, con la presencia del Ministro Lino Barañao, coordiné el encuentro del Presidente Hollande y su Ministro de Asuntos Exteriores, Jean-Marc Ayrault. Uno de los becarios participantes fue Gonzalo Vázquez, que hiciera una estancia en París a través del programa de intercambio de la Facultad.

El 17 de marzo, con la iniciativa del Centro de Estudiantes, se llevó a cabo un homenaje al Doctor Carlos S. Fayt. Participaron la Decana Mónica Pinto, el Director del Departamento de Derecho Público I, Alberto Dalla Via, el Presidente del Centro de Estudiantes, Facundo Ríos, y Félix Loñ. En este marco, el homenajeado fue nombrado Presidente Honorario del Centro de Estudiantes.

El 23 de mayo tuvo lugar en el Salón Rojo un encuentro con Mutuma Ruteree, relator especial de Naciones Unidas sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, convocado por el Centro de Derechos Humanos y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. El Relator avanzó sobre los aspectos salientes de su mandato y adelantó sus conclusiones sobre la visita que realizó al país.

El 3 de agosto en el Salón Rojo tuvo lugar la conmemoración del 50 aniversario de la Noche de los Bastones Largos, por un lado, en la clase abierta del Seminario “La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires: con la patria desde sus albores”, cuya exposición estuvo a cargo de Luis Alberto Romero, quien se refirió a la Universidad de Buenos Aires en el período 1955-1966. Posteriormente, se llevó a cabo una charla-debate en cuyo marco se expresaron la decana Mónica Pinto, Horacio Sanguinetti, Tulio Ortiz, Luis Alberto Romero y Hebe Leonardi de Herbón.

Con la organización en conjunto del Centro de Derechos Humanos de la Facultad (CDH),

el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Red DESC) y la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), el pasado 15 de noviembre se llevó a cabo un debate público sobre derechos humanos, acceso a un hábitat digno y políticas públicas.

El encuentro comenzó con una introducción por parte de Chris Grove (Red DESC) y Martín Sigal (CDH). Luego, se dio paso a una serie de exposiciones. En primer lugar, Eduardo Reese (CELS) disertó acerca del derecho a un hábitat digno: avances y retrocesos recientes en Argentina. Acto seguido, Marcela Creciente (Barrio El Garrote) relató su experiencia personal desde el Barrio Garrote (Tigre). Pablo Vitale (ACIJ), por su parte, expuso acerca del derecho a la Ciudad y políticas públicas de hábitat en CABA. Seguidamente, Leilani Farha (relatora especial sobre vivienda adecuada/Derechos Humanos, ONU) se expresó acerca de que el derecho a la vivienda es un derecho humano, además de hacer mención de la reciente cumbre de Hábitat III y el debate internacional.

Cuestiones de infraestructura

Durante el año 2016 se iniciaron y realizaron distintas obras en la Facultad:

- 1) Reparación integral de las columnas del subsuelo del sector de pileta que se encontraban en un avanzado estado de deterioro.
- 2) Arreglo y modernización del natatorio, donde se arreglaron los techos, se cambió la cerámica de las paredes perimetrales, se modernizó y mejoró la iluminación y se cambió todo el piso del perímetro de la misma por cerámica antideslizante.
- 3) Comienzo de la obra del segundo piso donde era el depósito de libros de la biblioteca, se construyeron 30 aulas y un nuevo sector de administración, las mencionadas aulas cuentan con aire acondicionado e iluminación con artefactos de LED, al igual que todo el sector de administración. El nuevo sector cuenta con cuatro núcleos sanitarios para hombres y mujeres y un amplio espacio que funcionara como sala de profesores.
- 4) Llamado a licitación para la adquisición del mobiliario necesario para equipar todo el sector mencionado en el punto anterior, dicho procedimiento está en la parte final del mismo (adjudicación y entrega) por lo que en los próximos meses podrá ser inaugurado.
- 5) Instalación de un bicicletero cerrado en el sector de cocheras del sub suelo para que los alumnos, docentes y no docentes que concurren a la Facultad puedan dejar la bicicleta, en condiciones de seguridad sabiendo que al salir va a seguir estando allí.
- 6) Realización en los talleres de mantenimiento el primer prototipo de banco para ir reemplazando paulatinamente los que se van rompiendo por los fabricados en la Facultad, con costos más bajos ya que se reciclan materiales y mayor durabilidad.
- 7) Cambio del intercambiador de vapor de la pileta en el sector de calderas, el nuevo equipo permite una mayor velocidad en el calentamiento del agua del natatorio lo que trae aparejado una disminución del consumo de gas.
- 8) Realización de la segunda etapa de modernización de la red de agua potable dentro de la Facultad que abastece el 1º, 2º y 3º piso, cambiando los viejos caños galvanizados por cañería de termo fusión.
- 9) Reparación íntegra del termo-tanque de alta recuperación que abastece los vestuarios del sector de Deportes.

Biblioteca

Durante 2016, la Biblioteca prestó servicios al usuario de modo presencial y a distancia. Los servicios presenciales registraron globalmente 51.814 préstamos, 50.593 devoluciones, y 16.964 solicitudes de renovación de préstamos. Asimismo, se registraron 86.267 personas que concurrieron al sector y 56.621 consultas en línea.

El Servicio de Información Jurídica, creado hace un año y que unifica los servicios de las anteriores salas de multimedia y de jurisprudencia, ofreciendo a la comunidad académica el material bibliográfico, tradicional y bases de dato en línea de modo integrado y sistemático, otorgándole mayor eficiencia y agilidad al servicio, registró 5.163 usuarios y 6.648 documentos consultados.

En el Sector Hemeroteca 550 personas solicitaron asesoramiento, se consultaron 1.500 revistas en papel. En el área de Referencia se registraron 10.643 visitas, de las que resultaron 7.436 préstamos (de los cuales 3.551 se realizaron manualmente mientras 3.785 vía sistema), 3.551 devoluciones, y 933 devoluciones.

Entre los servicios a distancia se registraron en la Biblioteca Virtual, inaugurada durante el 2015, y que habilita la consulta remota de libros, revistas, jurisprudencia, doctrina y legislación, 29.499 visitas, 22.115 accesos a datos de libros completos (ProView), 8.245 accesos a bases de datos de jurisprudencia, legislación y doctrina (El Derecho) y 5.568 accesos a los servicios de búsquedas en línea.

Por otra parte, los servicios online alertaron a los usuarios sobre 28.945 vencimientos cercanos de libros prestados, se respondieron 4.636 consultas a través de correo electrónico, se remitieron 91.600 Boletines Oficiales y se remitieron 277 emails del servicio de diseminación selectiva de información.

Respecto de la página web, fue consultada 458.025 veces.

Durante el año 2016 se adquirieron 1.144 nuevas monografías, de las que 395 fueron compradas mientras que 749 fueron donadas por diversas editoriales, docentes y estudiantes; se registraron 20 nuevos títulos de Publicaciones Periódicas, 16 recursos electrónicos que contienen 76.000 bases de datos, se adquirieron vía Universidad 850 nuevos títulos digitales y 32 en papel, se recibieron 87 revistas y se enviaron 298. Actualmente se registra un total de 111.256 monografías, 2.420 publicaciones periódicas, y se catalogaron al sistema automático 830 libros que solo contaban en el manual. 199 ejemplares finalizaron el proceso de preservación, sumándose al total actual de 2.500 libros que ya recibieron ese proceso, y de estabilizaron 2.710 ejemplares que habían sido atacados por hongos.

Se sumaron 3.951 tesis de la Facultad de Derecho, 36.385 monografías y 1.879 publicaciones periódicas al catálogo federado del Sistema de Bibliotecas e Información (SISBI) de la Universidad, en el que se concentran los títulos de las bibliotecas de las diferentes Facultades; y se sumaron 26 tesis históricas y 194 artículos de la Revista "Lecciones y Ensayos" al Repositorio Institucional del mismo sistema.

Respecto de los cursos de instrucción para el uso de base de datos, se dictaron 122 de los que participaron 1.770 estudiantes; mientras que 20 agentes del sector biblioteca concurrieron a 23 actividades académicas de actualización y perfeccionamiento, durante las que participaron con dos ponencias en la 14° Jornada sobre la biblioteca digital universitaria "proyectos, desarrollos, novedades, tendencias" en la Universidad del Norte, en Tucumán.

Relaciones Institucionales

En el año 2016 la Subsecretaría de Relaciones Institucionales recaudó un total de \$59.032 con la realización de 3 eventos arancelados y la colocación de 1 stand.

Se recibieron alrededor de 900 solicitudes de espacios para la realización de actividades académicas no aranceladas provenientes de departamentos académicos, profesores, docentes, cátedras, agrupaciones estudiantiles y de graduados e instituciones públicas y privadas.

La Subsecretaria se encargó de dar respuesta a las mismas, distribuyendo los espacios y brindando el soporte necesario cuando así correspondía, como así también, realizando las correspondientes disposiciones para el otorgamiento de los mismos.

Subsidios: Durante el transcurso del año la Comisión Asesora de Subsidios para el Decanato, conformada por la Prof. Dra. Inés Weinberg y el Prof. Dr. Jorge Damarco, se reunió en tres oportunidades.

Se otorgaron un total de 40 subsidios a profesores, miembros de la carrera docente e investigadores de la Facultad, asignando un total de 552.100 pesos.

Dichos subsidios coadyuvaron a la realización de diferentes actividades académicas en las siguientes ciudades: Madrid, Roma, Sofía, Jakarta, Estrasburgo, San Petersburgo, México D.F., La Haya, Sicilia, California, Río de Janeiro, Munich, Spetses, Florencia, San José de Costa Rica, Puerto Madryn, Washington, Londres, Seúl, Salamanca, Heilderberg y Torku.

V Congreso para estudiantes y Jóvenes graduados: “Derecho Penal – Política Criminal y Estado de Derecho”.

Durante el año 2015 la Facultad de Derecho organizó el quinto congreso para estudiantes y jóvenes graduados. En esta oportunidad se realizó el Congreso de Derecho Penal.

Este se celebró en el Salón Azul, durante los días 11 y 12 de junio, contando con la participación de gran cantidad de estudiantes y jóvenes graduados, quienes presentaron ponencias que fueron discutidas en distintas comisiones: “Teoría del Castigo. Fundamentos del derecho penal”, “Política criminal y criminología”, “Dogmática penal” y “Derecho procesal penal”.

El evento comenzó con las palabras de bienvenida a los ponentes y asistentes de la Sra. Decana Mónica Pinto.

Asimismo, a lo largo del Congreso funcionaron paneles con los siguientes ejes temáticos: “Criminología y derecho comparado”, “Funcionarios judiciales y abogados. Su rol en la enseñanza del derecho”, “La relevancia de la dogmática penal para la enseñanza del derecho” y “La investigación y enseñanza en el extranjero”.

Las exposiciones estuvieron a cargo de los siguientes panelistas: Edmundo Hendler, Julio Virgolini, Diego Zysman, Alberto Bovino, Gustavo Bruzzone, Diego Barroetaveña, Eugenio Raúl Zaffaroni, Daniel Pastor, Esteban Righi y Eugenio Sarabayrouse.

Cuestiones de Administración General

Dirección General Financiera y Contable

En el transcurso del año 2016, dentro del Departamento de Presupuesto, se registraron en función de la distribución y clasificación de los gastos en las instancias de preventiva (5539

operaciones), compromiso (5559 operaciones) para las que hubo que hacer primeramente 32724 transferencias de crédito para la ejecución de los gastos suscritos en la Resol. CS N° 3845/15 que aprueba la Estructura Presupuestaria y Cálculo de Recursos y Gastos para el Ejercicio 2016. Además, se realizó la Planificación del Presupuesto para el Ejercicio 2017.

Dentro del Departamento de Convenios se han efectuado liquidaciones de pago de Asistencia Técnica y Pasantía de acuerdo al siguiente detalle: a) Aysa - 167; b) Enacom - 959; c) CNRT Pasantes - 97; d) Defensoría Pasantes - 77; e) Vialidad 3 - 8*; f) Vialidad 4 - 8*; g) Enargas Serv - 497; h) Enargas C y C - 228; i) Enohsa - 442; j) Enre - 163; k) ACARA - 14*; l) Iosep - 6; m) Ministerio de Agroindustria - 12; n) Ministerio de Defensa Pasantes - 37; o) Ministerio de Defensa AT - 1651; p) Ministerio de Energía Subsec. Combustibles - 473; q) Ministerio de Energía Subsec de Coord - 339; r) Ministerio de Hacienda y Finanzas - 9; s) Ministerio de Interior DINE - 225*; t) Ministerio de Interior OOPPy Vivienda - 1344; u) Cancillería Pasantes - 149; v) Ministerio de Seguridad Pasantes 92; w) Ministerio Público Fiscal - 564; x) Municipalidad de Escobar - 1*; y) PAMI - 114; z) Servicio Meteorológico Nacional - 508; a') SIGEN - 6; b') Superintendencia - 421; c') Agencia de Protección Ambiental - 0*; d') Agencia Gubernamental - 324; e') AGIP - 262; f') Defensoría del Pueblo - 79*; g') Instituto de Juego - 342; h') Instituto de Juego Prog.No.16 - 57*; i') Ministerio de Justicia - 2028; j') Procuración - 1180; k') Subsec de reforma Política - 234; l') Subsec de Reforma Política "En la Ciudad Votás" - 15*; m') Subsec de Reforma Política Manual de Gestión del Proceso - 2*; n') Modernización - 0**. Total : 13134 [* convenios nuevos ejecutados; ** Convenios nuevos ejecutados y no pagados durante ejercicio 2016].

En el Departamento de Liquidaciones durante el año 2016 se han confeccionado 10250 liquidaciones con su correspondiente recepción y verificación de facturas, certificaciones, control impositivo previo de cada uno de los pagos a realizarse: Becas PIN : 50; Becas a alumnos: 1800; Becas por la Igualdad: 430; Becas de transporte :125; Honorarios a profesores de posgrado: 4250; Contratos de locación de servicios: 2035; Becarios de formación e investigación: 1195; Honorarios a profesores de extensión universitaria: 285; Honorarios a profesores del Centro de Graduados: 80.

Dirección de Administración de Personal

1. Movimiento de Personal y Concursos Nodocentes

En el transcurso del año 2016 se desarrollaron los siguientes movimientos de personal:

Cargos interinos y/o subrogados: 9 cargos;

Ingresos de personal en carácter temporario: 12 cargos.

2. Política de Beneficios

Se ha continuado con el otorgamiento de beneficios para el Personal, entre los que se encuentran la eximición de pago en las playas de estacionamiento de la Facultad, cuota diferencial en el Jardín Maternal, cursos de Posgrado sin cargo, entrega de guardapolvos y útiles escolares al inicio del ciclo lectivo, y juguetes para el Día del Niño a los hijos del personal nodocente, así como la entrega de la caja navideña a todo el personal.

Departamento de Legajos y Certificaciones

1. Área de Legajos

Se procedió al desglose, control de la documentación, armado y carga en el sistema UBA-PRISMA de 580 legajos de personal docente *Ad-Honorem*.

Se controló y reordenó en el sector de archivo de la Dirección de Personal (ubicado en el subsuelo) un total de 2470 legajos de personal docente *Ad-Honorem*.

Se realizó la apertura y/o actualización de 140 legajos de nuevo personal rentado docente y nodocente, controlando la documentación y posterior carga en el sistema UBA PRISMA.

Reordenamiento de los legajos físicos del personal docente rentado.

Dirección de Compras

Se iniciaron 93 procedimientos de contratación para la adquisición de insumos y/o trámites de obra para diferentes áreas de la Facultad, a saber: 2 Licitaciones Públicas; 4 Licitaciones Privadas; 37 Contrataciones Directas, 50 Trámites Simplificados; habiéndose expedido 153 órdenes de compra y tramitados 96 expedientes.

Respecto de Mesa de Entradas, se implementó el sistema de digitalización y notificación de resoluciones por correo electrónico correspondientes a la Sra. Decana y el Consejo Directivo.

Programa de Asistencia Técnica

El Programa de Asistencia Técnica encarado por la Facultad tiene como objetivos principales cooperar académicamente con organismos e instituciones educativas, ejecutar trabajos de alta especialización técnica y científica, desarrollos, tareas de transferencia de conocimientos y prestación de servicios para diversas Entidades, con financiamiento total por parte de éstas. Estos objetivos son alcanzados mediante la suscripción de Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación o de Cooperación Académica, conforme lo estipulado en la Res. (CS) 1133/2010.

En el transcurso del año 2016 se suscribieron un total de 16 Convenios nuevos, correspondiendo 10 a Convenios de Asistencia técnica y Capacitación y 6 a Cooperación Académica, los que se suman a los ya vigentes suscriptos con anterioridad.

Entre las distintas actividades de Asistencia Técnica y Capacitación que se llevaron adelante durante el año 2016, se pueden destacar las siguientes: a) En el Marco del Convenio de Asistencia Técnica suscripto con la Agencia de Protección Ambiental del G.C.B.A., se dio inicio a la elaboración de un anteproyecto de norma para la "Gestión Ambiental de Sitios Contaminados" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que funcione como una herramienta de gestión con capacidad para identificar, sistematizar, calificar y cuantificar procesos de degradación por contaminación, y para definir las estrategias de prevención, control y recuperación de dichos sitios. b) Se instrumentó un Convenio con el Ente Cooperador A.C.A.R.A., mediante el cual se llevó a cabo un relevamiento a nivel nacional sobre el tema "Encuesta Nacional de Necesidades Jurídicas Insatisfechas y Evaluación de Niveles de Acceso a la Justicia", cuyo objetivo era establecer una línea de base sobre los problemas jurídicos que afectan a la población, las necesidades jurídicas que derivan de éstos, y la manera y la medida en que las mismas son satisfechas. Dicho relevamiento será utilizado por la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia dependiente de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia del

Ministerio de Justicia y Derechos. c) En el Marco del Convenio firmado con Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), se dio inicio a un estudio denominado "Plan de Abordaje Territorial de AySA", continuador de los trabajos ya realizados con esa entidad, cuyo objetivo principal es elaborar un plan de adecuación para Servicio en el territorio actual más las expansiones, que se incorporan a esta etapa, teniendo como premisa la Misión y Visión de AySA y sus Objetivos Estratégicos.d) En el Marco del Convenio celebrado con la Dirección Nacional de Vialidad (DNV), se llevó a adelante un trabajo de análisis de lo actuado por la DNV en el marco de las Resoluciones N° 1649/12 y 3076/12 con relación a la liberación de la traza, en sus cuatro tramos, de la Autopista Presidente Juan Domingo Perón, con especial referencia a los inmuebles ubicados en las localidades de Ezeiza y Merlo, provincia de Buenos Aires; asimismo, se inició un trabajo de relevamiento y auditoría de los procedimientos y circuitos administrativos a fin de proponer la incorporación de innovaciones necesarias que permitan mejorar las soluciones brindando agilidad, eficiencia y eficacia jurídica a la gestión administrativa por resultados. Por otra parte, se encomendó a la Unidad de Proyectos de Ordenamiento Legislativo de esta Facultad, el análisis normativo y documental y la efectivización del análisis epistemológico y de vigencia normativa, de la normativa interna de la DNV, con el objeto de proceder a su consolidación normativa consistente en reunir en un cuerpo legal las normas, de carácter general y permanente vigentes, sistematizadas y ordenadas, trabajo del cual se obtendrá el Digesto Jurídico de Vialidad Nacional. e) Se celebró un Convenio con el Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante el cual se dio inicio a un relevamiento, revisión y análisis de los expedientes administrativos que se encuentran en trámite en el ámbito de la Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio dependiente del citado Ministerio, a fin de agilizar, simplificar y reordenar la gestión de los mismos. f) Se instrumentó un Convenio con la Municipalidad de Escobar, para dirigir y coordinar los trabajos encarados por dicho Municipio para la elaboración del Digesto Municipal del Partido de Escobar, conforme lo estipulado en la Ordenanza Municipal N° 5314/16.g) Se suscribió un Convenio con el Hospital de Alta Complejidad en Red "El Cruce Dr. Néstor Carlos Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad S.A.M.I.C., con el objeto de desarrollar la etapa de relevamiento preliminar necesaria tendiente a la elaboración y puesta en marcha del Proyecto de Digitalización de la operatoria médica y administrativa del Hospital. h) En el Marco del Convenio suscripto con la Subsecretaría de Reforma Política y Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se llevaron a cabo tres actividades específicas: Se continuó con el Programa de Capacitación denominado "Mi voto, mi elección", en el cual participaron conjuntamente la Cámara Nacional Electoral, el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la mencionada Subsecretaría y esta Facultad. El objetivo de dicho Programa fue el de brindar una capacitación en las escuelas del ciclo medio a los jóvenes que desde los 16 años sufragarán por primera vez en el ámbito de la Ciudad, proveyendo a los mismos de la información necesaria respecto al proceso de sufragio, a los fines de favorecer y mejorar la calidad de la participación ciudadana. A tal fin, se conformaron equipos de capacitadores y coordinadores, integrados por docentes de la Facultad, que mediante visitas a las Escuelas secundarias de la Ciudad, efectuaron clases y simulacros con contenidos teóricos y prácticos, entregando asimismo material de capacitación. Se dio comienzo al Proyecto "En la Ciudad, Votás", el cual tiene como objeto específico promover el ejercicio de los derechos políticos de los extranjeros residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

así como también promover su empadronamiento e incrementar la participación electoral de aquellos extranjeros que se encuentran ya empadronados. Se llevó a cabo el proyecto "Manual de Gestión del Proceso Electoral: Elecciones 2017", el cual tenía como objeto fortalecer los procesos electorales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante la elaboración de un manual de gestión en miras a las Elecciones Legislativas del año 2017.

Programa de Pasantías

El Programa de Pasantías fue implementado por la Facultad con el objeto de complementar la formación académica y la práctica profesional de los alumnos. Se desarrolla en distintas organizaciones mediante la celebración de convenios que permiten a los estudiantes la realización de distintas tareas que colaboran con su formación general y se complementan con su educación universitaria. Está regulado por lo dispuesto por la Ley N° 26.427, la cual fue reglamentada mediante la Resolución Conjunta MTEySS y ME Nro. 825 y 330 /2009. A los efectos de asegurar el cumplimiento del objeto de los convenios suscriptos, el Programa cuenta con un cuerpo de docentes guía conformados por 14 profesionales que se desempeñan como docentes de esta Facultad.

La totalidad de las búsquedas de alumnos solicitadas por los conveniantes son publicadas en la página web de la Facultad y en la cartelera de la oficina del Programa. Esto permite la postulación de todos los alumnos regulares que reúnan los requisitos solicitados por cada organización. A lo largo del año 2016, se han publicado un total de 167 búsquedas.

Durante el año 2016 se suscribieron 33 nuevos Convenios de Pasantías con diversas entidades (Estudios Jurídicos, Empresas, Asociaciones y Organismos Públicos) los que se suman a los ya vigentes, llegando a un total de 293 suscriptos desde la implementación de la Ley N° 26.427. En el marco de los convenios mencionados, en el transcurso del citado año, se han celebrado 296 Acuerdos Individuales con alumnos, conforme el siguiente detalle: 78 corresponden a pasantías en Organismos Públicos, 150 a Estudios Jurídicos y por último 68 a Empresas, Asociaciones y/o Fundaciones.

Economato

En el comienzo del año 2016 se llevó a cabo un inventario físico de todo lo conservado en el área para así poder determinar un valor de los bienes y el stock existente con el propósito de optimizar las compras y se inició la programación de un sistema web en conjunto con el área de Informática de esta Facultad, con accesibilidad y de fácil utilización para las áreas.

Dirección de Sumarios

Continuó sus actividades regularmente.

Cuestiones de infraestructura

Sistemas

a) Desarrollo e implementación de un sistema de gestión para el Departamento de Carrera Docente.

- b) Implementación y puesta en marcha del Sistema de Patrocinio Jurídico para la gestión de consultantes, lo que permitirá este año realizar la segunda etapa de estadísticas y padrones.
- c) Realización de modificaciones sustanciales en el sistema de inscripciones, renunciaciones y certificados. Los mismos cuentan con una confirmación por mail del trámite iniciado.
- d) Implementación de una nueva versión del sistema contable *Pilaga*, para ello se armó, instaló y configuró un nuevo servidor.
- e) Realización de los resguardos diarios de las diferentes bases de datos de los sistemas, así como también la copia de seguridad de los archivos de las diferentes oficinas que utilizan el servidor de archivos.
- f) Red WI-FI: Se amplió la red inalámbrica para tener una mejor cobertura en toda la Facultad, logrando dar conectividad a distintos espacios que se encontraban sin cobertura (Hall de Pasos Perdidos) Se renovaron los AP de los salones rojo, azul, verde y Aula Magna donde se colocaron equipos con nuevas tecnologías que permiten una mayor cantidad de usuarios conectados. En el Salón de Actos se duplicó la capacidad con la colocación de dos AP más a los ya existentes. Se configuró e instaló un servidor nuevo de administración de red y seguridad en el Patrocinio Jurídico.

En el área de Relaciones Internacionales, en 2016 se modificó integralmente el sitio web del área con el propósito de simplificar el acceso a la información por parte de los estudiantes, graduados, profesores e investigadores. Se trabajó con el área de Comunicaciones de la Facultad para lograr que el sitio web tenga un triple uso: acceso a información relevante acerca de los programas y actividades de área; notificación de convocatorias abiertas; y difusión de actividades realizadas por los estudiantes y docentes de la Casa.

Se fortaleció la comunicación asimismo a través del fomento del uso de redes sociales, continuando con la promoción de “Twitter” e incorporando “Facebook”, principalmente para la difusión de convocatorias de Programas y Actividades.

Se trabajó también en la incorporación del Canal de YouTube de la Facultad para la promoción de las competencias de la Facultad y del desempeño de los equipos en las instancias de competencia internacional.

Por otro lado, se continuaron utilizando como herramientas de comunicación el sitio web de la Facultad, el correo electrónico estudiantil, las carteleras y el *newsletter* del área.

Hardware: La Facultad cuenta hoy con 657 equipos conectados

- a) Se repararon e instalaron insumos en 685 equipos
- b) En el Patrocinio Jurídico se instalaron ocho computadoras completas nuevas (CPU, Monitor), dos Scanner nuevos, una impresora de alto rendimiento y una impresora láser, se repararon distintos componentes informáticos existentes en el patrocinio
- c) Se *instalaron* y configuraron cámaras de seguridad nuevas y se reemplazó algunas de las analógicas por cámaras IP

Seguridad e higiene

- a) Se gestionaron las obleas de control de ascensores exigidas por la AGC de la CABA
- b) Relevamiento del estado de la iluminación de emergencia
- c) Relevamiento de estado y control de matafuegos, administración y recarga de los mismos
- d) Relevamiento de hidrantes y rociadores de la Facultad
- e) Certificación de condiciones de Higiene y Seguridad para ser presentada en CONEAU

- f) Realización anual del Relevamiento General de Riesgos Laborales solicitados por la ART.
- g) Dictado de curso de capacitación sobre trabajo en altura

Agradecimientos

Este trabajo desarrollado en 2016 ha dependido de la buena voluntad y las horas de trabajo de este Consejo Directivo, cuyos integrantes titulares y suplentes, reciben mi agradecimiento por el acompañamiento activo de la gestión. Vaya entonces el reconocimiento para los consejeros directivos titulares y suplentes, las autoridades de los Departamentos Docentes y de las carreras que se cursan en la Facultad por su apoyo a las iniciativas de gestión, las autoridades de los distintos posgrados de la Facultad, Maestrías, Carreras de especialización y Programas de actualización.

Igualmente para quienes asesoran la labor de gestión en distintos temas como subsidios, becas, a quienes actuaron como evaluadores.

Finalmente las gracias a los nodocentes de esta Facultad que tienen clara su misión en esta casa y demuestran su capacidad para implementar las decisiones adoptadas por los órganos de gobierno.

No por ser los últimos en la mención son menos importantes quienes integran el equipo de gestión que me honra conducir, cuyo trabajo permite concretar las Diez Pautas de Gobierno. Me refiero al Vicedecano Alberto Bueres, a los Secretarios, Subsecretarios, Coordinadores.

Gracias a todos. Buenas noches.